Ofc. No. 115-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 04 de junio del 2021

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Ing.
Luis Fernando Guamán
SEGUNDO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE, DURANTE EL PERIODO 2019 - 2020.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al repentino abandono del puesto designado a su persona como vocal del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, desde el mes de marzo del año 2020, el mismo que fue revocado según el procedimiento legal respectivo, finalizando sus funciones en esta institución en el mes de noviembre del año 2020, por cuanto como es de su conocimiento todos las autoridades deben de realizar la rendición de cuentas de forma personal, proceso que lo realizaremos de manera conjunta con los vocales activos en la institución el día martes 08 de junio del 2021, a su vez informo que de forma individual usted deberá de rendir cuentas en calidad de segundo vocal durante el año 2020 en el siguiente enlace Login Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (cpccs.gob.ec), en caso de incumplir con lo solicitado, será la ley quien lo sancione.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

C.C. Consejo de Participación Ciudadana

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

rendición de cuentas personal

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 7 de junio de 2021, 9:59
Para: fguaman1963@hotmail.com



reendicion de cuentas.jpg
520K

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 116-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de junio del 2021

ASUNTO: RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL 11 DE NOVIEMBRE, N° 16160, DESDE EL 15 DE ENERO 2021, HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2022.

Ing.
Carlos Quinteros Aguirre
DIRECTOR PROVINCIAL DE COTOPAXI-CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio N° 0565-DPCPX-2021, recibido en la secretaria – tesorera del GAD Parroquial el 28 de mayo del 2021, a las 10h56 con asunto notificación de cauciones, donde se suscribe ***"se evidencia que el 15 de enero del 2021, venció la póliza de fidelidad, que ampara las gestiones de los servidores caucionados de la institución y hasta la presente fecha no ha sido renovada".***

En referencia al oficio N° 0224-DPCPX-2021, recibido en la secretaria – tesorera del GAD Parroquial el 09 de junio del 2021, a las 09h30 con asunto notificación de cauciones, donde se suscribe ***"se evidencia que el 15 de enero del 2021, venció la póliza de fidelidad, que ampara las gestiones de los servidores caucionados de la institución y hasta la presente fecha no ha sido renovada***

La presente tiene por objeto el informar a su persona que la póliza de fidelidad publica se renovó el 12 de enero del 2021, particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Cod. Cert. 61717. 11:30

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DELEGACIÓN DE COTOPAXI
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
22 JUN 2021
C.C. RECIBIDO

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente la póliza contrada desde el 15 de enero del 2021 hasta el 15 de enero del 2022 (3 hojas).

03-0000233

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

renovación de póliza de fidelidad pública G.A.D Parroquial Rural 11 de Noviembre

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 9 de junio de 2021, 13:27
Para: fmescobar@contraloria.gob.ec, llozano@contraloria.gob.ec

CONTRALORIA - POLIZA.pdf
2139K

Ofc. No. 117-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de junio del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO CIRCULAR N° 479-DPCPX-2021, SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO INSTITUCIONAL.

Ing.
Carlos Quinteros Aguirre
DIRECTOR PROVINCIAL DE COTOPAXI-CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio N° 479-DPCPX-2021, con asunto solicitud de información para actualización del catastro institucional, me permito presentar la respuesta a lo solicitado:

1. **NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD, CANTÓN, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, SITIO WEB.**

   a) NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 De Noviembre.
   b) CANTÓN: Latacunga
   c) DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, junto al Centro de Salud
   d) TELÉFONO: 032380640
   e) CORREO ELECTRÓNICO: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmial.com; info@11denoviembre.gob.ec
   f) SITIO WEB. http://11denoviembre.gob.ec/

2. **BASE LEGAL DE CREACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA ENTIDAD (LEY, DECRETO, ACUERDO, ORDENANZA O RESOLUCIÓN QUE ESTE PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL).** (se adjunta en PDF)

3. **COPIA DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES.** (se adjunta en PDF)

4. **ÁMBITO DE ACCIÓN (LOCAL, REGIONAL O PROVINCIAL).** Local Parroquial

5. **EL SECTOR DE LA ECONOMÍA QUE PERTENECE (EDUCACIÓN, BIENESTAR SOCIAL, SALUD, TURISMO, TRABAJO, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, AGROPECUARIA, DESARROLLO SECCIONAL, RECURSOS NATURALES, INDUSTRIALES Y COMPAÑÍAS, ENTIDADES FINANCIERAS, OTROS ORGANISMOS DE ESTADO).**Otros organismos de estado (administración pública)

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

RESPUESTA AL OFICIO CIRCULAR N° 479-DPCPX-2021, SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO INSTITUCIONAL.

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 17 de junio de 2021, 12:24
Para: llozano@contraloria.gob.ec, fmescobar@contraloria.gob.ec

7 adjuntos

- **oficio 117 gad.pdf** 1322K
- **RUC ONCE DE NOVIEMBRE.pdf** 10K
- **COOTAD 2010 (2).pdf** 1748K
- **Juntas 2000 (2).pdf** 17277K
- **NOMBRAMIENTO.pdf** 206K
- **CEDULA INGRESOS Y GASTOS 2020.pdf** 1395K
- **CEDULA INGRESOS Y GASTOS 2019.pdf** 1324K

6. **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD Y/O NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, NUMERO DE CEDULA, CARGO, PERIODO DE INICIO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, SITIO WEB.**

a) NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD: Victor Absalón Herrera Calvopiña
b) NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL: se adjunta en PDF
c) NUMERO DE CEDULA: 0500909676
d) CARGO: Presidente
e) PERIODO DE INICIO: Vicepresidente 15/05/2019 – Presidente 15/01/2020
f) TELÉFONO: 0984847922
g) CORREO ELECTRÓNICO: victorherrera5u@gmail.com
h) SITIO WEB. http://11denoviembre.gob.ec/

7. **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA SECRETARIA/O DE LA ENTIDAD, NUMERO DE CEDULA, CARGO, PERIODO DE INICIO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, SITIO WEB.**

a. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA SECRETARIA/O DE LA ENTIDAD: Mishell Alexandra Lucero Pacheco
b. NUMERO DE CEDULA: 0503385445
c. CARGO: Secretaria – Tesorera
d. PERIODO DE INICIO: 15 de marzo 2019.
e. TELÉFONO: 0987040830
f. CORREO ELECTRÓNICO: mis.alexandra.lupa@gmail.com
g. SITIO WEB: http://11denoviembre.gob.ec/

8. **INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS AÑOS 2019 Y 2020, SOBRE MONTOS ASIGNADOS Y EJECUTADOS.**

a. INGRESOS DE SOBRE MONTOS ASIGNADOS AÑOS 2019 - 2020

INGRESOS DE PRESUPUESTO													
AÑO	VALORES RECAUDADOS MENSUALMENTE												VALOR RECAUDADO ANUAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2019	0	0	29831.98	0	44747.97	14915.99	0	0	29831.98	0	0	44747.97	164075.89
2020	14916.04	14915.99	14915.99	0	14915.99	14915.99	11860.6	11860.6	11860.6	33918.58	0	22057.98	168158.36

INGRESOS DE DEVOLUCIÓN DE IVA													
AÑO	VALORES RECAUDADOS MENSUALMENTE												VALOR RECAUDADO ANUAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37247.37	0	37247.37
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10210.35	0	0	10210.35

03-0300240

b. EGRESOS DE PRESUPUESTO AÑOS 2019

	FECHA	DETALLE	MONTO
GASTO INVERSION 2019		114770.30	
	28/6/2019	OBRA UE LATACUNGA (SPI 2) - PLANILLA 3 Y FISCALIZACION	6489.38
	2/7/2019	IVA MAYO	1235.98
	2/7/2019	RET FTE MAYO	294.28
	4/7/2019	IVA ABRIL	695.44
	18/7/2020	RET FTE ABRIL	38.58
	18/7/2019	AUXILIAR DE SERVICIOS - SPI 4	573.60
	30/7/2019	IVA JUNIO	440.31
	30/7/2019	RET FTE JUNIO	157.26
	7/8/2019	VACACIONAL PAGO 1	1000.00
	22/8/2019	VACACIONAL PAGO 2	1540.00
	22/8/2019	ARREGLO DE ESPACIOS PUBLICOS -OLGER MENA	663.96
	22/8/2019	OBRA UE LATACUNGA (SPI 6)-PLANILLA 4 Y FISCALIZACION	5824.98
	23/8/2019	IVA JULIO	50.40
	23/8/2019	RET FTE JULIO	48.00
	27/9/2019	CARPAS	2470.20
	27/9/2019	OBRA UE LATACUNGA (PANILLA COMPLEMENTARIA Y FISCALIZACION)	3261.17
	30/9/2019	IVA AGOSTO	703.26
	30/9/2019	RET. FTE. AGOSTO	219.76
	3/10/2019	ADESCENTAMIENTO PLAZA BAJA	7213.60
	29/10/2019	IVA SEPTIEMBRE	82.80
	29/10/2019	IVA OCTUBRE	23.00
	31/10/2019	TECNICO FISCALIZADO SEPTIEMBRE - SPI 10 - SOLORZANO DARIO	1270.80
	31/10/2019	ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO - SPI 10- TOAPANTA LAMINGO NELSON	5893.43
	8/11/2019	MANTENIMIENTO ESPACIOS PUBLICO - SPI 11 -OTAÑEZ XAVIER	2313.22
	22/11/2019	IVA ABRIL	200.89
	28/11/2019	IVA OCTUBRE	1445.77
	28/11/2019	RET. FTE.OCTUBRE	304.98
	2/12/2019	Infocus - SPI 13	661.05
	2/12/2019	Archivadore Aereos - SPI 13	146.06
	2/12/2019	PDyOT - Producto 1 - SPI 13	9642.86
	2/12/2019	TECNICO FISCALIZADOR - SPI 13	1270.80
	2/12/2019	SILLAS Y SOFA - SPI 13 -Tello Victor	391.38
	3/12/2019	IVA SEPTIEMBRE	126.72
	11/12/2019	Obra U.E Latacunga - SPI 014 - PLANILLA COMPLEMENTARIA	0.66
	11/12/2019	ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO - SPI 014 - TOAPANTA LAMINGO NELSON	3.00
	11/12/2019	PAGO ASCEDNTAMIENTO PLAZA ALTA - SPI 014 - OTAÑEZ XAVIER	7213.60
	13/12/2019	RET. FTE. OCTUBRE	142.22
	13/12/2019	RET.FTE. SEPTIEMBRE	46.94
	27/12/2019	IVA NOVIEMBRE	1495.33
	27/12/2019	RET. FTE. NOVIEMBRE	1223.79
	29/1/2020	IVA DICIEMBRE	596.82
	29/1/2020	RET. FTE DICIEMBRE	142.12
	4/2/2020	VOLQUETA - LARA JUAN	268.50
	14/2/2020	ANTICIPO GRADAS GUTIERREZ VLADIMIR	11152.29
	14/2/2020	AMPLIFICACION	453.57
	Arrastre 2020	GRADAS - GUTIERREZ	13828.84
	Arrastre 2021	PDYPOT - PRODUCTO 2-3	21508.6984

c. EGRESOS DE PRESUPUESTO AÑOS 2019-2020

	FECHA	DETALLE	MONTO
GASTO INVERSION 2020		83222.32	
	22/10/2020	PAGO PUBLICACIONES REMOCION DE CARGO GUAMAN FERNANDO	91.50
	28/12/2020	PAGO DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD (IMAGEN CORPORATIVA)	7896.00
	1/6/2020	LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL FINGADS.(PLAN TOTAL - PAGO 1 ENTREGA DE LA LICENCIA- PAGO 2 EN DICIEMBRE)	672.00
	9/6/2020	1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS EN GENERAL 4 PC DE ESCRITORIO, 2 PC LAPTOPS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 3 IMPRESORAS EPSON Y UNA IMPRESORA LASER HP	1200.00
	15/10/2020	SILLAS EJECUTIVAS Y DE VISITA	2360.00
	27/11/2020	MESA ESQUINERA	600.00
	28/12/2020	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES	756.00
	28/12/2020	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES REMOCION VOCAL	1200.00
	29/4/2020	HOSTING, DOMINIO Y MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	280.00
	28/12/2020	PAGO SEÑALETICA OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL	1000.00
	20/8/2020	UTILES DE OFICINA CM	68.37
	20/8/2020	UTILES DE ASEO CM	139.73
	9/6/2020	FUENTE DE PODER - INFOCENTRO	200.00
	3/2/2020	CAPACITACIÓN, DESARROLLO DE LA NORMATIVA PARROQUIAL, MANUAL DE GESTIÓN Y GACETA OFICIAL	2500.00
	ARRASTRE 2021	CAPACITACION POR PLAN TOTAL PROGRAMA CONTABLE	720.00
	ARRASTRE 2021	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS	5600.00
	ARRASTRE 2021	REDIRECCIONAMIENTO DE AGUAS LLUVIA	6000.00
	ARRASTRE 2021	REDIRECCIONAMIENTO DE AGUAS LLUVIA	11000.00
	ARRASTRE 2021	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL	7000.00
	ARRASTRE 2021	MANTENIMIENTO UPC	7951.64
	ARRASTRE 2021	CONSTRUCCION DE UN MURO EN LA CASA BARRIAL DE SAN GERARDO	8000.00
	19/11/2020	PAGO FERTILIZANTES Y QUIMICOS	1000.00
	11/11/2020	PAGO PLANTAS PARA LAS GRADAS	1000.00
	ARRASTRE 2021	ACCESORIOS Y REPARACIONES (BATERIA-ACEITE -BANDAS-CUCHILLAS)	907.89
	28/12/2020	AGENDA PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	2219.19
	10/12/2020	MANGUERAS MAGIC HOSE	1820
	ARRASTRE 2021	PLANTAS PARA HUERTOS SEGÚN PROYECTO ILINCHISI PRODUCTIVO	5000
	ARRASTRE 2021	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES HUERTOS FAMILIARES	1000
	28/12/2020	CAMPAÑA DE DIFUSION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS VULNERABLES	5040

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: se adjunta a la presente base legal de creación y/o modificación del nombre de la entidad (PDF), nombramiento del representante legal (PDF), Registro Único de Contribuyente (PDF), cedula de gastos e ingresos años 2019-2020.

Ofc. No. 118-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 18 de junio del 2021

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL JUSTIFICATIVO TÉCNICO **MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE** (ADOQUINADO VÍA CRISTO REY SUR) Y (ADOQUINADO VÍA CRISTO REY OCCIDENTE)

Sr.
Gonzalo Espín
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia a la partida presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga 3.8.0.7.5.01.05.121 para el MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE.

En referencia al Ofc. No 283 – GADPR11NOV2020, de fecha 20 de octubre del 2020, donde el Sr. Víctor Herrera Presidente del GADPR 11 de Noviembre y el Dr. Holguer Herrera Vocal de la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos del GADPR 11 de Noviembre, solicitan que " la partida presupuestaria 3.8.0.7.5.01.05.121 para el MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE sean invertidos en los justificativos técnicos denominados MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VÍA CRISTO REY SUR) y MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VÍA CRISTO REY OCCIDENTE)

En referencia al Ofc. No. 012-GADPR11NOV2021, de fecha 25 de enero del 2021, donde se solicita al GAD Municipal la "SEGUNDA INSISTENCIA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PROYECTOS" para el proyecto ADOQUINADO VIA CRISTO REY SUR, y para el ADOQUINADO VIA CRISTO REY OCCIDENTE.

En referencia al conversatorio realizado el día de hoy 18 de junio del 2021, en el departamento de obras públicas con la directora Ana Belén Velastegui, donde ella solicita de forma verbal que actualicemos los estudios realizados por CONAGOPARE, presentados por el GAD Parroquial 11 de Noviembre en el mes de octubre del 2020.

La presente tiene por objeto el solicitar se nos ayude con la actualización de los siguientes **JUSTIFICATIVOS TÉCNICOS:**

- **MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**, (ADOQUINADO VÍA CRISTO REY SUR)- ADJUNTO JUSTIFICATIV ORIGINAL 32 HOJAS Y 1 PLANO
- **MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE** (ADOQUINADO VÍA CRISTO REY OCCIDENTE) - ADJUNTO JUSTIFICATIV ORIGINAL 35 HOJAS Y 1 PLANO

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUTURA FÍSICA Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefanía Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

conagopare
SECRETARÍA
RECIBIDO
FECHA 18/06/2021 HORA 14:56
FIRMA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 119-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 18 de junio del 2021

ASUNTO: DOTACIÓN DE PLANTAS PARA LOS DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA.

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy comedidamente solicitar a su persona y por su digno intermedio al departamento que corresponda la dotación de plantas ornamentales para los siguientes espacios públicos de la parroquia.

- 100 plantas para el Parter avenida Casique Ilinchisí.
- 50 plantas para el Polideportivo de la Parroquia frente de los juegos infantiles.
- 50 plantas para el en el espacio recreacional del Barrio San Gerardo.
- 50 plantas para los alrededores del Pozo Común.

Cabe adicionar que las platas serán cultivadas y cuidadas con el club del adolescente activo que tiene el GAD Parroquial, con el lema "CUIDO MI TIERRA – APADRINO MI PLANTA".

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA GENERAL
18 JUN 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 15:16 SECRETARIA:

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Pilatasig Carrera Lidia Esperanza
VOCAL DE DESARROLLO SOCIAL
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Municipio de
Latacunga

SECRETARIA GENERAL

Oficio Nº. 2021-4083-SG
Latacunga, 28 de junio de 2021

Señor
Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente.

Con un atento saludo y dando contestación a su oficio Nº 119-GADPR11NOV2021, ingresada a la Secretaría General Municipal, el día 18 de junio de 2021, en el que solicita DOTACIÓN DE PLANTAS PARA LOS DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA. Por disposición del señor Alcalde, me permito adjuntar a la presente copia del oficio Nº 2021-348-DAM, suscrito por el señor Director de Ambiente, quien da atención a su requerimiento.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Javier Peñaherrera Coronel
SECRETARIO GENERAL DEL G.A.D. LATACUNGA.

Archivar para conocimiento

Elaborado por: Patricio

Calle Sánchez de Orellana y Ramírez Fita
032 813 772
alcaldia@latacunga.gob.ec
www.latacunga.gob.ec
GADM Latacunga

Municipio de
Latacunga

DIRECCIÓN DE AMBIENTE

Oficio No. 2021-348-DAM
Latacunga, 23 de junio de 2021

Doctor
Byron Cárdenas Cerda.
ALCALDE DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente.-

De mi consideración:

Con un respetuoso saludo, en atención al Oficio Nro. 2021-3931-SG adjunto al cual remite copia del oficio Nº 119-GADPR11NOV-2021, suscrito por el Presidente del GAD Parroquial Once de Noviembre, quien solicita se les ayude con la donación de plantas ornamentales de conformidad al detalle adjunto.

Al respecto me permito dar a conocer que por el momento no disponemos de dichas plantas, y las que hoy existen es para uso de nuestra ciudad.

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA GENERAL
24 JUN 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA SECRETARIA

Ing. José Calvopiña
DIRECTOR DE AMBIENTE

Elab. Lic. Clara Castillo C.

Municipio de
Latacunga

SECRETARIA GENERAL

Oficio N°. 2021-3931-SG
Latacunga, 21 de junio de 2021

Ingeniero
José Calvopiña
DIRECTOR DE AMBIENTE
Presente.-

Por disposición del señor Alcalde, remito copia del oficio N° 119-GADPR11NOV2021 suscrito por el Presidente del GAD Parroquial Once de Noviembre, quien solicita se les ayude con la dotación de plantas ornamentales de conformidad al detalle adjunto.

Particular que comunico, a fin de que se sirva informar si es factible atender lo solicitado.

Atentamente,

Dr. Javier Peñaherrera Coronel
SECRETARIO GENERAL DEL G.A.D. LATACUNGA.

ELABORADO POR: JIMENA.-

GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
21 JUN 2021
DIRECCIÓN DE AMBIENTE
HORA 14:46

Calle Sánchez de Orellana y Ramírez Fita
032 813 772
alcaldia@latacunga.gob.ec
www.latacunga.gob.ec
GADM Latacunga

Ofc. No. 119-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 18 de junio del 2021

ASUNTO: DOTACIÓN DE PLANTAS PARA LOS DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA.

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy comedidamente solicitar a su persona y por su digno intermedio al departamento que corresponda la dotación de plantas ornamentales para los siguientes espacios públicos de la parroquia.

- 100 plantas para el Parter avenida Casique Ilinchisí.
- 50 plantas para el Polideportivo de la Parroquia frente de los juegos infantiles.
- 50 plantas para el en el espacio recreacional del Barrio San Gerardo.
- 50 plantas para los alrededores del Pozo Común.

Cabe adicionar que las platas serán cultivadas y cuidadas con el club del adolescente activo que tiene el GAD Parroquial, con el lema "CUIDO MI TIERRA – APADRINO MI PLANTA".

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
18 JUN 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA ... SECRETARIA ...

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Pilatasig Carrera Lidia Esperanza
VOCAL DE DESARROLLO SOCIAL
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 120-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de junio del 2021

ASUNTO: DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA DONACIÓN O TRASPASO DEL ESPACIO EN MENCIÓN (POZO), COMO BIEN PÚBLICO DESTINADO PARA USO DE LA COMUNIDAD

Sr.
Raúl Edmundo Tufiño Orbea.
MORADOR DEL BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta al oficio s/n emitido por el Sr. Raúl Tufiño, donde el interesado suscribe "debo manifestarle que ese pozo fue excavado hace aproximadamente 100 años de los cuales se aprovecho su agua por el lapso de 60 años (…). Ese pozo fue cavado por mi abuelo materno Venancio Orbea, pozo donde se dio un accidente con fatal desenlace de un ciudadano que hacía limpieza del pozo, en memoria de ese in suceso había una cruz (…), suceso que al llegar a oídos de la autoridad de la época se le llamo a mi abuelo y para evitar futuros percances (…)."

A través de la presente muy encarecidamente solicito los documentos que acrediten la donación o traspaso del espacio en mención (pozo), como bien público destinado para uso de la comunidad, ya que según catastros municipales no existe dicho espacio, con la finalidad de gestionar la recuperación de estos por el nivel de gobierno que posee la competencia, como se muestra en la siguiente captura.



Fuente: https://saurtec.site/gadlat/maps/90969/consulta-predial-rural#

A su vez informo que se mantuvo diálogos con los moradores aledaños del espacio en mención, quienes manifestaron que el pozo se rellenó debido a que ya no tenia agua, así como también mencionaron que la vía que conecta al Barrio San Pedro con la Parroquia La Victoria, era un camino vecinal, que al ser ampliado cubrió el espacio por usted mencionado.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD.P. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

respuesta al oficio s/n emitido al gad parroquial

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 23 de junio de 2021, 11:28
Para: raultufino.magestic@gmail.com, raultufino_magestic@hotmail.com

OFICIO 120.pdf
282K

Ofc. No. 121-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de abril del 2021

ASUNTO: AUTORIZACIÓN Y ACEPTACIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO A LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – GAD PARROQUIAL

Ing.
Edwin Homero Moreano.
COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el autorizar y aceptar la realización de las actividades de servicio a la comunidad en la Parroquia Once de Noviembre, por parte de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Electromecánica señores:

- Rodríguez Veintimilla Jefferson Stalin

A su vez el agradecer la participación del apoyo que brinda la Universidad Técnica de Cotopaxi, a la comunidad.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Jefferson Rodriguez
050359025-9

05/04/2021

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 122-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de junio del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO OF N.075 T.P.ON 2021

Msc.
Andrea Corrales
TENIENTE POLÍTICO PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta al oficio OF N.075 T.P.ON 2021, suscrito por su persona, receptado en el GAD Parroquial el día 03 de junio del 2021, donde usted suscribe "solicito a usted de la manera más comedida disponga al responsable de la Comisión de Seguridad del GADP de la Parroquia el análisis respectivo con la finalidad de que el presupuesto destinado para la seguridad se utilice en alarmas y cámaras para lo que expreso mi predisposición con la finalidad de coordinar el día y la hora que disponga para los detalles necesarios del análisis (…)"

En referencia al conversatorio desarrollado con su persona el día 04 de junio del 2021, donde se planteó el realizar un conversatorio con un delegado del ministerio del interior para discutir las competencias de cada institución y como se puede ayudar a la parroquia en el tema de seguridad y la delegación de competencia.

En referencia a la rendición de cuentas 2015 del GAD Parroquial, donde se denota la entrega de alarmas a los siguientes barrios:

- La Libertad – 2 alarmas
- San Alfonso – 2 alarmas
- La Unión - 2 alarmas

La presente tiene por objeto el informar a su persona que la competencia sobre su petición recae en el ministerio del interior u gobernación, por lo que por su intermedio se solicita un conversatorio con el representante de estas estancias, para tratar de solventar estas problemáticas parroquiales.

A su vez informo que el GAD Parroquial no tiene una comisión de seguridad, por ende, no existen asignaciones presupuestarias para su petición, sin embargo, existe en territorio el GT2 del COPAE Parroquial integrado por su persona y por el jefe del circuito Poaló – Once de Noviembre, mismo que poseen competencias referentes a su petitoria, por lo cual solicito se coordinen las actividades que se pueden realizar en conjunto para gestionar lo solicitado por su persona.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

respuesta al of. 075

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 25 de junio de 2021, 13:43
Para: vidacami_02@hotmail.com

oficio 122.pdf
264K

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 122A-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de abril del 2021

ASUNTO: AUTORIZACIÓN Y ACEPTACIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO A LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – GAD PARROQUIAL.

Ing.
Edwin Homero Moreano.
COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el autorizar y aceptar la realización de las actividades de servicio a la comunidad en la Parroquia Once de Noviembre, por parte de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Electromecánica señores:

- Galarza Lasluisa Luis Miguel
- Molina Cordones Darling Raúl
- Pérez Imbacuan Luis Fernando

A su vez el agradecer la participación del apoyo que brinda la Universidad Técnica de Cotopaxi, a la comunidad.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Luis Miguel Galarza Lasluisa
0560110241
08/04/2021

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

0000000252

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 123-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de junio del 2021

ASUNTO: APERTURA DE VÍAS SEGÚN LA COMPETENCIA DE CADA NIVEL GOBIERNO

Sr.
Jaime Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia a las resoluciones establecidas por el COPAE Parroquial, emitidas en sesión por las diferentes mesas técnicas que la conforman, en beneficio de la parroquia.

La presente tiene por objeto el informar a su persona en calidad de representante legal de la Junta Administradora de Agua Potable 11 de Noviembre, lo establecido en dicha reunión, donde en representación de la MTT1- Agua Segura, se dieron lectura y solución a los siguientes oficios:

- "Nos han presentado cinco solicitudes de nuevas acometidas de agua potable en la vía 24 de mayo del barrio Plaza Arenas de esta parroquia, por lo que solicitamos a usted de la manera más comedida nos autorice la excavación en la vía mencionada (…)", solicitud presentada por su persona en calidad de presidente y secretaria de la JAAP".

  Resolución: "LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE Y RIEGO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, ASÍ COMO LOS MORADORES Y USUARIOS, QUE DESEEN REALIZAR TRABAJOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA PARROQUIA, DEBERÁN DE SOLICITAR LOS PERMISOS RESPECTIVOS A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES VÍAS RURALES (GAD PROVINCIAL - PREFECTURA), VÍAS URBANAS (GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA), Y DEBERÁN DE HACERSE RESPONSABLES POR LOS DAÑOS CAUSADOS EN SU TOTALIDAD, DEJANDO EL ESPACIO INTERVENIDO EN IGUAL O MEJORES CONDICIONES CON LAS QUE INICIARON SUS LABORES"

- "Solicito a usted de la manera mas comedida nos ayude con el arreglo del adoquinado de la vía que se encuentra al frente de la Institución (…), puesto que el señor operador del agua potable levanto el adoquín para encontrar el daño e la fuga del agua", solicitud presentada por el docente – lider (E), Lic. Gladys F. Remache

  Resoluciones:

  "LA LÍDER EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN DEBERÁ CONVOCAR A UNA MINGA A LOS PADRES DE FAMILIA DE FORMA ANTICIPADA, PARA QUE LA JUNTA DE AGUA POTABLE COLABORE CON LA PRESENCIA DEL OPERADOR Y EL GAD CITE A UN TÉCNICO PARA QUE SE ARREGLE EL ESPACIO MENCIONADO"

- "La presente tiene por objeto el solicitar su ayuda y por su digno intermedio a la mesa de agua segura, (…) "Solicitamos se nos abastezca del líquido vital", con tanqueros de agua y por ende con el procedimiento respectivo para obtener la acometida del agua de consumo humano", solicitud presentada por los señores Luis Cuchiparte, Jaime Pastuña, Bolívar Padilla, Cristian Herrera, Gonzalo Albarracín y Eugenio Z.

  Resoluciones:

  "SE MENCIONA POR LA SRA. PIEDAD TUFIÑO, QUIEN PARTICIPO DE LA REUNIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE AGUA QUE YA SE ESTÁ TRABAJADO PARA DAR EL LÍQUIDO VITAL (AGUA) A LOS MORADORES DE LA AVENIDA EN MENCIÓN, ANTES DE QUE SE REHABILITE LA AV. CON LA INTERVENCIÓN DE LA PREFECTURA."

Particular que ponemos a su conocimiento para la aplicación de lo resuelto en sesión.

Recibido
24-06-2021

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.
Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380540

0000000253

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 124-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de junio del 2021

ASUNTO: ARREGLO DEL ADOQUINADO DE LA VÍA QUE SE ENCUENTRA AL FRENTE DE LA INSTITUCIÓN

Lic.
Gladys F. Remache
DOCENTE – LÍDER (E) DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN"
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia a las resoluciones establecidas por el COPAE Parroquial, emitidas en sesión por las diferentes mesas técnicas que la conforman, en beneficio de la parroquia.

La presente tiene por objeto el informar a su persona en calidad de representante de la mesa MTT5 , lo establecido en dicha reunión, donde en el informe de la mesa MTT1 , se dio lectura y solución al oficio presentado por su persona.

En respuesta al oficio s/n del 19 de mayo del 2021, suscrito por s persona en calidad de docente – líder (e), de la Escuela de Educación General Básica "Archipiélago de Colón",

- "Solicito a usted de la manera más comedida nos ayude con el arreglo del adoquinado de la vía que se encuentra al frente de la Institución (…), puesto que el señor operador del agua potable levanto el adoquín para encontrar el daño e la fuga del agua", solicitud presentada por el docente – líder (E), Lic. Gladys F. Remache

Resoluciones:

"LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE Y RIEGO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, ASÍ COMO LOS MORADORES Y USUARIOS, QUE DESEEN REALIZAR TRABAJOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA PARROQUIA, DEBERÁN DE SOLICITAR LOS PERMISOS RESPECTIVOS A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES VÍAS RURALES (GAD PROVINCIAL - PREFECTURA), VÍAS URBANAS (GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA), Y DEBERÁN DE HACERSE RESPONSABLES POR LOS DAÑOS CAUSADOS EN SU TOTALIDAD, DEJANDO EL ESPACIO INTERVENIDO EN IGUAL O MEJORES CONDICIONES CON LAS QUE INICIARON SUS LABORES"

"LA LÍDER EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN DEBERÁ CONVOCAR A UNA MINGA A LOS PADRES DE FAMILIA DE FORMA ANTICIPADA, PARA QUE LA JUNTA DE AGUA POTABLE COLABORE CON LA PRESENCIA DEL OPERADOR Y EL GAD CITE A UN TÉCNICO PARA QUE SE ARREGLE EL ESPACIO MENCIONADO"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Recibido
Luz Chango
Luz Chango
06/07/2021
Hora 7 pm

Ofc. No. 125-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de junio del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL OFICIO DPDYOT-0769-2021, SUSCRITO POR LA ARQ. SANDY MERA, EN LO REFERENTE A´PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Sr.
Juan Carlos Pacheco
BENEFICIARIO MIDUVI – MORADOR DEL BARRIO LA UNIÓN
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta al oficio sin numeración receptado en el GAD Parroquial el día 04 de abril del 2021, donde usted suscribe "solicito a usted de la manera más comedida y encarecida autorice el permiso de construcción de mi vivienda ubicada en la parroquia 11 de Noviembre (…)"

La presente tiene por objeto el informar a su persona que la competencia sobre su petición recae en el GAD Cantonal por lo cual, a través de la presente, me permito adjuntar los requisitos necesarios para que el GAD Municipal del Cantón Latacunga, otorgue a su persona el permiso de construcción, mismos que se detallan en el oficio DPDYOT-0769-2021 que se adjunta a la presente, el cual fue entregado al fiscalizado r eterno de la obra el día 04 de abril del 2021, cuando realizo la entrega del oficio firmado por su persona, así como a la Srta. Alejandra Flor vía WhatsApp al número 0983510121.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0126-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Rodolfo Vaca
COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Recibido 25/06/2021 16:40:15

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefanía Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0127-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Ing.
Edison Proaño
PRESIDENTE DEL BARRIO LAS PARCELAS (COMNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO).
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GD-0000257

Ofc. No. 0128-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Ricardo Lucero
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0129-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Srta.
Verónica Salazar
PRESIDENTE DEL BARRIO LA UNIÓN
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

23/06/2021

Ofc. No. 0130-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Danny Pacheco
PRESIDENTE DEL BARRIO ANGAMARCA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0131-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Srta.
Ximena Herrera
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN PEDRO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefanía Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Recibido: 24-06-2021
Hora: 12:00

Ofc. No. 0132-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Galo Escudero
PRESIDENTE DEL BARRIO PLAZA ARENAS
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Recibido
25-06-2021
Mariana Angueta

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0133-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Emiliano Hinojosa
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN ALFONSO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0134-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Gonzalo Molina
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0135-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Olger Rivadeneira
PRESIDENTE DEL BARRIO LA LIBERTAD
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva barrial que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Recibido por:

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0136-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Lic.
Eduardo Álvarez
PRESIDENTE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CRISTO REY POZO # 1
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefanía Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

25-06-2021 12:30 PM

Ofc. No. 0137-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Jaime Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO POR LA SRTA JESSICA HIDALGO 03-06-2021 ENTREGO EL RECIBIDO

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 0138-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Sr.
Jacinto Trávez
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE RIEGO FUERZA DEL CAMBIO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el invitar a usted y a la directiva que labora en beneficio del sector, al cual usted acertadamente representa, a participar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO POR SRTA JESSICA HIDALGO NO ENTREGA REC

0000000268

Ofc. No. 0139-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DEL TALLER DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE ESPECIES MENORES (CUYES) Y MAYORES (BOVINOS - CERDOS)

Sr.
Galo Escudero
PRESIDENTE DEL BARRIO PLAZA ARENAS
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento al convenio interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

La presente tiene por objeto el invitar a usted y todos los moradores del barrio al que usted muy acertadamente representa, a participar del taller de capacitación para mejoramiento de especies menores (cuyes) y mayores (bovinos - cerdos), misma que se realizara el dia:

- **Lugar:** Casa Barrial
- **Hora:** 09h00
- **Fecha:** martes 29 de junio del 2021

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN ACTIVIDADES, AGROPECUARIAS Y TURISMO

Recibido
23-06-2021

03 0380289

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 0140-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DEL TALLER DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE ESPECIES MENORES (CUYES) Y MAYORES (BOVINOS - CERDOS)

Sr.
Gonzalo Molina
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento al convenio interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

La presente tiene por objeto el invitar a usted y todos los moradores del barrio al que usted muy acertadamente representa, a participar del taller de capacitación para mejoramiento de especies menores (cuyes) y mayores (bovinos - cerdos), misma que se realizara el dia:

- **Lugar:** Casa Barrial
- **Hora:** 11h00
- **Fecha:** martes 29 de junio del 2021

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN ACTIVIDADES, AGROPECUARIAS Y TURISMO

Ofc. No. 0141-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 25 de junio del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LA ENTREGA DE PLÁNTULAS PARA LOS HUERTOS FAMILIARES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO EXISTENTE

Ing.
Cristian Iza
DIRECTOR DISTRITAL DE COTOPAXI – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento al convenio interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

La presente tiene por objeto el invitar a usted a participar de la entrega de plántulas para los huertos familiares, en cumplimiento al convenio existente:

- **Lugar:** Barrios de la parroquia (San Gerardo)
- **Hora:** 11h00
- **Fecha:** jueves 01 de julio del 2021

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN ACTIVIDADES, AGROPECUARIAS Y TURISMO

RECIBIDO
FECHA: 25/06/21 HORA: 15:53

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0142-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 29 de junio del 2021

ASUNTO: TERCERA ENTREGA DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS DEL MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Con oficio No.283-GADPR11NOV2020 del 20 de octubre de 2020 se entregó por primera ocasión los estudios MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Con oficio No. 012-GADPR11NOV2021 del 25 de enero de 2021 se entregó por segunda ocasión los estudios MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Con oficio N° DOPM-0577-2021 con fecha recibida de 23 de junio del 2021, suscrito por la Arq. Ana Belén Velastegui DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, en la que solicita estudios actualizados para la ejecución de la obra MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR.

Con estos antecedentes, en referencia a lo solicitado por la Directora de Obras Públicas, me permito entregar por **TERCERA OCASIÓN**, los estudios actualizados para la ejecución de la obra MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR, por un monto de $190.439.28 incluido IVA, el mismo que constaba en el presupuesto 2020 con la partida presupuestaria 360.7.5.01.05.

Por la favorable atención que se digneda al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
29 JUN 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: ..... SECRETARIA: .....

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Roman
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
29 JUN 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 14:06 SECRETARIA: .....

Adjunto: Estudios 72 Hojas
CC: Dirección Administrativa, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planificación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0142-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 29 de junio del 2021

ASUNTO: TERCERA ENTREGA DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS DEL MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Con oficio No.283-GADPR11NOV2020 del 20 de octubre de 2020 se entregó por primera ocasión los estudios MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Con oficio No. 012-GADPR11NOV2021 del 25 de enero de 2021 se entregó por segunda ocasión los estudios MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Con oficio N° DOPM-0577-2021 con fecha recibida de 23 de junio del 2021, suscrito por la Arq. Ana Belén Velastegui DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, en la que solicita estudios actualizados para la ejecución de la obra MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR.

Con estos antecedentes, en referencia a lo solicitado por la Directora de Obras Públicas, me permito entregar por **TERCERA OCASIÓN**, los estudios actualizados para la ejecución de la obra MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR, por un monto de $190.439.28 incluido IVA, el mismo que constaba en el presupuesto 2020 con la partida presupuestaria 360.7.5.01.05.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

RECEPCION DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
FECHA 29/06/2021 HORA 14:45

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

Adjunto: Estudios 72 Hojas
CC: Dirección Administrativa, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planificación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0143-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 29 de junio del 2021

ASUNTO: SOLICITAR RECIBIMIENTO A LAS AUTORIDADES Y FUERZAS VIVAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigírnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto solicitar el recibimiento a las autoridades y fuerzas vivas de nuestra parroquia Once de Noviembre, con el fin de tratar temas de importancia como son los PRESUPUESTOS de los años fiscales 2019-2020-2021 para el día jueves 01 de julio del 2020 a las 09h00, en el Ilustre Municipio del Cantón Latacunga.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
29 JUN 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 15:05 SUSCRIBA

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
PRIMER VOCAL
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
TERCER VOCAL
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 0144-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 08 de julio del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE UN TÉCNICO DE CONAGOPARE COTOPAXI PARA LA ETAPA DE PREGUNTAS/RESPUESTAS, APERTURA DE LAS OFERTAS Y CONVALIDACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERENTES DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISI"

Sr.
Gonzalo Espin
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto solicitar a su persona un técnico de CONAGOPARE Cotopaxi para la etapa de preguntas/ respuestas, apertura de las ofertas y convalidación y calificación de oferentes la obra MCO-GADP11N-001-2021, mismo que corresponde al justificativo técnico "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISI", mismos que se desarrollaran acorde el siguiente cronograma.

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

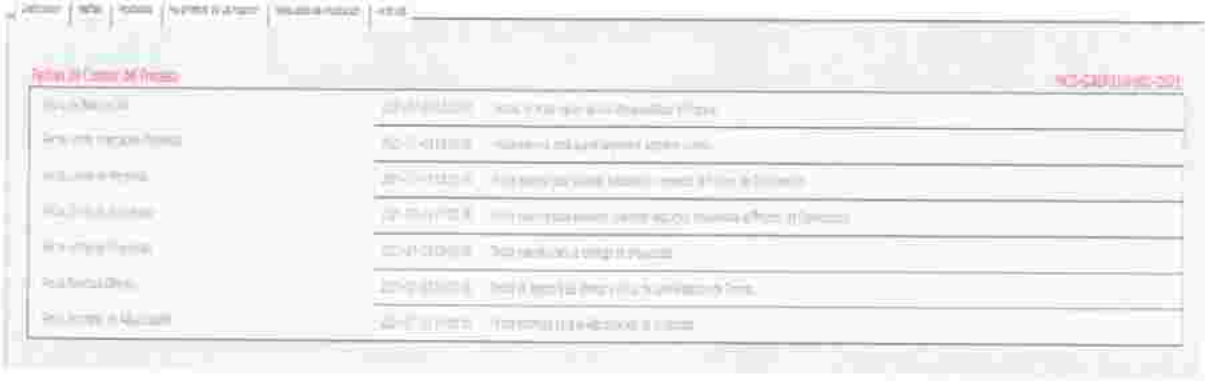

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO POR: DR. HOLGUER HERRERA
"NO ENTREGA EL RECORDADO"

Dirección: *AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador*
E-mail: *GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com*
Teléfono: *(03) 2380640*

00 000275

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0145-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 08 de julio del 2021

ASUNTO: PRESENTAR UN LUGAR EN EL QUE SE REUBICARAN LOS JUEGOS INFANTILES DEL BARRIO SAN PEDRO.

Srta.
Ximena Herrera
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al presupuesto participativo del año 2021, donde al barrio San Pedro se le asigno la siguiente partida:

PARTIDA Y DENOMINACIÓN	MONTO
730417.02.03.006.010.01.02.001.001.0002: ADESCENTAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES EN EL BARRIO SAN PEDRO	656.87

En referencia al oficio No. 005-GADPR11NOV2021, donde se solicita a CONAGOPARE Cotopaxi la elaboración del justificativo técnico "ADESCENTAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES EN EL BARRIO SAN PEDRO".

En referencia a la visita técnica realizada, donde se denoto que los juegos infantiles están ubicados en la vía publica, del Barrio, por lo que deben ser reubicados, para proceder a dar el mantenimiento de los mismos.

En referencia al conversatorio mantenido con su persona en su domicilio, en meses anteriores, donde se le solicito que nos ayude con la posible ubicación de los juegos infantiles existentes en el barrio, ya que a futuro se puede ocasionar accidentes.

La presente tiene por objeto solicitar a su persona en respuesta a la presente, se permita presentar un lugar en el que se reubicaran estos juegos infantiles, la misma que de no tener respuesta en los próximos quince dias se procederá a la reforma del prepuesto respectiva para las partidas existentes en el presupuesto actual.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISION
PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS

Recibido: 10-07-2021
Hora: 14:30

Ofc. No. 0146-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 08 de julio del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA O CONVENIO, PARA DAR MANTENIMIENTO AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 0501570201004007 DONDE SE ENCUENTRA LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CATÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio Ofc. No. 206 - GADPR11NOV2020, receptado en la secretaria general del Municipio de Latacunga el 14 de agosto del 2020, donde se solicita se realiza un convenio de administración entre el GAD Municipal y Parroquial, para mantenimientos y mejoramiento del predio con clave catastral 05015701010030001, ubicado en el Barrio Centro, Plaza Baja de la Parroquia, donde se localiza el Coliseo, UPC, Cancha de Pelota Nacional y juegos recreativos (Polideportivo de la Parroquia Once de Noviembre), si como el predio con clave catastral 0501570201003001, ubicada en el Barrio Centro, Plaza Baja de la Parroquia, donde se localizan el estadio de Parroquial Once de Noviembre y por último el predio con clave catastral 0501570201004007, ubicada en el Barrio Centro, Plaza Alta de la Parroquia, donde se localizan las Oficinas del GAD Parroquial Once de Noviembre y que actualmente es utilizada por esta institución, lo cual nos permitirá dar el mantenimiento, cuidado y reparación de este espacio.

En referencia al oficio N°. 2020-1478-PSM-RDJ, del 21 de septiembre del 2020, suscrito por el Dr. Hugo Realpe López, solicita copias de las escrituras señaladas de los predios antes referidos o cualquier información que permita alcanzar estar escrituras".

En referencia al oficio No. 081-GADPR11NOV2021, receptado en la secretaria general del municipio el 25 de mayo del 2021, donde esta institución solicita muy comedidamente se realice un convenio de administración entre el GAD Municipal y Parroquial de la siguiente propiedad a nombre del GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA, con clave catastral 0501570201004007, ubicada en el Barrio Centro, Plaza Alta de la Parroquia, donde se localizan las Oficinas del GAD Parroquial Once de Noviembre y que actualmente es utilizada por esta institución, lo cual nos permitirá dar el mantenimiento, cuidado y reparación de este espacio. Para poder ejecutar el proyecto "mantenimiento y reparación de la infraestructura oficina del GAD Parroquial"

En referencia al proyecto denominado "mantenimiento y reparación de la infraestructura oficina del GAD Parroquial", el cual se adjuntó en el oficio No. 081-GADPR11NOV2021 con un total de 56 hojas.

En referencia al oficio N°. 2021-1159-PSM-MJB, del 07 de junio del 2021, suscrito por el Dr. Marcelo Treviño Santamaria, en calidad de PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL y Abg. María José Bedón, manifiestan "no ha existido, respuesta de parte de los peticionarios hasta la presente fecha"

La presente tiene por objeto el resaltar lo siguiente:

- El predio con clave catastral 05015701010030001, ubicado en el Barrio Centro, Plaza Baja de la Parroquia, donde se localiza el Coliseo, UPC, Cancha de Pelota Nacional y juegos recreativos (Polideportivo de la Parroquia Once de Noviembre), años anteriores fue el estadio de la parroquia, no posee escrituras y se desconoce de quien realizo esta donación ya que desde décadas se han utilizado para el beneficio de la parroquia.

- El predio con clave catastral 0501570201004007, ubicada en el Barrio Centro, Plaza Alta de la Parroquia, donde actualmente se localizan las Oficinas del GAD Parroquial Once de Noviembre, era un lugar publico donde se localizaban los servicios higiénicos, por lo que no posee escrituras y se desconoce de quien realizo esta donación ya que desde décadas se han utilizado para el beneficio de la parroquia.

Con estas explicaciones nos permitimos nuevamente solicitar a su persona y al departamento que corresponda realice la DELEGACIÓN DE COMPETENCIA O CONVENIO, que nos permita poder dar mantenimiento de este espacio, el cual ya posee un justificativo técnico y la partida presupuestaria respectiva.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

CC.: Vice alcaldía – Procuraduría Sindica

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA PROCURADURIA SINDICA
09 JUL 2021
SECRETARIA
Día: Viernes Fecha: Hora: 15:15
Lo Certifico: Galo
ASISTENTE DE PROCURADURIA

GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
09 JUL 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 14:58 SECRETARIA: MBRC

09/07/2021 15:09 Mantza

0000278

Ofc. No. 0146-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 09 de julio del 2021

ASUNTO: REUBICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL RÓTULO DE IDENTIFICACIÓN UBICADO EN LA AV. CASIQUE ILINCHISÍ DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Señores
MINISTERIO DE TURISMO.
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el informar que el rotulo de identificación ubicado en la av. Casique Ilinchisí de la Parroquia Once de Noviembre, desde el 04 de junio del 2021, se cayó y se encuentra obstruyendo el paso a la vía secundaria, que conduce al Barrio La Libertad.

Durante este lapso de tiempo se trató que el GAD Municipal del Cantón Latacunga, nos ayude dando mantenimiento de este bien público, sin embargo, nos mencionaron que no esta en sus competencias, por tanto, solicitamos:

- Se dé el mantenimiento respectivo al bien público (rotulo de identificación).
- Se reubique el Rótulo al ingreso de la Parroquia, en la avenida E-35.
- Se nos mantenga informados de cualquier tramite que se vaya a realizar.



Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

mantenimiento y reparación de rotulo identificativo. parroquia Once de Noviembre

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 9 de julio de 2021, 11:57
Para: raul.fernandez@turismo.gob.ec, felipe.alava@turismo.gob.ec

reubicacion rotulo de identificacion.pdf
255K

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0147-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 09 de julio del 2021

ASUNTO: REUBICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL RÓTULO DE IDENTIFICACIÓN UBICADO EN LA AV. CASIQUE ILINCHISÍ DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el informar que el rotulo de identificación ubicado en la av. Casique Ilinchisi de la Parroquia Once de Noviembre, desde el 04 de junio del 2021, se cayó y se encuentra obstruyendo el paso a la vía secundaria, que conduce al Barrio La Libertad.

Mediante vía telefónica se contactó con el Ministerio de Turismo (dirección de productos y destinos), quienes nos manifestaron que desde que se ubicaron estos bienes en los espacios públicos, estos pasaron a ser parte del los GAD Municipales de cada cantón.

Con estos antecedentes solicitamos:

- Se dé el mantenimiento respectivo al bien público (rotulo de identificación).
- Se reubique el Rótulo al ingreso de la Parroquia, en la avenida E-35.
- Se nos mantenga informados de cualquier trámite que se vaya a realizar.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
09 JUL 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 11:39 SECRETARIA:

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISION DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y TURISMO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

C.C. Dirección de Turismo del GAD Municipal de Latacunga

03.3803293

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0148-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 09 de julio del 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
Nº 2473 HORA 15:20
ANEXO 9 JUL 2021 CERTIFICO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

ASUNTO: FINALIZACIÓN DEL CONVENIO GADPC-GPS-041-2020

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el informar que en cumplimiento al convenio GADPC-GPS-041-2020, de delegación de competencias, se realizaron las obras:

ÍTEM	JUSTIFICATIVO TÉCNICO	ESTADO
01	CONSTRUCCION DE UN MURO EN LA CASA BARRIAL DE SAN GERARDO	CULMINADO (ACTA PROVISIONAL)
02	CONSTRUCCION DEACERAS EN LA AVENIDA 10 DE AGOSTO DEL BARRIO CENTRO	CULMINADO (ACTA PROVISIONAL)
03	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA AVENIDA COTOPAXI DEL BARRIO CENTRO	CULMINADO (ACTA PROVISIONAL)

Mismos que culminaron en el mes de abril del año 2021, con estos antecedentes solicitamos:

- Se finalice el convenio GADPC-GPS-041-2020

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL GAD – ADMINISTRADORA DE LAS OBRAS

C.C. Dirección de Obras Publicas GAD Provincial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0149-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 15 de julio del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL ESTUDIO DEL ASFALTO DE LA VIA SAN GERARDO, PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
N° 2546 10:25
ANEXO 15 JUL 2021 RECIBIDO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARCHIVO

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el realizar la entrega del "ESTUDIO DEL ASFALTO DE LA VIA SAN GERARDO, PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE", mismo que fue elaborado por el GAD Parroquial 11 de Noviembre en el año 2018.

ÍTEM	JUSTIFICATIVO TÉCNICO	OBSERVACIÓN
01	ESTUDIO DEL ASFALTO DE LA VIA SAN GERARDO, PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	NO ESTA ACTUALIZADO, CONTIENE DOS PLANOS, UN CD MAXEL QUE CONTIENE LOS ARCHIVOS EN DIGITAL Y 190 HOJAS

Con la presente se solicita su revisión, actualizacion y que el estudio sea considerado para el presupuesto que usted destine en representación de la Prefectura de Cotopaxi, para la parroquia Once de Noviembre.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032 682 520

Ofc. No. GADPR11NOV- 56 -2018
Parroquia 11 de Noviembre a, 07 de diciembre del 2018

Ing.
Adrián Pazmiño Real
GERENTE SUCURSAL ZONA SIERRA CENTRO PASTAZA BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR
En su Despacho.

De mis consideraciones:

Por medio del presente le hago llegar un cordial y respetuoso saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones.

El objeto del presente es para solicitarle de la manera más comedida que el cupo de recursos no reembolsables y crédito asignado al GAD Parroquial 11 de Noviembre se lo tome en cuenta para la ejecución de una obra como es el ***"asfaltado de la vía San Gerardo etapa primera de la Parroquia 11 de Noviembre"*** para lo cual adjunto el estudio en físico y en digital.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

bde
GERENCIA
07 DIC 2018
HORA
RECIBIDO

Sr. José G. Herrera Hinojosa
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
RUC: 0560018400001

0000000283

BANCO DE DESARROLLO
DEL ECUADOR B.P.

Oficio Nro. BDE-GSZCP-2019-2162-OF

Ambato, 08 de julio de 2019

Asunto: RATIFICACIÓN DE SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Señor
Zandro Vinicio Mena Acosta, Presidente Gad Parroquial Rural 11 de Noviembre
En su Despacho

Quienes conformamos el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y por intermedio de la Sucursal Zonal Sierra Centro Pastaza, le manifestamos nuestros más fraternal saludo de felicitación por su triunfo democrático al ser electo como Presidente del GAD Parroquial Rural de 11 de noviembre Aunado a este saludo, le manifestamos nuestro ineludible apoyo en todos los productos que el Banco mantiene vigentes, todo esto con el único fin de estrechar los lazos de amistad y llevar a cabo un trabajo en equipo interinstitucional que ayudará al crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Me permito poner en su conocimiento que mediante Oficio No. GADPR11NOV-56-2018 de 03 diciembre de 2018, el GAD Parroquial Rural de 11 de noviembre solicitó financiamiento para el "ASFALTADO DE LA VÍA SAN GERARDO ETAPA PRIMERA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE", con base a lo expuesto y para conocer si este proyecto sigue siendo prioritario para su ejecución, requerimos se ratifique de ser el caso este pedido, e indicar la forma de financiamiento.

Además, es necesaria la actualización de lo siguiente:

- Cronograma de obra y presupuesto de acuerdo a los salarios 2019.
- Certificado de que el proyecto se encuentra dentro del PDyOT.
- Certificación del responsable de la fiscalización.
- Convenio de Gestión Concurrente de competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de 11 de noviembre, debido al cambio de autoridades tanto en el GAd Municipal como Parroquial.
- Documentos que se requieran en el proceso de evaluación.

Acorde a lo indicado anteriormente se devuelve 1 carpeta y 1 cd.

Es importante señalar que la atención a su pedido, de ser ratificado se dará una vez que el Banco cuente con la disponibilidad de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y por intermedio de la Sucursal Zonal Sierra Centro Pastaza, se encuentra a las órdenes para financiar esté y cualquier otro proyecto que se encamine a las competencias del GADPR, acorde a su cupo de endeudamiento vigente al 2019.

Atentamente,

Por favor Misbel este oficio para dar conocer en sesion.

Mgs. Santiago Javier Guerrero Manjarres
GERENTE DE SUCURSAL

Copia:
Señor Máster
Darwin Fernando Barba Cherrez
Coordinador de Evaluación de Sucursal, Encargado

BANCO DE DESARROLLO
DEL ECUADOR B.P.

Oficio Nro. BDE-GSZCP-2019-2162-OF

Ambato, 08 de julio de 2019

Asunto: RATIFICACIÓN DE SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Señor
Zandro Vinicio Mena Acosta, Presidente Gad Parroquial Rural 11 de Noviembre
En su Despacho

Quienes conformamos el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y por intermedio de la Sucursal Zonal Sierra Centro Pastaza, le manifestamos nuestros más fraternal saludo de felicitación por su triunfo democrático al ser electo como Presidente del GAD Parroquial Rural de 11 de noviembre Aunado a este saludo, le manifestamos nuestro ineludible apoyo en todos los productos que el Banco mantiene vigentes, todo esto con el único fin de estrechar los lazos de amistad y llevar a cabo un trabajo en equipo interinstitucional que ayudará al crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Me permito poner en su conocimiento que mediante Oficio No. GADPR11NOV-56-2018 de 03 diciembre de 2018, el GAD Parroquial Rural de 11 de noviembre solicitó financiamiento para el "ASFALTADO DE LA VÍA SAN GERARDO ETAPA PRIMERA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE", con base a lo expuesto y para conocer si este proyecto sigue siendo prioritario para su ejecución, requerimos se ratifique de ser el caso este pedido, e indicar la forma de financiamiento.

Además, es necesaria la actualización de lo siguiente:

- Cronograma de obra y presupuesto de acuerdo a los salarios 2019.
- Certificado de que el proyecto se encuentra dentro del PDyOT.
- Certificación del responsable de la fiscalización.
- Convenio de Gestión Concurrente de competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de 11 de noviembre, debido al cambio de autoridades tanto en el GAd Municipal como Parroquial.

Documentos que se requieran en el proceso de evaluación.

Acorde a lo indicado anteriormente se devuelve 1 carpeta y 1 cd.

Es importante señalar que la atención a su pedido, de ser ratificado se dará una vez que el Banco cuente con la disponibilidad de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y por intermedio de la Sucursal Zonal Sierra Centro Pastaza, se encuentra a las órdenes para financiar esté y cualquier otro proyecto que se encamine a las competencias del GADPR, acorde a su cupo de endeudamiento vigente al 2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Santiago Javier Guerrero Manjarres
GERENTE DE SUCURSAL

Copia:
Señor Máster
Darwin Fernando Barba Cherrez
Coordinador de Evaluación de Sucursal, Encargado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0150-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 15 de julio del 2021

ASUNTO: DOTACIÓN DE PLANTAS PARA LOS DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
N° 2545 HORA 10:25
15 JUL 2021
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy comedidamente solicitar a su persona y por su digno intermedio al departamento que corresponda la dotación de plantas ornamentales para los siguientes espacios públicos de la parroquia.

- 100 plantas para el Parter avenida Casique Ilinchisí.
- 50 plantas para el Polideportivo de la Parroquia frente de los juegos infantiles.
- 50 plantas para el en el espacio recreacional del Barrio San Gerardo.
- 50 plantas para los alrededores del Pozo Común.

Cabe adicionar que las platas serán cultivadas y cuidadas con el club del adolescente activo que tiene el GAD Parroquial, con el lema "CUIDO MI TIERRA – APADRINO MI PLANTA".

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0151-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 20 de julio del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DEL INFORME DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL PRESUPUESTO 2019.

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

DIMAPAL
UNIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LATACUNGA
RECIBIDO POR: [illegible]
FECHA: 20-07-21 HORA: 15:00

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al presupuesto asignado año 2019, destinado a la Parroquia Once de Noviembre, por el GAD Municipal, con un monto de $ 250000,00, mismo que se destinó para agua y alcantarillado de la Parroquia Once de Noviembre.

En referencia a la sesión extraordinaria realizada en las oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el día lunes 28 de junio del 2021 (se adjunta copia del acta de sesión).

En referencia al oficio 0143-GADPR11NOV2021, del 29 de junio del 2021, donde en cumplimiento a las resoluciones emitidas en la sesión del 28 de junio se solicita el "recibimiento a las autoridades y fuerzas vivas de la parroquia once de noviembre". Con el fin de aclarar la ejecución de los presupuestos 2019,2020 y 2021, destinados para la Parroquia Once de Noviembre.

En referencia al conversatorio realizado el día jueves 01 de julio del 2021, en el GAD Municipal, donde participaron los presidentes de los Barrios Centro (Sr. Ricardo Lucero), La Unión (Srta. Verónica Salazar), Cristo Rey (Sr. Rodolfo Vaca), La Libertad (Sr. Holguer Rivadeneira), Plaza Arenas (Sr.Galo Escudero), San Gerardo (Sr. Gonzalo Molina), San Alfonso (Sr. Emiliano Hinojosa) y Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo – Ing. Edison Proaño)

En referencia al conversatorio realizado el dia 12 de julio del 2021, con el señor alcalde Dr. Byron Cárdenas, y los directores de departamentos del GAD Municipal de Latacunga, a las 15h00, donde se resolvió la destinación para los presupuestos 2019,2020 y 2021.

En referencia a los conversatorios realizados el dia 13 de julio del 2021, con los directores de los departamentos de DIMAPAL, Financiero y Planificación.

A través de la presente solicitamos:

- Se detalle para que Barrios de la parroquia Once de Noviembre, fue construida la planta de alcantarillado ubicada en el Barrio San Gerardo, en el predio con clave catastral 0501570050603.

- Se adjunte una copia certificada del justificativo técnico del proceso con código MCO-GADMCL-218-2018 con la denominación PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN GERARDO, LAS PARCELAS, PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
- El informe sobre el porqué no se ejecutó el justificativo técnico presentado por el GAD Parroquial denominado "ESTUDIO DE ALCANTARRILLADO PARA LOS BARRIOS LAS PARCELAS, LA LIBERTAD, SAN GERARDO, SAN ALFONSO, entregado directamente en DIMAPAL el 11 de octubre del 2017 a las 7h30.
- Se nos facilite los informes emitidos para el funcionamiento de la planta de alcantarillado ubicada en el Barrio San Gerardo, en el predio con clave catastral 0501570050603, así como cualquier documento existente donde se de explicación de su funcionamiento y construcción (número de usuarios, delimitaciones de geográficas que indiquen de donde a donde se aplicara este proyecto).
- Plano de la red de alcantarillado del proyecto PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN GERARDO, LAS PARCELAS, PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
- Informe de ejecución de las partidas presupuestarias donde se detalle, en que Barrios de la parroquia Once de Noviembre, se están ejecutando o se ejecutaran dichas partidas y que se adquirieron o se adquirirá con las partidas con la siguiente denominación:
  - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ONCE DE NOVIEMBRE, con un monto estimado de $ 89.600.00.
  - ADQ. DE MATERIALES PARA EL ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, con un monto de $ 78.400.00
  - ADQ. DE MATERIALES PARA EL ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, con un monto de $ 82.000.00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

C.C. Dirección Financiera
Dirección de Gestión de Alcantarillado (DIMAPAL)
Dirección de Planificación

DIRECCIÓN FINANCIERA SECRETARÍA
FECHA: 20 JUL. 2021
Nº TRAMITE: 1824
HORA: 15:45
RESPONSABLE

20 JUL 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 15:45 SUSCRIBIRA: MOBIL
FIRMA: 20-07-21 HORA: 15:30

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Fecha: 28/07/2021 15:18

Ofc. No. 0152-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 28 de julio del 2021

ASUNTO: CUARTA INSISTENCIA DE CAMBIO DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA 7.5.01.05.121, DESTINADA PARA "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE", PARA QUE EJECUTEN LOS PROYECTOS SOLICITADOS COMO SON MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY SUR) Y MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY OCCIDENTE).

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

Fecha: 28-07-21 Hora: 15:01

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al presupuesto del año 2020, asignado para el Barrio Cristo Rey de la Parroquia Once de Noviembre, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga con un presupuesto de ($ 190000,00).

En referencia al oficio sin numeración receptado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el 16 de octubre del 2019, donde el presidente del Comité Promejoras del Barrio Cristo Rey Dr. Holguer Herrera Román y la Sra. Nancy Reinoso Armendáriz en calidad de secretaria suscriben, en un análisis de las partida en mención se mantuvo un conversatorio con los moradores del barrio, por lo que se jerarquizo las siguientes necesidades: 1. Construcción de aceras, bordillos y adoquinado sector occidente desde la vía principal hasta el tanque de agua de barrio, cuya población existente en el mismo asciende a 300 personas. 2. Construcción de aceras, bordillos y adoquinado sector sur desde la vía principal hasta el puente sobre la quebrada Talagchi, cuya población existente en el mismo asciende a 250 personas, la cual posee las firmas de respaldo de los moradores del barrio (**se adjunta copia del oficio 3 hojas**)

En referencia a los oficios, emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal el Cantón Latacunga, con los siguientes números y asuntos:

- Ofc. No. 283-GADPR11NOV2020, receptado en el GAD Municipal el 20 de octubre del año 2020, con asunto " solicitamos: Que el presupuesto correspondiente a la partida 7.5.01.05.121, con la denominación "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, con una asignación de $ 190439.28, asignado al Barrio Cristo Rey sean invertidos en los proyectos: MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY SUR – 32 hojas numeradas) con un monto estimado de $ 38935.74450 y MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY OCCIDENTE – 35 hojas numeradas) con un monto estimado de $ 123910.7617, misma de las cuales adjunto copias simples de las justificaciones técnicas en mención. (**se adjunta copia del oficio**)

- Ofc. No. 012-GADPR11NOV2021, receptado en el GAD Municipal el 25 de enero del 2021, con asunto **"SEGUNDA INSISTENCIA DE CAMBIO DE DENOMINCION DE PROYECTOS"**, donde se informa que el proceso del GAD Municipal del Cantón Latacunga, es el igual al publicado por el GAD Provincial de Cotopaxi, razón por la cual solicitó: No continuar con el proceso MCO-GADMCL-017-2020, para el MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE. El presupuesto del MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, con partida 3.8.0.7.5.01.05.121, destinar para el proyecto ADOQUINADO VIA CRISTO REY SUR, y para el ADOUINADO VIA CRISTO REY OCCIDENTE. (**se adjunta copia del oficio**)

- Ofc. No. 0142-GADPR11NOV2021, receptado en el GAD Municipal el 29 de junio del 2021, con asunto TERCERA ENTREGA DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS DEL MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR. (**se adjunta copia del oficio**)

En referencia a la sesión ordinaria del 28 de junio del 2021, en el cuarto punto denominado análisis y resolución del presupuesto municipal destinado a la parroquia de los años 2019, 2020 y 202, donde en lo referente al presupuesto 2020

se resolvió: 1. Trabajar con los presidentes y directivas barriales de Cristo Rey y La Unión. 2. Pedir un conversatorio, con el sr. alcalde del GAD Latacunga, para solicitar se respeten las partidas presupuestarias establecidas puesto que se pose los justificativos técnicos y estos ya fueron presentados desde el año 2020. 3. Por desconocimiento en la fecha que se realice el conversatorio con el sr. alcalde, cuando esta se concrete se informará por el grupo de WhatsApp que se posee. 4. En el conversatorio con el alcalde del GAD Municipal, se pedirá que con la partida con denominación MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, se ejecuten los proyectos realizados por el GAD Parroquial en CONAGOPARE Cotopaxi denominados: "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE-SUR" y MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE - OCCIDENTE". **(se adjunta copia del acta).**

En referencia al conversatorio realizado el día jueves 01 de julio del 2021, en el GAD Municipal, donde participaron los presidentes de los Barrios Centro (Sr. Ricardo Lucero), La Unión (Srta. Verónica Salazar), Cristo Rey (Sr. Rodolfo Vaca), La Libertad (Sr. Holguer Rivadeneira), Plaza Arenas (Sr. Galo Escudero), San Gerardo (Sr. Gonzalo Molina), San Alfonso (Sr. Emiliano Hinojosa) y Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo – Ing. Edison Proaño), donde se pidió que los presupuestos otorgados por el municipio para la parroquia Once de Noviembre, se ejecuten en los barrios a los cuales fueron destinados.

En referencia al conversatorio realizado el día 12 de julio del 2021, con el señor alcalde Dr. Byron Cárdenas, y los directores de departamentos del GAD Municipal de Latacunga, a las 15h00, donde se resolvió la destinación para los presupuestos 2019,2020 y 2021, misma que se constató con documento V.1.CGSI-30-05-2019 del GAD Municipal **(se adjunta copia del documento firmado el día en mención)**

La presente tiene por objeto el solicitar:

* EL CAMBIO DE LA PARTIDA 7.5.01.05.121, CON LA DENOMINACIÓN "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE", PARA QUE EJECUTEN LOS PROYECTOS SOLICITADOS COMO SON:
  1. MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY SUR) Y
  2. MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY OCCIDENTE).

Cabe adicionar que el GAD Parroquial 11 de Noviembre, ya entrego los justificativos técnicos actualizados, acorde a la necesidad presentada por los moradores del Barrio Cristo Rey y su directiva, y que los mismos corresponden al Sector Sur y Occidente del barrio en mención, ya que como GAD Parroquial se gestionó con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi, el mantenimiento de la avenida 24 de Mayo (inicia desde la E-30 hasta la Via que conduce a Poaló), la cual se encuentra en estado **"ADJUDICADO"**.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
28 JUL 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
14:44 SECRETARIA:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE
GAD P. RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE
GAD P.RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
PRIMER VOCAL
GAD P. RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
SEGUNDO VOCAL
GAD P. RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Hidalgo
TERCER VOCAL
GAD P. RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Rodolfo Vaca
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO- MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

C.C. Dirección Obras Publicas, Dirección Administrativa, Dirección de Planificación

COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY, PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE CANTON LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI

ACUERDO MINISTERIAL # 033-166

Cristo Rey, octubre 15 del 2019

Sr
Zandro Mena. -
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente reciba el mas cordial y atento saludo de quienes hacemos el comité Pro-mejoras del Barrio Cristo Rey, a su vez augurarle éxitos en tan delicadas funciones.

En consideración de que en la reunión para el presupuesto participativo municipal en la parroquia Once de noviembre para el año 2020, se consideró una partida de 190000 dólares para el mejoramiento vial del barrio Cristo Rey.

En un análisis de la partida en mención se mantuvo un conversatorio con los moradores del barrio, por lo que se jerarquizo las siguientes necesidades.

1. Construcción de aceras, bordillos y adoquinado sector occidente desde la vía principal hasta el tanque de agua del barrio, cuya población existente en el mismo asciende a 300 personas.
2. Construcción de aceras, bordillos y adoquinado sector Sur desde la vía principal hasta el puente sobre la quebrada Talagchi, cuya población existente en el mismo asciende a 250 personas.

Por cuanto solicitamos la elaboración de los justificativos técnicos necesarios para ejecutar esta obra.

Seguros de que este anhelo del barrio y la necesidad mancomunada de los habitantes harán posible la ejecución de este proyecto, anticipamos desde ya nuestros sinceros agradecimientos

Atentamente

Dr. Holguer Herrera Román
PRESIDENTE DEL COMITÉ
OROMEJORAS CRISTO REY

Sra. Nancy Reinoso Armendáriz
SECRETARIA

Nota.- adjunto firmas de respaldo a la necesidad planteada en la reunión

16/10/2019 ocho

...er acorde por la interesada

00.0000289

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY
acuerdo ministerial 166-033

Socialización presupuesto para mejoramiento vial Cristo Rey Sur y Cristo Rey Occidente.

item	Nombres	Cédula	Firma
1	Angel Herrera	0501909196	[illegible]
2	Gloria M Chiusa	050248737-4	[illegible]
3	Oswaldo Arias	050112824-3	[illegible]
4	Rosa Alvarez	050120558-7	[illegible]
5	Eduardo Alvarez H	05009393/4	[illegible]
6	Delia Veintimilla	0501258370	Delia M Veintimilla
7	Mario Fontasig	050215676 5	[illegible]
8	[illegible] Topa	050222458-7	Monica Topa
9	Silvia Janeth Topa	050238205-4	[illegible]
10	Carmen Topa	050303622-0	[illegible]
11	Cristian Pastuña	050384637-6	[illegible]
12	Nancy Topa	050301692-3	Nancy T
13	Trancito Perez	0500745914	[illegible]
14	Mayrol Mina	1751325117	[illegible]
15	Mayra Alvarez H	0503059307	[illegible]
16	Diego M Balarezo	0502377039	[illegible]
17	Carla Paredes Orbea	1718955360	[illegible]
18	Celia Herrera	0500956331	Celia F Herrera
19	Cristian Alvarez	050366728-2	Cristian Alvarez
20	Kimberly Tello B	095060058-4	Kimberly Tello

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY
acuerdo ministerial 166-033

Socialización presupuesto para mejoramiento vial Cristo Rey Sur y Cristo Rey Occidente.

item	Nombres	Cédula	Firma
1	Fabian Moreno	0502486032	[illegible]
2	Jennifer Amores	050350424-3	[illegible]
3	Rodrigo Amores	050034040-5	[illegible]
4	Dolores Teresa	170730542-9	[illegible]
5	[illegible]	0500278444	[illegible]
6	Maria Zaragoza	050134247-1	[illegible]
7	Miguel Hinojosa	050164414-4	[illegible]
8	[illegible] Hinojosa	050326661-1	[illegible]
9	[illegible]	0500596829	[illegible]
10	Celia R. Ventanilla	0500417767	[illegible]
11	Nelly Santo	050144746-0	[illegible]
12	[illegible] Ventanilla	050078236-2	[illegible]
13	Dany R. Moreno	050245817-7	[illegible]
14	Elena Sánchez	1104805757	[illegible]
15	Paul Villanoel	0503285900	[illegible]
16	Monica Moreno	050344207-1	[illegible]
17	Rosa Quintana	1706623483	[illegible]
18	Patricio Davila	1716474395	[illegible]
19	NOE LEMA	1709037897	[illegible]
20	Lourdes Quintana	170951963-9	[illegible]

00.0000230

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY
acuerdo ministerial 166-033

Socialización presupuesto para mejoramiento vial Cristo Rey Sur y Cristo Rey Occidente.

Item	Nombres	Cédula	Firma
1	Adriana Menor	050292236-2	[illegible]
2	Mario Enrique Vistarrilla	0500184171	[illegible]
3	Angel Veintimilla	0502672686	[illegible]
4	Patricia Chiriza	0503845513	[illegible]
5	Mercedes Veintimilla	0502282221	[illegible]
6	Adrián Villamil	0503507154	[illegible]
7	Diego Jimenez	0502672702	[illegible]
8	Marjorie Jaramillo	0919126995	[illegible]
9	[illegible] Alvarez	0502340537	[illegible]
10	Odalys Chiluisa	0550035356	[illegible]
11	Nanci Osorio	0502282544	[illegible]
12	Paola Valle	0503132532	[illegible]
13	María Isabel Moreno	0501274492	[illegible]
14	Diego Espinel	0504224982	[illegible]
15	Edwin Cevallos	1707010524	[illegible]
16	Paulino Cevallos	171378898-0	[illegible]
17	Ana Patricia Castillo	170717072-4	[illegible]
18	Jenny Vaca	0503688828-5	[illegible]
19	Delia Alvarez	0500292255	[illegible]
20	Juan Ciaco	0501298129	[illegible]

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY
acuerdo ministerial 166-033

Socialización presupuesto para mejoramiento vial Cristo Rey Sur y Cristo Rey Occidente.

item	Nombres	Cédula	Firma
1	PABLO ALVAREZ	0503283137	[illegible]
2	Narcisa Moreno	0501575217	[illegible]
3	Johanna Herrera	0503661266	[illegible]
4	Alex Obea	1723410773	[illegible]
5	Katty Mullo	050334590-2	[illegible]
6	[illegible] Herrera	0502371439	[illegible]
7	Wilson Herrera C.	0501250914	[illegible]
8	Eugenio Zambrano	050228538-0	[illegible]
9	Jennifa Zambrano	050384459-9	[illegible]
10	Lorena Herrera	050366416-1	[illegible]
11	Lucila Margarita Moreno	0501374987	[illegible]
12	Diego Herrera	050242611-7	[illegible]
13	Jessica Herrera	050369857-3	[illegible]
14	Tiburcio Herrera	0501152589	[illegible]
15	[illegible]	1712461918-3	[illegible]
16	[illegible]	0701819114-6	[illegible]
17			
18			
19			
20			

ESPACIO EN
BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofic. No. 283 - GADPR11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 20 de octubre del 2020

Dr.
Byron Cárdenas. -
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CNTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba el más cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE, a la vez desearle éxito en tan delicadas funciones.

Antecedentes:

Sr Alcalde: La Parroquia Once de Noviembre en el presupuesto anual cantonal 2020, mantiene la partida presupuestaria 7.5.01.05.121, con la denominación "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, con una asignación de $ 190439.28, esto según el oficio Nº 2020-855-O-DFM, emitido por la Ing. Alejandra Montero en calidad Directora Financiera.

Conociendo que el GAD Provincial otorgó la delegación de competencia al GAD Municipal para la partida 7.5.01.05.121, con la denominación "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, con una asignación de $ 190439.28.

En conocimiento de que el GAD Provincial de acuerdo a las competencias viales que le corresponde, tiene la partida presupuestaria Nº 41.36.7.75.01.05.0 00.00.00.00.00.058.501.001, con un monto estimado $ 500000.00, con la denominación Proyecto: REHABILITACION DE LA VIA E30 CRISTO REY – PLAZA ARENAS – INTERSECCION CON LA AVENIDA A LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE FF. COOTAD.

Con la presente solicitamos:

Que el presupuesto correspondiente a la partida 7.5.01.05.121, con la denominación "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, con una asignación de $ 190439.28, asignado al Barrio Cristo Rey sean invertidos en los proyectos: MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY SUR – 32 hojas numeradas) con un monto estimado de $ 38935.74450 y MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE (ADOQUINADO VIA CRISTO REY OCCIDENTE – 35 hojas numeradas) con un monto estimado de $ 123910.7617, misma de las cuales adjunto copias simples de las justificaciones técnicas en mención.

Por la gentil atención que se sirva dar al presente reiteramos nuestros agradecimientos y el reconocimiento general de nuestra querida Parroquia.

Atentamente

Sr. Victor Absalon Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Dr. Herrera Román Holguer Miguel
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ESPACIOS PÚBLICOS
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA GENERAL
20 OCT 2020
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 14:28

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA – TESORERA
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: Barrio Centro – Calle [illegible]

0000000292

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 012-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a, 25 de enero del 2021

ASUNTO: SEGUNDA INSISTENCIA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PROYECTOS

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

02 FEB 2021
11:00

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Con fecha 20 de octubre de 2020, el Sr. Victor Herrera Presidente del GADPR 11 de Noviembre y el DR. Holguer Herrera Vocal de la Comisión de Infraestructura Física y ESPACIOS Públicos del GADPR 11 de Noviembre, se le **informo** que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi tiene la partida presupuestaria 41.36.7.75.01.05.000.00.00.00.00.058.0501.001, para la REHABILITACIÓN DE LA VIA E30 - CRISTO REY - PLAZA ARENAS - INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, por lo cual se solicitó que el presupuesto de la partida presupuestaria 3.8.0.7.5.01.05.121 para el MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE sean invertidos en otros proyectos, y con estas consideraciones expuestas el GAD Municipal Latacunga, publicó el proceso MCO-GADMCL-017-2020.

Con fecha 09 de noviembre de 2020, se publicó en el Portal de Compras Públicas el proceso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga MCO-GADMCL-017-2020, para el MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, con la partida presupuestaria 3.8.0.7.5.01.05.121, que actualmente se encuentra en estado Calificación de oferentes.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, se publicó en el Portal de Compras Públicas el proceso del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi COTO-GADPC-OO8-2020, para el REHABILITACIÓN DE LA VIA E30 - CRISTO REY - PLAZA ARENAS - INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, con la partida presupuestaria 41.36.7.75.01.05.000.00.00.00.00.058.0501.001, que actualmente se encuentra en estado En Curso.

Con estos antecedentes, informó que el proceso del GAD Municipal del Cantón Latacunga, es el igual al publicado por el GAD Provincial de Cotopaxi, razón por la cual solicitó:

- No continuar con el proceso MCO-GADMCL-017-2020, para el MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE.
- El presupuesto del MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, con partida 3.8.0.7.5.01.05.121, destinar para el proyecto ADOQUINADO VIA CRISTO REY SUR, y para el ADOUINADO VIA CRISTO REY OCCIDENTE.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Víctor Absalon Herrera Salropiña
PRESIDENTE
GAD P 11 DE NOVIEMBRE

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
25 ENE 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 11:00 SECRETARIA: MDPC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0142-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 29 de junio del 2021

ASUNTO: TERCERA ENTREGA DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS DEL MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Con oficio No.283-GADPR11NOV2020 del 20 de octubre de 2020 se entregó por primera ocasión los estudios MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Con oficio No. 012-GADPR11NOV2021 del 25 de enero de 2021 se entregó por segunda ocasión los estudios MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR

Con oficio N° DOPM-0577-2021 con fecha recibida de 23 de junio del 2021, suscrito por la Arq. Ana Belén Velastegui DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, en la que solicita estudios actualizados para la ejecución de la obra MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR.

Con estos antecedentes, en referencia a lo solicitado por la Directora de Obras Públicas, me permito entregar por **TERCERA OCASIÓN**, los estudios actualizados para la ejecución de la obra MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE Y SUR, por un monto de $190.439.28 incluido IVA, el mismo que constaba en el presupuesto 2020 con la partida presupuestaria 360.7.5.01.05.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA GENERAL
29 JUN 2021
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA ..... SECRETARÍA .....

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA GENERAL
29 JUN 2021
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA 14:06 SECRETARÍA

Adjunto: Estudios 72 Hojas
CC: Dirección Administrativa, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planificación

0000000293


ESPACIO EN
BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 013
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a: 25 de junio del 2021

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre y directivas barriales de la parroquia, a Sesión Extraordinaria a celebrase el:

FECHA	HORA	LUGAR
28 DE JUNIO DEL 2021	14H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
Primer Vocal
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 013 - 2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 14h00 a.m. del día de hoy lunes 28 de junio del 2021, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente Víctor Herrera y los siguientes vocales Sr. Klever Mena, Dr. Holguer Herrera, Sra. Lidia Pilatasig y Srta. Jessica Hidalgo.

Siendo las 16h20, previa convocatoria se unen a la reunión los representantes de los siguientes barrios: Barrio Centro (Sr. Ricardo Lucero en calidad de presidente del Barrio Centro y Sr. Edison Lucero), Barrio San Alfonso (Sr. Emiliano Hinojosa en calidad de presidente del Barrio San Alfonso, acompañado por el Sr. Rafael Hinojosa y Rosa Hinojosa), Barrio Cristo Rey (Sr. Rodolfo Vaca en calidad de presidente del Barrio Cristo Rey y Sr. Luis Veintimilla), Barrio Plaza Arenas (Sr. Cesar Galo Escudero en calidad de presidente del Barrio Plaza Arenas y la Sra. Mariana Angueta), Junta Administradora de Agua Once de Noviembre representada por el Sr Jaime Pacheco en calidad de Presidente, Junta de la Junta de Agua de Regadío y Aspersión Once de Noviembre, representa por la Sra. Teresa Herrera.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por una nimiedad el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial, saluda a todos los presentes, agradece la atención la sesión, señalando que es importante conocer que desean los barrios de la parroquia, es por ello que siempre se trabaja con los presidentes y directivas barriales, se señala que se ha esperado el tiempo respectivo para que lleguen las personas convocadas e instala la siguiente reunión.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A LA PARROQUIA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021

Antecedentes:

Sr. Víctor Herrera: Menciona que como siempre el GAD Parroquial, esta aperturado para conocer las necesidades de cada Barrio y en conjunto tratar de dar solución, señala que es conocido que nuestra Parroquia necesita de varias obras entre ellas los servicios básicos de agua y alcantarillado, sin embargo al no ser una competencia del GAD Parroquial, se trabajo y se aprobó que el GAD Municipal de la Latacunga con presupuesto prorrogado del año 2019 trabaje en estas dos importantes necesidades, por lo que se aperturaron las siguientes partidas:

PRESUPUESTO MUNICIPAL		
2019		
DENOMINACIÓN	**MONTO**	**OBSERVACIÓN**
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ONCE DE NOVIEMBRE	$ 89.600.00	INVERTIDO
ADQ. DE MATERIALES PARA EL ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	$ 78.400.00	Total sobrante en partidas 160400.00, en caso no existan justificativos técnicos, ni un proyecto que asegure la ejecución de estas partidas solicitar se ejecute el proyecto ingresado el 19 de junio del 2019, con oficio 111 GADPR11NOV2019, para "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO, VÍSCERA Y VESTIDORES EN EL ESTADIO DEL BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI".
ADQ. DE MATERIALES PARA EL ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	$ 82.000.00	
PRESUPUESTO TOTAL 2019	**250000.00**	

Se denota que pese a que la directiva del Barrio San Gerardo no esa presente, hay que dar solución a esta problemática y tratar de concluir esta obra, se procede a dar lectura del informe técnico No 108-2019-FHM, emitido por el Ing. Flavio Herrera Molina, donde se señala "La Planta de tratamiento de aguas servidas construida es para un área de población determinada que aún no entra en funcionamiento desde su construcción. (…) por lo que es preciso recalcar que por la capacidad para el tratamiento no es factible ampliar el área de servicio, ni la

ampliación de la unidad de tratamiento por la carencia de cuerpo receptor para su descarga final", se adiciona que esto también se explicó en un conversatorio con el Ing. Geovanny Condor, en el año 2019, donde se solicitó documentos a los presidentes del Barrio San Gerardo y San Alfonso, para conocer el listado de beneficiarios del alcantarillado y su aceptación para cancelar un rubro mensual por este servicio, ya sea para cancelar un hidrocleaner o para realizar una acometida eléctrica y adquirir una bomba, para sacar el agua tratada de la planta, así como también se pidió un predio para depositar el agua tratada que será sacada con la bomba, y el compromiso de los moradores de los barrios para colocar un medidor y cancelar el consumo de energía eléctrica, pide la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa en calidad de presidente del Barrio San Alfonso, quien menciona que ya se poseen estos documentos, por lo que se solicita estos sean presentados para dar seguimiento a estas partidas presupuestarias.

Resoluciones

1. Trabajar con los presidentes y directivas barriales de San Gerardo y San Alfonso.
2. Pedir un conversatorio, con el sr. alcalde del GAD Latacunga, para platicar sobre la planta de tratamiento ubicada en el Barrio San Gerardo y que se especifique por los técnicos que se planea hacer con estas partidas pues que son $ 160400,00, destinados para alcantarillado
3. Pedir documentación escrita sobre el presupuesto 2019 municipal.
4. Los presidentes de los barrios deberán presentar los documentos de respaldo de los beneficiarios de esta obra, conforme lo que se establezca en el conversatorio que se va a realizar con el Sr. Alcalde, adjunta actas de compromiso para cancelar un rubro económico y copia de cédula.
5. Cada barrio deberá estar acompañado por su directiva.
6. Por desconocimiento en la fecha que se realice el conversatorio con el sr. alcalde, cuando esta se concrete se informará por el grupo de WhatsApp que se posee.
7. En caso estas partidas no tengan una proyección se solicitará se realice el justificativo técnico "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, GRADERÍO, VÍSCERA Y VESTIDORES EN EL ESTADIO DEL BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI".

Se continua con el análisis del presupuesto 2020 y las resoluciones para el mismo señalando lo siguiente.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020		
DENOMINACIÓN	**MONTO**	**OBSERVACIÓN**
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	$ 190.000.00	1. Se presentaron los justificativos técnicos elaborados por CONAGOPARE, para esta obra el día 20 de octubre del año 2020, en el GAD Municipal. 2. Se presenta una segunda petición el 02 de febrero del año 2021. 3. Por petición de obras públicas, ya se envió a actualizar los justificativos técnicos.

Resoluciones:

1. Trabajar con los presidentes y directivas barriales de Centro, Angamarca y Las Parcelas.
2. Pedir un conversatorio, con el sr. alcalde del GAD Latacunga, para solicitar se respeten las partidas presupuestarias establecidas y presentadas en las matrices por los presidentes Barriales.
3. Por desconocimiento en la fecha que se realice el conversatorio con el sr. alcalde, cuando esta se concrete se informará por el grupo de WhatsApp que se posee

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se da lectura del acta de sesión y por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.

6. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 19h45 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE

Dr. Holguer Herrera
PRIMER VOCAL

Sra. Láda Pilatasig
SEGUNDO VOCAL

Srta. Jessica Hidalgo
TERCER VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

VARIAS OBRAS BARRIO LA UNION	$ 60.000.00	1. Se da lectura de los oficios del barrio La Unión, donde en primera estancia se menciona la culminación del adoquinado de la vía principal la Unión, hasta los límites con el Barrio La Unión. 2. En segunda estancia solicita la adquisición de adoquines para el mejoramiento de la calle del Barrio La Unión. 3. Se denota que el presidente del Barrio La Unión, encabeza el seguimiento a esta necesidad.
PRESUPUESTO TOTAL 2020	**250000.00**	

Resoluciones:

1. Trabajar con los presidentes y directivas barriales de Cristo Rey y La Unión.
2. Pedir un conversatorio, con el sr. alcalde del GAD Latacunga, para solicitar se respeten las partidas presupuestarias establecidas puesto que se pose los justificativos técnicos y estos ya fueron presentados desde el año 2020.
3. Por desconocimiento en la fecha que se realice el conversatorio con el sr. Alcalde, cuando esta se concrete se informará por el grupo de WhatsApp que se posee.
4. En el conversatorio con el alcalde del GAD Municipal, se pedirá que con la partida con denominación MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, se ejecuten los proyectos realizados por el GAD Parroquial en CONAGOPARE Cotopaxi denominados: "MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE-SUR" y MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE – OCCIDENTE".

Se continua con el análisis de del presupuesto del año 2021 y se resalta lo siguiente.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		
2021		
DENOMINACIÓN	**MONTO**	**OBSERVACIÓN**
MEJORAMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	$ 145.000.00	Este presupuesta está destinado para los barrios: Angamarca (aceras, bordillos y adoquinado en la Av. Cotopaxi) y Las Parcelas (se completará el adoquín de la vía que conduce al estadio y se complementará con aceras y bordillos)
MEJORAS DE ESPACIOS PUBLICOS A NOMBRE DEL GAD MUNICIPAL	$ 30.000.00	Se arreglarán los coliseos de los Barrios Las Parcelas con un presupuesto estimado de $ 28626.86, Barrio Cristo Rey $ 399.02 y Barrio Centro $ 974.12, cabe adicionar que esta obra ya esta subida en el SERCOP.
PRESUPUESTO TOTAL 2021	**175000.00**	

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

LISTA DE ASISTENCIA
(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE)
SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES; 28 DE JUNIO DEL 2021

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. 1311409676 **PRESIDENTE**		
Sr. Klever Mena C.I. 0501401737 **VICEPRESIDENTE**		
Dr. Holguer Herrera C.I. 050[illegible] **PRIMER VOCAL**		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. 0502043328 **SEGUNDO VOCAL**		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. 0550010413 **TERCER VOCAL**		
Ing. Mishell Lucero C.I. 0503853445 **SECRETARIA- TESORERA**		

0000000297

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

LISTA DE ASISTENCIA
(REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE)
SESIÓN EXTRAORDINARIA
LUNES; 28 DE JUNIO DE 2021

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE CIUDADANÍA	# TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
01	Rafael Hinojosa	Barrio San Alfonso	1304851556	0992861325		[illegible]
02	[illegible]	Barrio San Alfonso	0502018674	0991[illegible]	[illegible]	[illegible]
03	[illegible]	Comité P. Castro Rey	1717[illegible]-3	0983[illegible]	[illegible]	[illegible]
04	Isidro Pacheco	[illegible] Parroquia 11 de Noviembre	0501195507	0983194457		[illegible]
05	[illegible]	Pre de [illegible]	0500[illegible]7	0997[illegible]		[illegible]
06	[illegible]	[illegible]	0500[illegible]-1	0997[illegible]	— — —	[illegible]
07	[illegible]	[illegible]	05[illegible]-3	0997[illegible]		
08	Ricardo Ducero	Barrio Centro	0502487033	0992[illegible]	[illegible]	[illegible]
09	[illegible] Hinojosa	Barrio San Alfonso	0501[illegible]-5	0996[illegible]	— — —	[illegible]
10	Teresa Herrera C	Junta de Aguas de Aguadio [illegible]	050093633-1	099820288	— —	[illegible]

Municipio de Latacunga

REGISTRO DE ASISTENCIA

V.1.CGSI-30-05-2019

TEMA: [illegible]

FECHA: [illegible] **LUGAR:** [illegible] **Hora:** [illegible]

N°	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Lidia Pilatasig Carrera	GAD Parroquial [illegible]	Vocal	0987298927	[illegible]	[illegible]
5	Holguer Herrera Román	Gad. Parr. [illegible]	Vocal.	0962839374	[illegible]	[illegible]
6	Jessica Stefania Hidalgo E.	GAD Parroquial	Vocal	0987138086	jessickidago@gmail.com	[illegible]
7						
8						
9						
10						

00000298

ESPACIO EN
BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0153-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 28 de julio del 2021

ASUNTO: VISITA TÉCNICA PARA EXTENSIÓN DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA CALLE 12 DE DICIEMBRE Y CALLE DE LOS PACHECOS.

Ing.
José Semanate
PRESIDENTE DE ELEPCO S.A
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy comedidamente solicitar a su persona y por su digno intermedio al departamento que corresponda se realice una visita técnica para extensión de línea de alumbrado público, en los siguientes Barrios de la Parroquia Once de Noviembre:

- Barrio Centro; calle 12 de Diciembre y calle de Los Pachecos.
- Barrio San Gerardo; av. 24 de Mayo y vía a Poaló.
- Barrio La Libertad, vía Poaló y Primero de Abril

Mismas que son requeridas por motivos de seguridad a los moradores de cada barrio.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Recibido
28-julio 2021
14:50
Silvia Márquez

Ofc. No. 0154-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 05 de agosto del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO N.- 0029

Sr.
Ricardo Lucero
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO DEL LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio N.- 0029, suscrito por su persona en calidad de presidente y por el Sr. Edison Lucero en calidad vocal del Barrio Centro, donde se suscribe "solicito a su persona nos colabore con la gestión de un galón de pintura de alto tráfico color amarrillo que ayudara a señalar este rompe velocidades que como sabrá es de uso comunitario".

La presente tiene por objeto el informar a usted que con gusto realizare de forma personal la donación del galón de pintura de alto trafico en color amarrillo, a su vez agradezco la preocupación que posee por el barrio al que representa.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Recibido 05-08-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0155-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 05 de agosto del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO S/N.

Sres.

Dr. Carlos Miranda
PRESIDENTE DE LA LDBP
Presente. –

Ing. Luis Chuquitarco Padilla
SECRETARIO DE LA LDBP
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio s/n, suscrito por su persona, donde se suscribe "solicitarle de la manera más comedida se nos proporcione el tractor (podadora de césped), ya que es de su conocimiento ha existido un alto nivel de actividad deportiva de nuestra Liga (…)".

La presente tiene por objeto el informar a su persona que su petición ya se realizó el 10 de marzo del 2021, al GAD Municipal con documento Ofc. No. 048-GADPR11NOV2021, con asunto "MANTENIMIENTO DE ESTADIOS DE LA PAROQUIA", mismo al que se está dando el seguimiento respectivo, por la comisión de medio ambiente del GAD P.R 11 de Noviembre, a cargo del Sr. Klever Enrique Mena Mena

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta copia de oficio

LIGA DEPORTIVA BARRIAL LAS PARCELAS

FILIAL FEDEPROBAC- SEDE LAS PARCELAS
LAS PARCELAS- PARROQUIA ONCE DE NOVIENBRE-
FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1991
ACUERDO MINISTERIAL No. 292/2004

Latacunga, 16 de marzo del 2021

Señor
Victor Herrera
PRESIDENTE DE JUNTA PARROQUIAL (11 DE NOVIEMBRE)
Presente

De nustras consideraciones;

El directorio de **LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL "LAS PARCELAS"**, de la Parroquia Once de Noviembre del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, le hacemos llegar un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias; por medio de la presente nos permitimos solicitarle de la manera más comedida se nos proporcione el tractor (podadora de césped), ya que es de su conocimiento ha existido un alto en la actividad deportiva de nuestra Liga por lo que hoy nos vemos en impetuosa necesidad de dar mantenimiento a los estadios de Tilipulo, mismos han permanecido abandonadas por más de un año a razón de la pandemia, esperando en los próximos meses retomar a la práctica deportiva, una vez que estas actividades sean autorizadas por el COE provincial.

Seguros de contar con que nuestro pedido sea atendido favorablemente, nos permitiremos la molestia de coordinar el día y la hora con su persona a fin de poder realizar la utilización de la maquinaria solicitada.

Por la gentil atención que se dará al presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos,

Atentamente;

Dr. Carlos Miranda Martinez
PRESIDENTE DE LA LDBP.

Ing. Luis Chuquitarco Padilla
SECRETARIO DE LA LDBP.

Ya esta Solicitado al GAD Municipal para que realicen el respectivo trabajo con Seguimiento

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 048-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 10 de marzo del 2021

ASUNTO: MANTENIMIENTO DE ESTADIOS DE LA PARROQUIA

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el solicitar muy comedidamente a usted y por su digno intermedio a quien corresponde nos ayude con el mantenimiento de los estadios de la Parroquia Once de Noviembre, los cuales se encuentran abandonados y en deterioro continuo, puesto que en el geoportal consta que estos espacios son propiedad del GAD Municipal, los mismos que detallo a continuación:

- Estadio del Barrio Las Parcelas: Poda y limpieza.
- Estadios del Barrio Las Parcelas (sector Tilipulo): Poda y limpieza.
- Estadio del Barrio Centro: Poda, limpieza, volqueta y bocadito (para movilizar tierra donada de un terreno al estadio, ya que este necesita material arenoso, para que crezca el césped).

Para coordinar las labores a realizar por favor comunicar con anticipación, por la gentil atención que se digne dar a la presente reitero mi sentimiento de consideración y estima.

SECRETARÍA GENERAL
10 MAR 2021
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
C.I. 0501401277
VOCAL – COMISION DE MEDIO AMBIENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

Ofc. No. 0155-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 05 de agosto del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO S/N.

Sres.

Dr. Carlos Miranda
PRESIDENTE DE LA LDBP
Presente. –

Ing. Luis Chuquitarco Padilla
SECRETARIO DE LA LDBP
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio s/n, suscrito por su persona, donde se suscribe "solicitarle de la manera más comedida se nos proporcione el tractor (podadora de césped), ya que es de su conocimiento ha existido un alto nivel de actividad deportiva de nuestra Liga (…)".

La presente tiene por objeto el informar a su persona que su petición ya se realizó el 10 de marzo del 2021, al GAD Municipal con documento Ofc. No. 048-GADPR11NOV2021, con asunto "MANTENIMIENTO DE ESTADIOS DE LA PAROQUIA", mismo al que se está dando el seguimiento respectivo, por la comisión de medio ambiente del GAD P.R 11 de Noviembre, a cargo del Sr. Klever Enrique Mena Mena

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta copia de oficio

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0156-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 05 de agosto del 2021

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE FELICITACIONES Y BIENVENIDA (RESPUESTA AL OFICIO CIRCULAR NO. 004-TPON-2021)

Sra.
Mabel Pacheco
TENIENTE POLÍTICO DE LAPARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el dar la bienvenida y por ende presentar una felicitación a su persona, por parte del GAD Parroquial, por el cargo que se le fue asignado por parte de la Gobernación de Cotopaxi, a la vez agradecemos la predisposición que usted tiene para trabajar en apoyo al GAD Parroquial, esperando que las actividades que coordinemos a futuro sean en beneficio para la Parroquia a la cual representamos y de sus moradores, ya que solo unificando fuerzas y dejando de lado intereses particulares podremos construir un cambio favorable para la parroquia..

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

FELICITACIONES

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 6 de agosto de 2021, 10:13
Para: vidacami_02@hotmail.com

oficio felictacion.pdf
354K

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0157-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 05 de agosto del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO N° 2021-013-CPR

Sr.
Raúl Ataballo Vaca
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARROQUIAS RURALES
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio N° 2021-013-CPR, suscrito por su persona, en calidad de presidente de la comisión de parroquias rurales, el día 13 de julio del 2021, y receptado por la secretaria-tesorera del GAD P.R. 11 de Noviembre el mismo día a las 15h31, donde usted solicita " se remita un informe económico de la ejecución del POA , correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021 de los recursos asignados por el GAD Municipal del Cantón Latacunga".

En respuesta a dicha petición mencionamos "NO SE HA EMITIDO AL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE EL POA DEL GAD MUNICIPAL DE NINGÚN AÑO".

Sin embargo, preocupados el desarrollo de la parroquia nos permitimos señalar por lo siguiente:

- Mediante Ofc. No. 163 GADPR11NOV2020, del 18 de junio del 2020 se solicitó "informe de las obras presupuestadas y ejecutadas del año 2019 destinado para la Parroquia Once de Noviembre y el estado de las obras presupuestadas para el año 2020" (se adjunta copia del oficio)

  Del cual se obtuvo hasta la fecha no ha existido respuesta por ningún departamento al cual se remitió el documento.

- Mediante ofc. Nro. 172-GADPR11NOV2020, del 13 de julio del 2020, se solicitó comedidamente se nos ayude con la copia refrendada de las certificaciones presupuestarias, del presupuesto 2020, de los proyectos destinados para el Barrio Cristo Rey y el Barrio La Unión aprobadas para la Parroquia Once de Noviembre. (se adjunta copia de oficio)

  Del cual mediante Oficio N° 2020-855-O-DFM, del 04 de agosto del 2020, suscrito por la Ing. Alejandra Montero, en calidad de Directora Financiera, nos indica que está contemplado ejecutar con el presupuesto 2020. (se adjunta copia del oficio)

Con lo expuesto anteriormente nos permitimos presentar la siguiente matriz:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019 ($ 250000.00)					
ÍTEM	**NOMBRE DE LA OBRA**	**LUGAR**	**MONTO**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN**
1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ONCE DE NOVIEMBRE	SE DESCONOCE	$ 89.600.00	SE DESCONOCE	EL MUNICIPIO TRABAJO DIRECTAMENTE CON EL JUNTA DE AGUA POTABLE ONCE

					DE NOVIEMBRE, NUNCA INVOLUCRARON AL GAD PARROQUIAL, a MAS DE CUANDO LA JUNTA DE AGUA PRESENTO UN ESTUDIO
2	ADQ. DE MATERIALES PARA EL ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	SAN GERARDO – LAS PARCELAS	$ 78.400.00	NO EXISTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	SE HA SOLICITADO INFORMACION AL RESPECTO, MEDIANTE OFC. NO. 163 GADPR11NOV2020, DEL 18 DE JUNIO DEL 2020, HASTA LA FECHA NO HAY RESPUESTA ESCRITA
3	ADQ. DE MATERIALES PARA EL ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	DIEZ BARRIOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	$ 82.000.00	NO EXISTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	SE HA SOLICITADO INFORMACION AL RESPECTO, MEDIANTE OFC. NO. 163 GADPR11NOV2020, DEL 18 DE JUNIO DEL 2020, HASTA LA FECHA NO HAY RESPUESTA ESCRITA

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020 ($ 175000.00)					
ÍTEM	**NOMBRE DE LA OBRA**	**LUGAR**	**MONTO**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN**
1	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CRISTO REY PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	BARRIO CRISTO REY, SECTOR SUR Y OCCIDENTE	$ 190.000.00	NO EXISTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	DESDE AGOSTO 2020, SE ENTREGARON LOS JUSTIFICATIVOS TECNICOS, POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DEL BARRIO CRISTO REY SECTOR

					SUR Y MEJORAMIENTO VIAL DEL BARRIO CRISTO REY SECTOR OCCIDENTE. EL 28 DE JULIO DEL 2021, CON OFICIO 152-GADPR11NOV2021, SE PIDIO POR CUARTA VEZ SE EJECUTEN LOS PROYECTOS ENTREGADOS POR EL GAD PARROQUIAL. (se adjunta copia del oficio)
2	VARIAS OBRAS BARRIO LA UNION	BARRIO LA UNION	$ 60.000.00	NO EXISTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	DESDE AGOSTO 2020, SE SOLICITO SE CAMBIE LA PARTIDA PARA ADOQUINADO, SIN EMBARGO, POR PARTE DEL MUNICIPIO SE ESTABLECIO QUE SE TRABAJARA CON EL PRESIDENTE DEL BARRIO LA UNION SRTA. VERONICA SALAZAR, POR CUANTO DESCONOCEMOS DEL ESTADO DE ESTA PARTIDA.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021 ($ 175000.00)

ÍTEM	NOMBRE DE LA OBRA	LUGAR	MONTO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBSERVACIÓN
1	MEJORAMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	BARRIO LAS PARCELAS (AV. 19 DE MARZO) BARRIO ANGAMARCA (AV. CTOPAXI)	$145000.00	NO EXISTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	EN MESES ANTERIORES SE REALIZÓ LA INSPECCIÓN CON LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, HASTA LA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

					FECHA SE DESCONOCE EN QUÈ ESTADO ESTÁ EL PROCESO.
2	MEJORAS DE ESPACIOS PUBLICOS A NOMBRE DEL GAD MUNICIPAL	COLISEO BARRIO CENTRO ($ 974.12). COLISEO BARRIO LAS PARCELAS ($28626.86) y COLISEO BARRIO CRISTO REY ($399.02)	$30000.00	PUBLICADO EN SERCOP	SEGÚN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS ESTE PROCESO ESTÁ EN ESTADO **(POR ADJUDICAR)**

A más el indicar que hemos solicitado maquinaria, para arreglos de vías, mantenimiento de estadios y espacios públicos y no hemos sido atendidos oportunamente, así como se ha pedido la delegación de competencias para dar mantenimiento al predio donde se encuentra ubicado el GAD Parroquial y hasta la fecha no hemos recibido respuesta.

Cabe adicionar que, como concejal y presidente de la comisión de parroquias rurales, toda la información que esa solicitando en el oficio N° 2021-013-CPR, su digna autoridad debería de tener conocimiento de la ejecución presupuestaria que posee cada parroquia del cantón Latacunga, y de requerir información debería solicitarla a los diferentes departamentos que conforman el ilustre municipio del cantón Latacunga.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
PRIMER VOCAL
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lida Pilatasig
SEGUNDO VOCAL
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Hidalgo
TERCER VOCAL
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA DE COMISIONES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
06-08-2021 15:00
Karina
SECRETARIA

Nota: Se adjunta a la presente copias simples de: oficio de las peticiones presentadas por el Barrio Cristo Rey y La Unión con las firmas de respaldos.

Municipio de Latacunga

DIRECCIÓN FINANCIERA

OFICIO Nº 2020-855-O-DFM
Latacunga, 4 de agosto del 2020

Doctor
Byron Cardenas
ALCALDE DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente.-

Con un cordial saludo, en atención al Oficio Nº 2020-3910-SG en el cual hace referencia a su pedido contenido en el oficio Nº 172-GADPR11NOV2020 sobre una copia de las certificaciones presupuestarias del presupuesto 2020 de los proyectos destinados para el Barrio Cristo Rey y el Barrio La Unión aprobadas para la Parroquia Once de Noviembre; al respecto me permito indicar que en el presupuesto 2020 se han contemplado las siguientes obras que se detallan a continuación:

Programa: 3.6.0 Obras Públicas

1. Partida presupuestaria: 7.5.01.05.121
   Denominación: Mejoramiento vial barrio Cristo Rey parroquia Once de Noviembre
   Asignación: USD. 190.439,28

2. Partida presupuestaria: 7.5.01.07.269
   Denominación: Varios obras barrio La Union parroquia Once de Noviembre
   Asignación: USD. 60.000,00

Es necesario indicar que a la fecha nos se han han existido solicitudes para la emisión de certificaciones presupuestarias de los referidos proyectos.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

MYRIAM ALEJANDRA MONTERO COBO
Firmado digitalmente por MYRIAM ALEJANDRA MONTERO COBO
Fecha: 2020.08.04 12:30:29 -05'00'

Ing. Alejandra Montero
DIRECTORA FINANCIERA

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
04 AGO 2020
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: 19:57 SECRETARIA:

000000309

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY

ACUERDO MINISTERIAL # 166-033

Cristo Rey a; 14 de agosto del 2020

Sr.
Víctor Herrera Calvopiña. -
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Presente

De nuestras consideraciones. -

Reciba el más cordial y atento saludo de quienes conformamos el barrio Cristo Rey de la parroquia Once de Noviembre.

Por medio del presente solicitamos de la manera más comedida nos ayude cambiando la denominación de la partida presupuestaria 750105121 la misma que está destinada para el mejoramiento vial barrio Cristo Rey parroquia Once de Noviembre, con una asignación de 190439.28, ya que se nos especificó que la se resta una competencia del consejo provincial no se puede ejecutar según lo especificado para lo cual pedimos que la partida se distribuya para las siguientes obras

En la vía del sector occidente se priorizó realizar aceras, bordillos y adoquinado,

En la vía del sector sur desde la E30 se solicita aceras y bordillos en vista de que existen gran afluencia de vehículos por estos sectores.

Petición que lo hacemos adjuntando las firmas de los moradores del barrio en general.

Atentamente;

050337802-8

Sr. Rodolfo Vaca
PRESIDENTE

050191553-2

Sr. Rómulo García
SECRETARIO

Tratar en sesión del CAD para el cambio de patrimonio

14/08/2020 11h17

00.0000310

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	ACOSTA CEPEDA MARIA CARMEN	1704098720	
2	AGUILAR GUAMAN DANIEL	0501540546	
3	AGUILAR IZA VICTOR MANUEL	1701023481	
4	ALMAGRO CALVOPIÑA ALICIA PAULINA	0502952575	
5	ALMAGRO CALVOPIÑA CARMEN AZUCENA	0502594336	
6	ALMAGRO CALVOPIÑA MARIA BEATRIZ	0501912422	
7	ALMAGRO CALVOPIÑA SEGUNDO RODOLFO	0502856131	
8	ALBAN CALVOPIÑA PIEDAD LUZ	0500931209	
9	ALVAREZ ALVAREZ ALVA MARLENE	0502064108	
10	ALVAREZ ALVAREZ CLELIA MARCELINA	0501784656	
11	ALVAREZ ALVAREZ LIDIA PIEDAD	0500837604	
12	ALVAREZ ALVAREZ SEGUNDO EFRAIN	0501542880	
13	ALVAREZ ESPINEL MARIO ESTUARDO	0500699350	
14	ALVAREZ HERRERA MANUEL EDUARDO	0500939319	
15	ALVAREZ HERRERA MARIA GUILLERMINA	0500816293	
16	ALVAREZ HERRERA MAYRA PATRICIA	0503058307	
17	ALVAREZ HERRERA ROSA JULIA	0501205587	
18	ALVAREZ VEINTIMILLA DELIA MARIA	0500292255	
19	ALVAREZ VEINTIMILLA ENMA ELIZABETH	0503060485	
20	ALVAREZ VEINTIMILLA FAUSTO GONZALO	0500175044	
21	ALVAREZ VEINTIMILLA SEGUNDO ADAN	0501379332	

0503378028

BARRIO LA UNIÓN

PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE – LATACUNGA

Parroquia 11 de Noviembre, 27 de Agosto de 2020

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo; a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones que viene desempeñando.

El presente es con la finalidad de exponer y solicitar lo siguiente:
Señor presidente del GAD Parroquial, como es de su conocimiento, quienes conformamos el Barrio la Unión de la Parroquia 11 de Noviembre previa una sesión ordinaria efectuada el día miércoles 24 de agosto del año en curso hemos decidido solicitar la reforma y cambio de denominación de la "*partida presupuestaria: 7.5.01.07.269, Denominación: Varias obras barrio la Unión parroquia 11 de noviembre asignación USD. 60.000,00*", **POR LA ADQUISICIÓN DE ADOQUINES PARA MEJORAMIENTO DE LA CALLE DEL BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE.**

Seguro de contar con la pronta respuesta al pedido quedo de usted muy agradecido.

Sra Secretaria
Esto como traslado al municipio para el Tramite pertinente

Verónica Salazar
Presidenta

PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE DEL CANTON LATACUNGA - COTOPAXI
Barrio la Unión
FUNDADO EN 1998

27/08/2020

0000000311

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	FIRMA
01	José Ignacio Pacheco Mena	0500900519	[illegible]
02	Maira Elizabeth Chango Pacheco	0502619034	[illegible]
03	Mariana Isabel Pacheco Mena	0500134617	Mariana Pacheco M
04	Marca Amelia Mena Cueva	050100889-5	[illegible]
05	Luis Gerardo Grados Chavez	0500025648	[illegible]
06	Juana María Pacheco Mena	0500138318	[illegible]
07	María Transito Quintana Quintana	050023784.7	[illegible]
08	AAron Arnaldo Pacheco Mora	1208836583	[illegible]
09	Tania Edelmira Pacheco Mora	1204831554	[illegible]
10	Esther Esperanza Pacheco Mena	0500545157	Esther Pacheco
11	DARWIN XAVIER PACHECO SERRANO	0502493968	[illegible]
12	César Humberto Pacheco Mena	050108849-6	[illegible]
13	César Arturo Orbea Tufiño	050066649-0	[illegible]
14	María Luciana Pacheco Mena	050025547-6	[illegible]
15	Oliva Soledad Chango Mena	0500668322	[illegible]
16	Salazar Segundo Darío	0502465669	[illegible]
17	Alvarez Salazar Jesus Salvador	0502904766	[illegible]
18	Alvarez Salazar Carlos Eloy	0502993736	[illegible]
19	Salazar Pacheco Fons Asucena	0501040141	[illegible]
20	Vargas Pacheco Narcisa de Jesus	0502145782	[illegible]

ONCE DE NOVIEMBRE DEL CANTON LATACUNGA
Barrio la Unión
FUNDADO EN 1996

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 163 GADPR11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 18 de junio del 2020

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo, ante su digna persona y a todas las personas que laboran dentro de esta noble institución.

La presente tiene por objeto el solicitar a usted, muy comedidamente disponer a quien corresponda, se nos ayude con la siguiente información:

- **DELIMITACIÓN URBANA** que tiene la Parroquia Once de Noviembre a cargo del GAD Municipal, sea esta presentada con un informe, un mapa, o con una inspección técnica.
- Información acerca de cómo avanza el proceso de la planta de tratamiento ubicada en el barrio San Gerardo.
- Se nos ayude con el informe de las obras presupuestadas y ejecutadas del año 2019 destinado para la Parroquia Once de Noviembre y el estado de las obras presupuestadas para el año 2020.

Sírvase atender la presente petición, así como las acciones positivas o negativas que se puedan efectuar en términos de coordinación al correo [redacted] con duplicidad al correo institucional [redacted], de forma oportuna.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
C.I.050090967-6 / Tfno 0984847922
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
C.I. 0503385445 / Tfno 0987040830
SECRETARIA
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

[redacted]

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
18 JUN 2020
DOCUMENTOS

0[illegible]0312

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 172 - GADPR11NOV2020
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de julio del 2020

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo, ante su digna persona y a todas las personas que laboran dentro de esta noble institución.

La presente tiene por objeto el solicitar comedidamente se nos ayude con la copia refrendada de las certificaciones presupuestarias, del presupuesto 2020, de los proyectos destinados para el Barrio Cristo Rey y el Barrio La Unión aprobadas para la Parroquia Once de Noviembre.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
COMISIÓN DE PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA - TESORERA
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA DE COMISIONES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 06-08-2021
HORA: 12:00
SECRETARIA

Dirección: Barrio Centro - Calle Ilinizas - Latacunga Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380540

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA GENERAL
13 JUL 2021
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 0158-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 06 de agosto del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE HIDROCLEANER PARA LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y PLANTAS DE ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CATÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el solicitar el hidrocleaner para la limpieza de alcantarillas y plantas de alcantarillado existentes en los barrios de la parroquia Once de Noviembre.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

CC.: DIMAPAL

DIMAPAL
DIRECCIÓN ... MÓVIL ...
RECIBIDO POR ...
FECHA 06 Agosto 21 HORA 12:35

06 AGO 2021
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA 12:00 ... Hora

0000313

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 0159-GADPR11NOV2021
Once de Noviembre a; 06 de agosto del 2021

ASUNTO: ENTREGA DE MATRICES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA AÑO 2022.

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CATÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente realizamos la entrega de las matrices de presupuesto participativo municipal para el año 2022 destinado para:

- Presupuesto de $ 175000.00, destinado para los Barrios San Pedro y La Libertad con el nombre del proyecto "MEJORAMIENTO VIAL DE LOS BARRIOS SAN PEDRO Y LA LIBERTAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE", suscrito por los presidentes de los barrios de la parroquia, presidente de la liga deportiva parroquial y tesorera de la junta de agua.

- Presupuesto para grupos vulnerables destinado para la parroquia Once de Noviembre ($60000.00), con los proyectos "MANTENIMIENTO Y ADECENTAMIENTO DE LAS CASAS DEL ADULTO MAYOR EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE" y "DESARROLLO DE BAILO TERAPIAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE FORMA MENSUAL EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA PARROQUIA", suscrito por el GAD Parroquial rural 11 de Noviembre.

Cabe adicionar que de requerir algún proyecto o información por parte del GAD Parroquial se lo debe hacer de forma anticipada y escrita de ser necesario se debe de adjuntar la disponibilidad presupuestaria y el monto establecido para cada proyecto, ya que lo solicitado no poseen justificativos técnicos.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

06 AGO 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 19:00

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta las matrices solicitadas por el GAD Municipal (4 hojas)

0000314

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 160-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de agosto del 2021

ASUNTO: ALCANCE A LOS OFICIOS 284-GADPR11NOV2020 Y 024-GADPR11NOV2021, SOBRE JUSTIFICATIVOS TÉCNICOS PARA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2020 - MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS".

Sr.
Gonzalo Espin
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo por parte del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Antecedentes:

Mediante oficio 284-GADPR11NOV2020, recibido por la secretaria de CONAGOPARE COTOPAXI, el 23 de octubre del 2020, donde se solicita "los justificativos técnicos para MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS, con un presupuesto de $ 5600,00".

Mediante oficio 024-GADPR11NOV2021, donde el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre solicita la "SEGUNDA PETICIÓN DE JUSTIFICATIVOS TÉCNICOS PARA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2020 - MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS".

Me permito solicitar a su persona que **NO SE ELABORE EL JUSTIFICATIVO SOLICITADO PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS**, debido a que se reformo la partida dando prioridad a otro justificativo técnico.

A su vez el informar que seguimos a la espera de los otros justificativos técnicos solicitados, para ejecución de presupuesto 2020 y 2021.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

conagopare
FECHA 06/08/2021 12:41
FIRMA

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Herrera Román Holguer Miguel
VOCAL DE LA COMISIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

FOJAS 0315

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 161-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de agosto del 2021

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021

~~Ing.~~
~~Leonardo David Reyes Ávila~~
DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN – 3
Presente. -
Mgs Darwin Céspedes.

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Estimado ingeniero, a través de la presente me permito remitir los Estados Financiero en medio impreso y magnético, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021.

Los mismos que detallo a continuación:

1. Cedula de Gastos
2. Cedula de Ingresos
3. Estado de Ejecución Presupuestaria
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados
6. Estado de Flujo Del Efectivo y Superávit
7. Balance de Comprobación

SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR
SUBSECRETARÍA ZONAL DE PLANIFICACIÓN 3
FECHA: 13/08/2021
HORA: 12:31
FIRMA: Adrian P.

Particular que me permito comunicar para los fines legales pertinentes.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 162-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 10 de agosto del 2021

ASUNTO: ENTREGA LIMITE TERRITORIAL ENTRE LA CABECERA CANTONAL Y LA PARROQUIA RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Maria José Toapanta del Valle
DIRECTORA ZONAL-MAAE
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Estimada ingeniera, en referencia a la primera conclusión establecida en el informe MAATE-PRN-IG-GFAN-2021-120, donde se suscribe "La georreferenciación del GADPR 11 de Noviembre presenta 18,32 hectáreas fuera de su jurisdicción territorial, especificamente 0,70 hectáreas en la parroquia Latacunga y 17,62 hectáreas en la parroquia Pujilí (Anexo 2)".

La presente tiene por objeto el entregar a su persona, y por su digno intermedio a quien corresponda el magnético y fisico del procedimiento de NEGOCIACÓN DIRECTA, del año abril 2017, donde se presenta el INFORME TÉCNICO RAZONADO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL, REFERENTE A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE LA CABECERA CANTONAL LATACUNGA Y LA PARROQUIA RURAL 11 DE NOVIEMBRE, CONSTITUTIVAS DEL CANTÓN LATACUNGA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

A su vez el informar que en la página web https://saurtec.site/gadlat/maps/90969/consulta-predial-rural, misma que es controlada, regulada y actualizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga, se puede denotar los limites de la Parroquia Once de Noviembre, como se muestra en la imagen del documento adjunto. Así como en la página 23 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Once de Noviembre, disponible en la página web de la institución con el siguiente link: https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/04/PDOT-PARROQUIA-11-DE-NOVIEMBRE-2020-2023-FINAL-3a.pdf.

Particular que me permito comunicar para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA
DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO
RECIBIDO
10:30
11/08/2021
Firma:

Sr. Victor Absalon Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:

- 1 CD, marca MAXEL CD-R/RFD80M-79239
- 1 hoja - Captura de la página del GEOPORTAL LATACUNGA.
- 1 hoja - Impresión de la página 23 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Once de Noviembre
- 20 hojas - Informe técnico razonado de delimitación territorial, referente a la solución del conflicto limitrofe entre la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre, constitutivas del cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi.



Fuente: https://saurtec.site/gadlat/maps/90969/consulta-predial-rural#
Elaborado por: Dirección de Avalúos y Catastros

Mapa 1. Político Administrativo de la parroquia Once de Noviembre

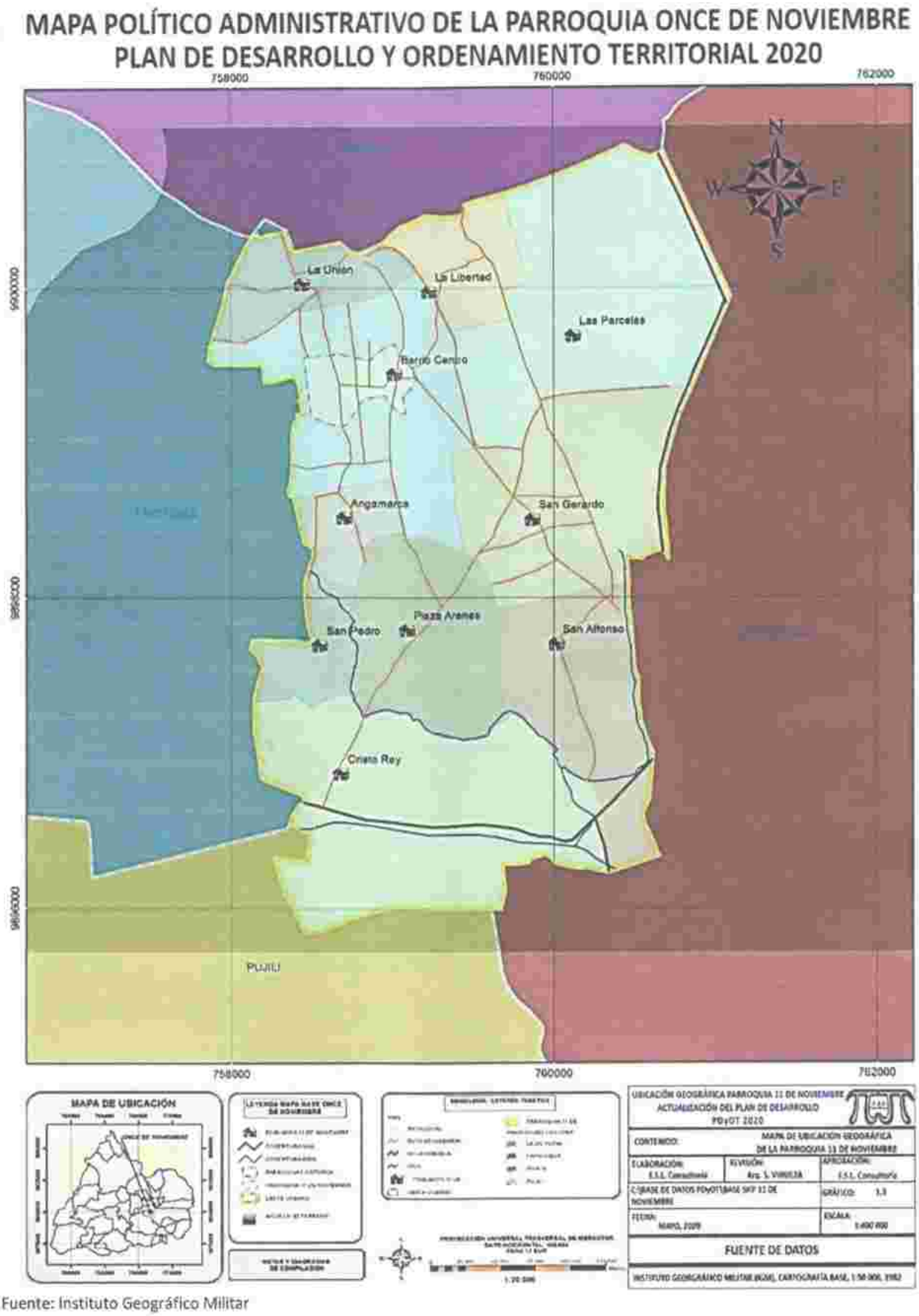

Fuente: Instituto Geográfico Militar

0000000313

(ANEXO Nº 5) LIMITE TERRITORIAL ENTRE LA CABECERA CANTONAL LATACUNGA Y LA PARROQUIA RURAL 11 DE NOVIEMBRE, SEGÚN EL ACTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2015

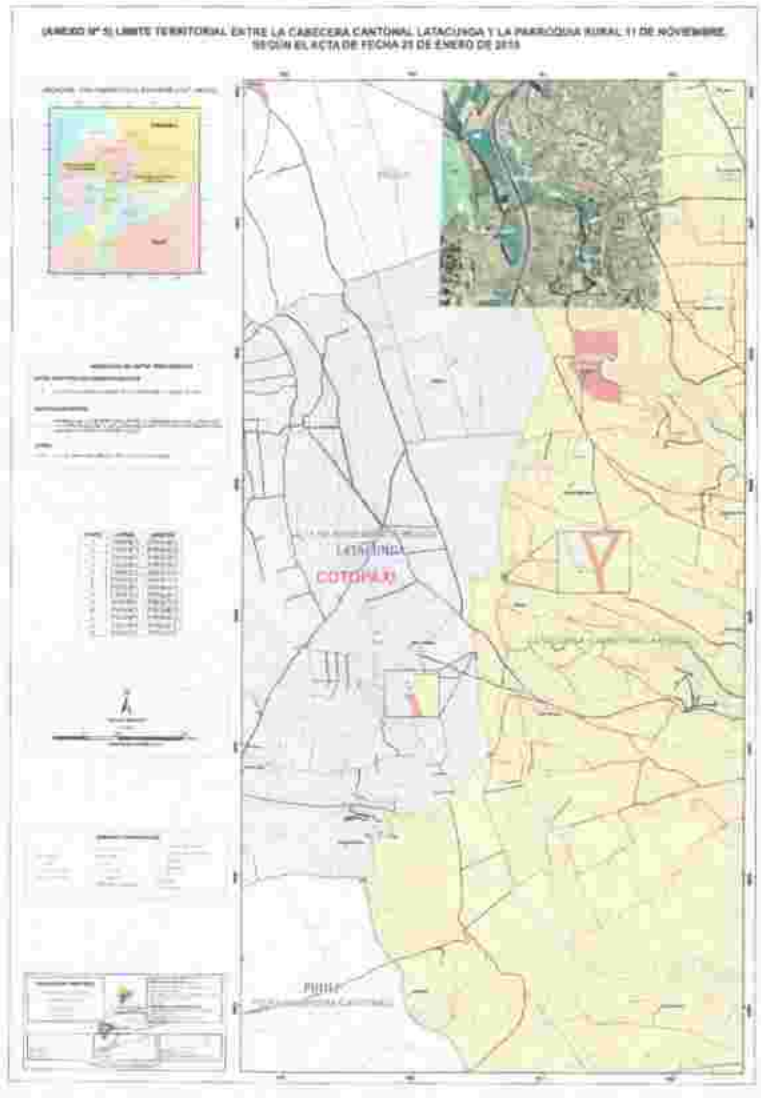

0000000320

Comité Nacional
de Límites Internos

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS

INFORME TÉCNICO RAZONADO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL, REFERENTE A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE LA CABECERA CANTONAL LATACUNGA Y LA PARROQUIA RURAL 11 DE NOVIEMBRE, CONSTITUTIVAS DEL CANTÓN LATACUNGA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

PROCEDIMIENTO: NEGOCIACIÓN DIRECTA

ABRIL DEL 2017

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN 3
B. ANTECEDENTES 4
C. ASPECTOS GENERALES 5
D. ANÁLISIS GEOGRÁFICO DEL LÍMITE TERRITORIAL ACORDADO 7
E. ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 8
F. ANÁLISIS JURÍDICO 9
G. CONCLUSIONES 10

ACUERDO AMISTOSO DE FIJACIÓN DE LIMITES ENTRE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE Y LA CABECERA CANTONAL LATACUNGA (ELOY ALFARO) DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Matriz Técnica de Análisis de la Participación Social

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Criterios	Sistema de Evaluación	Medios de verificación: Registro de Participantes	Convocatoria, Invitaciones	Informe y/o Acta	Anexos: Fotos, Audio y Video	Otros documentos
Consenso	Institución responsable	x	x	x	-	-
	Alcance de convocatoria	-	x	-	-	-
	Criterios Técnicos	-	-	x	-	-
Iniciativa y liderazgo	Iniciativa	-	-	x	-	-
	Liderazgo	-	-	x	-	-
	Coordinación entre los GAD	-	-	x	-	-

TEMÁTICA

Criterio	Sistema de Evaluación	Medios de verificación: Registro de Participantes	Convocatoria, Invitaciones	Informe y/o Acta	Anexos: Fotos, Audio y Video	Otros documentos
Relevancia	Temática	x	-	x	-	-
	Opinión ciudadana	-	-	x	-	-

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Criterios	Sistema de Evaluación	Medios de verificación: Registro de Participantes	Convocatoria, Invitaciones	Informe y/o Acta	Anexos: Fotos, Audio y Video	Otros documentos
Participantes	Participantes de comunidades y/o localidades	x	-	-	-	-
	Participantes organizados de comunidades y/o localidades	-	-	-	-	-
Diversidad de participantes	Índice de diversidad	x	-	-	-	-

SUSTENTO

Criterio	Sistema de Evaluación	Medios de verificación: Registro de Participantes	Convocatoria, Invitaciones	Informe y/o Acta	Anexos: Fotos, Audio y Video	Otros documentos
Documentos	Documentos presentados	x	x	x	x	-

Av. Colón E8-86 y Juan León Mera
Edif. Ave María, Piso 7
Telf. 2524636
Quito - Ecuador

Comité Nacional de Límites Internos

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

INFORME TÉCNICO RAZONADO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL, REFERENTE A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE LA CABECERA CANTONAL LATACUNGA Y LA PARROQUIA RURAL 11 DE NOVIEMBRE, CONSTITUTIVAS DEL CANTÓN LATACUNGA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

PROCEDIMIENTO: NEGOCIACIÓN DIRECTA

La Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, observando lo que dispone el Art. 12 del Reglamento a la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos (RLFLTI), elabora el Informe Técnico Razonado de Delimitación Territorial, referente a la solución del conflicto limítrofe entre la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre, constitutivas del cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi, para su aprobación.

A. INTRODUCCIÓN

El Ecuador desde inicios de su vida republicana asumió la organización territorial de la República de Colombia, constituida por departamentos, provincias, cantones y posteriormente por parroquias rurales, cuyos límites territoriales fueron establecidos de manera general, circunstancia que no ha permitido su identificación precisa.

Esta falta de claridad en la delimitación en ciertos territorios, fue motivo de constantes controversias, que de una u otra manera ha afectado a la integración interna y al desarrollo del Estado.

Las acciones de los diferentes gobiernos no fueron suficientes para resolver los diferendos limítrofes, por lo que, la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, estableció como uno de los principios fundamentales del Estado, que el territorio nacional constituye una unidad geográfica y que para el ejercicio de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), es necesaria una delimitación física detallada de las provincias, cantones y parroquias rurales.

ACUERDO DE FIJACIÓN DE LÍMITES ENTRE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE Y LA CABECERA CANTONAL LATACUNGA (SUR ALTAMOS, DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI								
Mapeo de Instituciones de Delimitación Local								
Denominación de Mojones	Fecha	Encontrados	Ubicación	N.- Ascensión	Actores Institucionales	N.- Asistentes	Responsable	Conclusiones
Reunión de acuerdos	17/05/2014	Acta de acuerdos a la reunión mantenida en el salón de la Ciudad para revisar el proceso de limites y fijación de límites	San José Pilulic, Barrio Pilulic, Tilipulo y Cruz Alzada.	5	GAD Cruz Alzada, GAD Rural	7	Comisión Técnica de límites del GAD Municipal Latacunga	El diferencial histórico se fue superando mediante el acuerdo de ambas partes
Capacitación	26/05/2015	Oficio 2015-653, del presidente del Comité Técnico de límites Ing. Fernando Herrera, en el que solicita a los presidentes de la parroquia revisar, estar y las respectivos de la solicitudes acerca de la delimitación y solicitud a la reunión de acordadora a realizarse el 5 de junio	-	-	-	-	Ana, Fernando Herrera, Presidentes del Equipo Técnico de límites del GAD Latacunga	
Acta de solidaridad y no reconocimiento de límites entre las parroquias 11 de noviembre y Cruz Alzaro	06/06/2015	Reunión realizada en el Palacio de la parroquia con presencia del Comité de límites, Ing. Fernando Herrera, los presidentes de la parroquia de la parroquia 11 de noviembre, Cruz Alzaro y Tilipulo. Una vez analizada el documento, acuerdan la propuesta de límites existentes del cantón Latacunga y la parroquia de Belisario Quevedo, la propiedad de Belisario Quevedo, la que se ubica dentro del límite de la parroquia 11 de noviembre, acuerdan la propuesta de límites existentes del cantón Latacunga y la parroquia

En cumplimiento a este principio constitucional, se expidió la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, que establece mecanismos adecuados, competencias y plazos para la solución definitiva de los conflictos limítrofes presentes y futuros enmarcados en la participación activa de la ciudadanía.

B. ANTECEDENTES

La Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, elaboró el diagnóstico jurídico y geográfico, con base en la normativa de creación y delimitación de las circunscripciones territoriales; y, con el material cartográfico oficial histórico y actual.

El estudio citado, estableció que en el tramo donde colindan la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre, existe conflicto de límites, por falta de precisión en los linderos descritos en la ordenanza de creación de la parroquia 11 de Noviembre, caso establecido en el Art. 18 letra b) de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos (LFLTI).



Fuente: CONALI, 2014

Con oficio Nro. MDI-MDI-CELIR-2014-0111-OFICIO de fecha 17 de marzo del 2014, la Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, exhortó al Alcalde del cantón Latacunga para que dé inicio a la solución de los conflictos de límites territoriales interparroquiales de su circunscripción territorial (Anexo Nº 1).

ANEXO 7

y 78° 39' 54,72" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje del sendero referido al sudoeste, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 0° 56' 14,90" de latitud sur y 78° 39' 55,86" de longitud occidental, 0° 56' 15,04" de latitud sur y 78° 39' 58,09" de longitud occidental, hasta el empalme del eje de la vía que conduce a Inchapo, en el punto de coordenadas geográficas 0° 56' 15,08" de latitud sur y 78° 40' 0,39" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la última vía referida en dirección a Inchapo, hasta intersecar con el eje del camino Cashapamba – Isinche de Guambalo, en el punto de coordenadas geográficas 0° 56' 25,57" de latitud sur y 78° 40' 2,15" de longitud occidental, límite territorial entre los cantones Pujilí y Latacunga.

De existir divergencia entre las unidades de linderación indicadas y las coordenadas geográficas que referencien su localización, prevalecerán las primeras, salvo el caso en que la unidad de linderación sea la coordenada.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Arq. Fausto Vásconez
DIRECTOR DE GESTIÓN TÉCNICA - DGT
DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONALI

Revisado por:

Ing. Manuela Obando
ANALISTA – DGT

Elaborado por:

Ing. Franklin Villamarín
ASISTENTE TÉCNICO – DGT

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR
Comité Nacional de Límites Internos
Av. Colón E5-3e y Juan León Mera Edif. Ave María, Piso 7 Telf. 2524636 Quito – Ecuador

En el taller de orientación para la solución de los conflictos de límites territoriales interparroquiales, realizado por la Secretaría Técnica Comité Nacional de Límites Internos, en las instalaciones del GAD provincial de Cotopaxi, en el mes de octubre de 2014, se entregó la geoinformación de límites territoriales internos, con la identificación de los diferendos limítrofes.

La Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, ofició al Alcalde del cantón Latacunga, que en cumplimiento a la competencia que otorga la ley, resuelva los conflictos de límites territoriales interparroquiales de su circunscripción territorial y anexó el detalle de los conflictos limítrofes.

Con oficio Nro. SNGP-STLI-2015-0057-OF de fecha 27 de febrero de 2015, la Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, solicitó al Alcalde del cantón Latacunga el envío del expediente de la solución a los conflictos de límites territoriales de su competencia, con el detalle de los documentos que debe contener (Anexo Nº 2).

El expediente del proceso de solución al diferendo limítrofe contiene entre otros documentos el "ACTA DE MUTUO ACUERDO DE LIMITES ENTRE LAS PARROQUIAS ONCE DE NOVIEMBRE Y ELOY ALFARO DEL CANTON LATACUNGA" suscrita el 23 de enero de 2015; y, la Resolución Of. 2015-447-AL, de fecha 09 de abril de 2015, del GAD cantonal de Latacunga que da por concluido el conflicto limítrofe entre la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre (Anexo Nº 3, Anexo Nº 4).

C. ASPECTOS GENERALES

LÍMITE TERRITORIAL

El límite territorial que figura en el "ACTA DE MUTUO ACUERDO DE LIMITES ENTRE LAS PARROQUIAS ONCE DE NOVIEMBRE Y ELOY ALFARO DEL CANTON LATACUNGA", es el siguiente:

COSTADO ORIENTAL Y SUR DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE U OOCCIDENTAL DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO

DE NORTE A SUR: Inicia en el límite entre las Parroquias: Once de Noviembre, Poalo y Eloy Alfaro en la intersección entre la vía Panamericana E35 y un camino que conduce al Monasterio de Tilipulo en el punto uno (P1), continua hacia el Sur por la vía que conduce a Tañalo en una distancia de 655,0 m. hasta una ye de caminos en el Barrio Tilipulo en el punto dos (P2), siguiendo esta vía en dirección Sur 1718,0 m. por la vía casi paralela a la Panamericana hasta una ye de caminos que conduce a Brazales y la intersección con la Quebrada seca denominada Pailaguayco en el sector Tañalo en el punto tres (P3), en sentido Oeste aguas abajo 252,0 m. por esta Quebrada hasta la intersección con otra quebrada seca denominada Canishuayco en el punto cuatro (P4), en dirección Sur aguas arriba 1364,0 m. por esta Quebrada hasta la intersección con la vía antigua Latacunga-Pujili en el sector Inchapo en el punto cinco (P5), en dirección Sur-Oeste 954,0 por la vía antigua hasta un chaquiñan en el punto seis (P6), siguiendo este chaquiñan en dirección Sur 238,0 m. hasta la intersección con un camino en el Barrio Inchapo en el punto siete (P7), en dirección Oeste y siguiendo este camino 145,0 m. hasta la intersección con otro camino en el punto ocho (P8), en dirección Sur 304,0 m. siguiendo este camino hasta la intersección con otro camino en el punto nueve (P9),
en dirección Oeste siguiendo este camino 69,0 m. hasta en inicio de una vía que conduce a Chugchilan y es el límite con el Cantón Pujili y con las Parroquias Once de Noviembre y Eloy Alfaro en el punto diez (P10)

UBICACIÓN

El límite territorial en análisis, se encuentra ubicado en el sector sur del cantón Latacunga.

Las circunscripciones territoriales colindantes al tramo del límite territorial en estudio son:

Al Este: La cabecera cantonal Latacunga; y,

Al Oeste: La parroquia rural 11 de Noviembre.

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DE ECUADOR

Comité Nacional
de Límites Internos

Av. Colón E5-56 y Juan León Mera
Edif. Ave María. Piso 7
Telf. 252-0636
Quito - Ecuador

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LÍMITE TERRITORIAL ENTRE LA CABECERA CANTONAL LATACUNGA Y LA PARROQUIA RURAL 11 DE NOVIEMBRE

DE NORTE A SUR

De la intersección del eje de la vía Panamericana E35 (paso lateral Latacunga – Salcedo) con el eje de la vía Poaló – Tilipulo, en el punto de coordenadas geográficas 0° 53' 56,94" de latitud sur y 78° 39' 24,05" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Latacunga y las parroquias rurales 11 de Noviembre y Poaló, continúa por el eje de la última vía referida, en dirección a Tilipulo, hasta su intersección con el eje de la vía Tilipulo – Tañalo, en el punto de coordenadas geográficas 0° 54' 16,81" de latitud sur y 78° 39' 15,35" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la última vía indicada en dirección a Tañalo, hasta su empalme con el eje de la vía que conduce a Brazales, en el punto de coordenadas geográficas 0° 55' 10,89" de latitud sur y 78° 39' 27,42" de longitud occidental; de dicho empalme, el paralelo geográfico al oeste, hasta intersecar el curso de la quebrada de Estrada que aguas abajo toma el nombre de quebrada Pailaguayco, en el punto de coordenadas geográficas 0° 55' 10,89" de latitud sur y 78° 39' 27,92" de longitud occidental; de este punto, continúa por el curso de la quebrada de Estrada, aguas arriba, hasta su naciente, en el punto de coordenadas geográficas 0° 55' 29,74" de latitud sur y 78° 39' 34,71" de longitud occidental; de dicha naciente, el meridiano geográfico al sur, hasta intersecar el eje de la vía que conduce al sector Los Hornos, en el punto de coordenadas geográficas 0° 55' 29,82" de latitud sur y 78° 39' 34,71" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía referida al sudeste, que interseca el eje de la vía San Andrés – Los Hornos, en el punto de coordenadas geográficas 0° 55' 35,69" de latitud sur y 78° 39' 33,65" de longitud occidental, y su prolongación por el eje del sendero hasta su unión con el eje de la vía Latacunga – Pujili, en el punto de coordenadas geográficas 0° 55' 54,70" de latitud sur y 78° 39' 31,25" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía referida en dirección a Pujili, hasta el empalme del eje del sendero que conduce a Cashapamba, en el punto de coordenadas geográficas 0° 56' 8,93" de latitud sur

Secretaría Técnica
del Comité Nacional
de Límites Internos
DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA

ANEXO 6

Av. Colón E5-56 y Juan León Mera
Edif. Ave María, Piso 7
Telf. 252-0606
Quito - Ecuador



Fuente: CONALI, 2017

D. ANÁLISIS GEOGRÁFICO DEL LÍMITE TERRITORIAL ACORDADO

La Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, realizó la georreferenciación del límite territorial que consta en el "ACTA DE MUTUO ACUERDO DE LIMITES ENTRE LAS PARROQUIAS ONCE DE NOVIEMBRE Y ELOY ALFARO DEL CANTON LATACUNGA", plasmada en estructura de Sistemas de Información Geográfica (SIG), en cartografía base oficial, siguiendo los parámetros establecidos en el manual definido para el efecto.

Para el trazado del límite territorial acordado, se utilizaron los siguientes insumos cartográficos:

- Cartografía base elaborada por el Instituto Geográfico Militar (IGM), formato vector y raster, escala 1:50.000 y 1:5.000.
- Ortofotografía, Modelos Digitales del Terreno (MDT), proporcionados por el Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica (SIGTIERRAS), escala 1:5.000.

Av. Colón [redacted] Juan León Mera
Edif. Ave María, Piso 7
Telf. 252-0636
Quito - Ecuador

El trazado del límite territorial acordado por las partes se encuentra en el sistema de referencia WGS 84, escala 1:5.000 (Anexo Nº 5).

Del análisis técnico efectuado al límite territorial acordado por las partes, se puede inferir lo siguiente:

En el acuerdo del límite territorial se describen de manera integral el tramo entre la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre.

El límite territorial en estudio, no se encuentra descrito técnicamente, situación que dificulta su total identificación y trazado en el material cartográfico oficial, para su georreferenciación la Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos utilizó el mapa y la información remitida por el GAD Cantonal de Latacunga, en formato shapefile (*.shp), observándose que resuelve de manera total el diferendo limítrofe diagnosticado por el CONALI; sin embargo, por contar con insumo cartográfico actualizado fue necesario estructurar la descripción técnica del límite territorial interparroquial (Anexo Nº 6), ajustada al acuerdo de límites territoriales suscrito por las partes.

Cabe destacar que el ajuste realizado a la descripción de límites territoriales no altera el espíritu de lo acordado por las partes, y considera el acuerdo de límites suscrito por los GAD cantonales de Latacunga y Pujilí.

Del análisis efectuado a los límites territoriales de la microrregión, el acuerdo suscrito por las partes se circunscribe al ámbito territorial del cantón Latacunga, no afecta a terceras circunscripciones y mantiene la continuidad geográfica de la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre.

E. ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

El conflicto limítrofe entre la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre del cantón Latacunga, se ha superado mediante la aplicación del procedimiento Amistoso de Negociación Directa.

Para garantizar la participación social en este proceso, los GAD competentes, sobre la base de lo previsto en los Arts. 10 y 20 letra e) inciso final de la LFLTI,

ANEXO 5

LATACUNGA
GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Que, el Artículo 22 de la Ley Para la Fijación de Límites Territoriales Internos estipula que la negociación directa tiene por objeto establecer tratos o interacciones directas y participativas entre las autoridades ejecutivas de los gobiernos autònomos descentralizados involucrados y sus ciudadanos, tendientes a lograr un acuerdo mutuamente satisfactorio para las partes en conflicto.....

Que, visto las Actas de Acuerdo de Ratificación de Límites Entre las Parroquias Rurales y la Cabecera Cantonal de Latacunga de la provincia de Cotopaxi, tales como: **Aláquez, Belisario Quevedo, Guaytacama, Joseguango Bajo, Mulaló, Once de Noviembre, Pastocalle, Poaló, Toacaso, Tanicuchi y la Cabecera Cantonal Latacunga con sus parroquias urbanas Eloy Alfaro, Ignacio Flores, Juan Montalvo, San Buenaventura y La Matriz.**

Que, de conformidad a la estipulado en el Artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

RESUELVE:

Artículo 1.- Que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga en Sesión Ordinaria realizada el día miércoles 01 de abril del 2015; **RESOLVIÒ: DAR POR CONCLUIDO EL DIFERENDO LIMÌTROFE EN BASE AL ACUERDO DE LIMITES TERRITORIALES ALCANZADO POR LAS PARTES EN EL CANTÒN LATACUNGA.**

Artículo 2.- Que a través de la Secretaria General del Concejo Municipal de Latacunga, se corra traslado con la presente Resolución al Comité Nacional de Límites Internos.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición.

Comuníquese.- Dado en Latacunga, a los 01 días del mes de abril del 2015.

El Secretario del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Latacunga que certifica.

Abg. Francisco X. Mateus Espinosa
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN LATACUNGA

remitieron a la Secretaria Técnica del Comité Nacional de Límites Internos el expediente en el que consta información relacionada con este requisito.

La Secretaria Técnica del Comité Nacional de Límites Internos analizó y sistematizó la documentación remitida, en función de los criterios de Coordinación Institucional, Participación Social, Temática Desarrollada y Sustentos presentados (Anexo Nº 7).

F. ANÁLISIS JURÍDICO

De conformidad a lo prescrito en el Art. 13 letras d) y f) de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 934 del 16 de abril del 2013, la Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, facilitó en formato shapefile (*.shp), el diagnóstico jurídico y geográfico de límites territoriales entre la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre constitutivas del cantón Latacunga, en el que se estableció la existencia de un diferendo limítrofe entre dichas circunscripciones territoriales, por existir falta de precisión en los linderos, caso señalado en la letra b) del Art. 18 de la LFLTI.

En cumplimiento a la competencia establecida en el Art. 8 de la LFLTI, los gobiernos autónomos descentralizados cantonal de Latacunga y parroquial rural 11 de Noviembre, para resolver el diferendo limítrofe entre dichas circunscripciones, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley ibidem, seleccionaron el procedimiento amistoso de Negociación Directa.

De conformidad con el Art. 20 letra e) inciso tercero de la Ley aludida, las partes establecieron los aspectos procesales para la solución del diferendo limítrofe, y obtuvieron un acuerdo satisfactorio, que les permitió suscribir el "ACTA DE MUTUO ACUERDO DE LIMITES ENTRE LAS PARROQUIAS ONCE DE NOVIEMBRE Y ELOY ALFARO DEL CANTON LATACUNGA" con lo cual se dio solución definitiva al diferendo limítrofe.

Por su parte, el Concejo del GAD cantonal de Latacunga emitió la Resolución Of. 2015-447-AL, de fecha 09 de abril de 2015, avalando dicho acuerdo, la

información pertinente sobre la socialización y participación ciudadana; con lo que declaró por concluido el diferendo limítrofe.

Se determinó que en el desarrollo de este proceso de Negociación Directa, las partes actuaron de conformidad con lo que establece la LFLTI y el Reglamento para su aplicación, lo que le otorga el carácter de legítimo.

El presente informe constituye declaración unilateral interna, generado en ejercicio de las funciones legales y administrativas del CONALI, que producirá efectos jurídicos a los administrados a través de los actos posteriores de la administración competente, dictados o ejecutados en su consecuencia. Por lo tanto, tiene el carácter de consultivo - deliberativo para conformar la voluntad administrativa.

G. CONCLUSIONES

Del análisis realizado al proceso amistoso de Negociación Directa, efectuado por los gobiernos autónomos descentralizados cantonal de Latacunga y parroquial de 11 de Noviembre, de la provincia de Cotopaxi, se puede inferir que ha cumplido con los requisitos de competencia, procedibilidad y legitimidad, establecidos en el Art. 14 inciso segundo del Reglamento a la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, debiendo destacar que se desarrollaron actividades de participación ciudadana, cumple con el principio de delimitación territorial y no afecta a terceras circunscripciones territoriales.

En consecuencia, de conformidad a lo establecido en el Art. 9 de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos el GAD cantonal de Latacunga puede estructurar, legalizar y publicar la ordenanza correspondiente en la que se deberá incluir la descripción técnica del límite territorial entre la cabecera cantonal Latacunga y la parroquia rural 11 de Noviembre, constante en el Anexo Nº 6 del presente informe.

acuerdos y las resoluciones.

Que, el artículo 5 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización dispone que la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados prevista en la Constitución comprende de derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, e sus respectivas circunscripciones territoriales ...

Que, el artículo 6 del COOTAD estipula que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados.....

Que, el artículo 20 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta que los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente ley.

Que, el literal v) del Artículo 57 (Sustituido por el Art. 6 de la Ley s/n, R.O 166-S, 21-I-2014) establece que son atribución del Consejo Municipal: Crear, suprimir y fusionar parroquias urbanas y rurales, cambiar sus nombres y determinar sus linderos en el territorio cantonal, para lo que se requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros. Por motivos de conservación ambiental, del patrimonio tangible e intangible y para garantizar la unidad y la supervivencia de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afro ecuatorianas, los consejos cantonales pueden constituir parroquias rurales con un número menor de habitantes del previsto en este Código, observando en los demás aspectos los mismos requisitos y condiciones establecidas en los artículos 26 y 27 de este Código, siempre que no afecten a otra circunscripción territorial. De igual forma puede cambiar la naturaleza de la parroquia de rural a urbana, si el plan de ordenamiento territorial y las condiciones del uso y ocupación de suelo previstas así lo determinan;

Que, el Artículo 8 de la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos señala que los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales tendrán competencia para resolver los conflictos de límites internos que se presenten entre las parroquias rurales de su circunscripción, sin perjuicio de la solución amistosa a la que éstas pueden llegar.

LATACUNGA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL

Resolución: Of. 2015-447-AL

Latacunga, 09 de abril de 2015

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÒN LATACUNGA

CONSIDERANDO:

Que, el Art.1 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada"

Que, el literal l) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador estipula que; "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. ...

Que, el artículo 238 de la citada Constitución, manifiesta que los Gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 424 de la Constitución de la República del Ecuador, en que la Constitución es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica.

Que, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 425 de la Constitución de la República del Ecuador en donde especifica el orden jerárquico de aplicación de las normas; tales como la Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias, las normas regionales, y las ordenanzas distritales; los derechos y reglamentos; las ordenanzas: los

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR

Comité Nacional de Límites Internos

Av. Colón 13-56 y Juan León Mera
Edif. Ave María. Piso 7
Telf. 252-0638
Quito - Ecuador

INFORME TÉCNICO

Arq. Raúl Muñoz Castillo
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS - CONALI

Revisado por:

Arq. Fausto Vásconez C.
DIRECTOR DE GESTIÓN TÉCNICA

Ab. Alejandra Apolo S.
DIRECTORA DE GESTIÓN JURÍDICA

Ing. Christian Ortiz S.
ÁREA DE GESTIÓN GEOGRÁFICA

Antrop. Pablo Gómez L.
ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

Ing. Salomé Cabezas Y.
ÁREA DE GESTIÓN GEOGRÁFICA

Elaborado por:

Ing. Andrés Carranco
ÁREA DE GESTIÓN GEOGRÁFICA

Ab. Paulina Villacrés A.
ÁREA DE GESTIÓN JURÍDICA

Antrop. Belén Iturralde S.
ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DE ECUADOR

Comité Nacional
de Límites Internos

Av. Colón E[illegible] Juan León Mera
Edif. Ave María. Piso 7
Telf. 252-0636
Quito – Ecuador

CERTIFICO: Que este Informe Técnico Razonado fue aprobado por el Directorio del Comité Nacional de Límites Internos, en sesión ordinaria Nº 3 realizada el día miércoles 12 de abril de 2017 y dispuso a la Secretaría Técnica, que en cumplimiento a lo que prescriben los Arts. 12 y 14 inciso segundo del Reglamento a la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, presente dicho documento al GAD cantonal correspondiente.

SECRETARÍA TÉCNICA
DESPACHO

Arq. Raúl Muñoz Castillo
SECRETARIO DEL DIRECTORIO DEL COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNO

ANEXO 4

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE Y DEL CONSEJO PARROQUIAL ELOY ALFARO
DEL CANTON LATACUNGA

COMITE TECNICO DE LÍMITES

Cc 05-02510859

Cc 05-0129190/0

Sr. Jose Guillermo Herrera Hinojosa
PRESIDENTE GAD ONCE DE NOVIEMBRE
05-0085969/0

Sr. Franklin Rene Perez Tipanluisa
PRESIDENTE DE TILIPULO
Cc 05-0219900/3

Sr. Cesar Anibal Vergara Martinez
VOCAL DEL GAD ONCE DE NOVIEMBRE
05-0179618/3

Sra. Maria Fernanda Martinez Cruz
PRESIDENTE DE SANTA SAMANA
Cc 05-0261095

Sr. Nelson Oswaldo Jimenez Rodriguez
VOCAL DEL GAD ONCE DE NOVIEMBRE
05-0150810/5

Sr. Jesus Francisco Alvares Corrales
PRESIDENTE DE BRAZALES
05-0153246/9

Sr. Victor Edmundo Travez Mena
VOCAL DEL GAD ONCE DE NOVIEMBRE
05-0237286/5

Sr. Carlos Alberto Cruz
PRESIDENTE DE TAÑALO
17-371661/1

Sra. Mariana De Jesus Vaca Veintimilla
VOCAL DEL GAD ONCE DE NOVIEMBRE
05-0306636/7

Sra. Rocio del Carmen Loya Paucar
PRESIDENTE DE SAN JOSE DE PICHUL
17-0836414/4

Dr. Patricio Bolivar Sanchez Yánez.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL LTGA.
0500779202

Sr. Pedro Chasiloa Suntasig
PRESIDENTE DE INCHAPO
05-0306636/7

ANEXOS

ANEXO 1

caminos que conduce a Brazales y la intersección con la Quebrada seca denominada Peilaguayco en el sector Tañalo en el punto tres (P3), en sentido Oeste aguas abajo 252,0 m. por esta Quebrada hasta la intersección con otra quebrada seca denominada Canishuayco en el punto cuatro (P4), en dirección Sur aguas arriba 1364,0 m. por esta Quebrada hasta la intersección con la vía antigua Latacunga-Pujili en el sector Inchapo en el punto cinco (P5), en dirección Sur-Oeste 954,0 por la vía antigua hasta un chaquiñan en el punto seis (P6), siguiendo este chaquiñan en dirección Sur 238,0 m. hasta la intersección con un camino en el Barrio Inchapo en el punto siete (P7), en dirección Oeste y siguiendo este camino 145,0 m. hasta la intersección con otro camino en el punto ocho (P8), en dirección Sur 304,0 m. siguiendo este camino hasta la intersección con otro camino en el punto nueve (P9),
en dirección Oeste siguiendo este camino 69,0 m. hasta en inicio de una vía que conduce a Chugchilan y es el límite con el Cantón Pujili y con las Parroquias Once de Noviembre y Eloy Alfaro en el punto diez (P10)

5. Respetar la línea fijada como **LIMITE** entre las dos Parroquias conforme consta en el plano respectivo.
6. Solicitar al señor Presidente de la República que, en cumplimiento de la Disposición General Primera de la Ley para la fijación de límites territoriales internas, el financiamiento de una obra o de un proyecto de interés prioritario, en beneficio de las jurisdicciones materia del conflicto.
7. Solicitar al CONALI realice la descripción técnica de los límites territoriales de este tramo entre las dos parroquias.
8. Suscribir el Acuerdo definitivo de límites

Dado y firmado en el GAD Municipál del Cantón Latacunga, a los 23 días del mes de Enero del año 2015.

Sr. Manuel Cruz Coona Ayala
CONCEJAL DELEGADO DE LA COMISION DE LIMITES DEL CANTON LATACUNGA

Lcdo. Fabian Eduardo Chiluisa Moreno
PRESIDENTE DEL CONSEJO PARROQUIAL DE ELOY ALFARO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE Y DEL CONSEJO PARROQUIAL ELOY ALFARO
DEL CANTON LATACUNGA

COMITE TECNICO DE LÍMITES

1. El Gobiemo Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once Noviembre y los dirigentes de la Parroquia Eloy Alfaro respectivamente, declaran que se acogen a lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos que textualmente dice.. La negociación directa tiene por objeto establecer tratos o interacciones directas y participativas entre lasautoridades ejecutivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados involucrados y sus ciudadanos, por lo que de esta manera se da cumplimiento al procedimiento **Amistoso de Negociación Directa** entre las partes involucradas en la presente Acta.

2. Deciden establecer como límite legal entre sus jurisdicciones en los costados Oriental y Sur de la Parroquia Once de Noviembre y Occidente de la Parroquia Eloy Alfaro, en el tramo que comprende desde el Monasterio de Tilipulo, limite con la Parroquia San José Poaló hasta el Barrio Cashapamba, limite con la Parroquia Once de Noviembre y el Cantón Pujilí, en una longitud total aproximada de 5,7 Km.

3. Se debe aclarar que los tramos trazados de la presente Acta es con el conocimiento de los representantes Parroquiales y Barriales, es decir partimos del limite establecido con las Parroquias vecinas como son San Jose de Poalo al costado Norte y Eloy Alfaro al costado Sur, para poder llegar a este acuerdo amistoso como se indica en la Cartografiá (plano) para mayor ilustración.

4. Las partes se ratifican y aceptan en su totalidad el contenido de la presente acta y que a futuro nada tendrán que reclamar o retractarse ante autoridad competente sobre el Límite Definitivo Parroquial y Cantonal, de acuerdo al siguiente detalle técnico:

COSTADO ORIENTAL Y SUR DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE U OOCCIDENTAL DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO

DE NORTE A SUR: Inicia en el limite entre las Parroquias: Once de Noviembre, Poalo y Eloy Alfaro en la intersección entre la vía Panamericana E35 y un camino que conduce al Monasterio de Tilipulo en el punto uno (P1), continua hacia el Sur por la vía que conduce a Tañalo en una distancia de 655,0 m. hasta una ye de caminos en el Barrio Tilipulo en el punto dos (P2), siguiendo esta vía en dirección Sur 1718,0 m. por la vía casi paralela a la Panamericana hasta una ye de

Anexo1

Ministerio del Interior

Oficio Nro. MDI-MDI-CELIR-2014-0111-OFICIO

Quito, D.M., 17 de marzo de 2014

Asunto: Se solicita dar inicio a procesos de solución de conflictos de límites territoriales interparroquiales

Señor Arquitecto
Rodrigo Cristóbal Espin Villamarín
Alcalde del GAD Municipal del Cantón Latacunga
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento el artículo 8 de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 934, de 16 de abril de 2013, establece que los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales tendrán competencia para resolver los conflictos de límites internos que se presenten entre las parroquias rurales de su circunscripción, sin perjuicio de la solución amistosa a la que éstas puedan llegar.

Del estudio de límites territoriales parroquiales, realizados por la Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos (CONALI) se concluye, que el 75% de las parroquias rurales del país presentan dificultades en la identificación de sus límites territoriales, por cuanto en la normativa correspondiente, en algunos casos no se establecieron límites territoriales, y en otros, no se definieron de manera técnica.

Según el artículo 18 de la Ley para la de Fijación de Límites Territoriales Internos, existe un conflicto de límites internos entre circunscripciones territoriales, en los siguientes casos:

a) Cuando existe indefinición técnica y/o jurídica de linderos;

b) Cuando existe falta de precisión en los linderos;

c) Cuando dos o más normas o actos jurídicos fijan linderos pero con una superposición de áreas, sin que se pueda establecer la prevalencia de una u otra norma;

d) Cuando la norma jurídica de creación o delimitación de circunscripciones territoriales, genera la controversia;

e) Cuando la realidad geográfica se ha modificado de tal manera que la delimitación que

Ministerio del Interior

Oficio Nro. MDI-MDI-CELIR-2014-0111-OFICIO

Quito, D.M., 17 de marzo de 2014

estuvo vigente se torna inaplicable; y,

f) Cuando a falta de límites legalmente establecidos, se ha mantenido un trazo referencial y esta circunstancia genera controversia.

Al respecto, el Directorio del Comité Nacional de Límites Internos, en sesión realizada el 15 de enero de 2014, resolvió exhortar al Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal, para que en cumplimiento a la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, de inicio a los procesos para resolver los conflictos de límites territoriales entre las parroquias rurales constitutivas del cantón, sin perjuicio de la solución amistosa a la que puedan llegar.

Agradeceré comunicar a este organismo, las decisiones adoptadas al respecto, a fin de brindar el asesoramiento y apoyo adecuados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Arq. Raúl Eduardo Muñoz Castillo
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE Y DEL CONSEJO PARROQUIAL ELOY ALFARO
DEL CANTON LATACUNGA

COMITE TECNICO DE LÍMITES

Es necesario dar a conocer que los antecedentes Históricos referentes a Limites Territoriales de la Provincia del presente acuerdo, fue recopilada la información veras con claridad y exactitud del Libro Cotopaxi Análisis de su División Político Administrativa del año 2013, por el Autor Arq Francisco Ulloa Enriquez.

La Comisión Especial de Límites Internos de la República **(CELIR)** actuaba en este tipo de conflictos cuando se encontraba en vigencia, hoy en la actualidad el Comité Nacional de Limites Internos **(CONALI)**, en base a los documentos legales tales como Ordenanzas de creación, Acuerdos, Decretos u otros, a trazado límites que tienen el carácter **LEGAL** en el territorio del Cantón Latacunga, en unos tramos pequeños y el restante son trazos **REFERENCIALES**, es decir que la intervención y los acuerdos que se alcancen en materia de límites territoriales Parroquiales deben basarse en estos tramos identificados en la cartografía remitida CONALI del año 2014. En este caso todo el tramo de las dos parroquias los límites se encuentran como referenciales.

Conforme lo determina el Art. 18 de la Ley de Limites, establecen seis literales de conflicto, el presente acuerdo tiene relación específicamente con el literal f de este cuerpo legal, que textualmente dice: f) "**Cuando a falta de límites legalmente establecidos, se ha mantenido un trazo referencial y esta circunstancia genera controversia**".

Para resolver el conflicto identificado de límites entre las Parroquias Once de Noviembre y Eloy Alfaro se han realizado varios recorridos y reuniones entre los representantes del GAD de la parroquia Once de Noviembre y los dirigentes de la Parroquia Eloy Alfaro, así como con la población de los barrios aledaños como: Tilipulo, Santa Samana, Brazales, Teñalo, San José Pichul e Inchapo. Con la población se ha consensuado en todos los aspectos.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;

ACUERDAN

COMITE TECNICO DE LÍMITES

Que el art. 2 la ley de Límites define la negociación directa; los art. 21 y 22 del ya mencionado cuerpo legal establece los procedimientos de solución de este tipo de conflictos y determina como primer paso es el de la Negociación Directa entre las partes directamente involucradas, procedimiento al cual se acogen los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que es compromiso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con sus comunidades y poblaciones, precautelar la armonía interna y externa de los ciudadanos que comparten los límites territoriales Interparroquiales de las Parroquias Once de Noviembre y Eloy Alfaro.

ANTECEDENTES

El 23 de Octubre del año 2014 los representantes de la Junta Parroquial de la Once de Noviembre y de la Parroquia Eloy Alfaro, firmaron la carta compromiso para establecer el proceso amistoso de delimitación territorial definitiva en sus jurisdicciones.

Revisados los documentos legales se determina que el Cantón Latacunga, la Convención Nacional del Ecuador el 29 de Mayo del año 1861 emite la Ley de División Territorial en donde consta que Latacunga es un Cantón de la Provincia de León; posteriormente esta misma Convención Nacional en fecha 23 de Abril del año 1884 ratifica lo actuado, pero en ninguno de estos documentos determina linderos sino únicamente las parroquias que la componen.

La Parroquia Eloy Alfaro según la documentación se crea mediante Ordenanza dictada por el Concejo Municipal el 24 de Julio del año 1929 pero con el nombre de "San Felipe", posteriormente se ratifica en la Ley de División Territorial del Ecuador, según Registro Oficial de fecha 22 de Abril del año 1897; la Parroquia Once de Noviembre se crea mediante Ordenanza dictada por el Concejo Cantonal el 7 de Noviembre del año 1938, desmembrando el Barrio Ilinchisi de la Parroquia Eloy Alfaro; en estos documentos indican linderos pero no definen con claridad sino en forma general y de Eloy Alfaro indican unicamente los barrios que la componen.

ANEXO 2

Secretaría Nacional
de Gestión de la Política

Anx 3

Oficio Nro. SNGP-STLI-2015-0057-OF

Quito, D.M., 27 de febrero de 2015

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Señor Ingeniero
Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA

Señor Licenciado
José Miguel Uzhca Guamán
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GIRÓN

Señor Licenciado
Juan Diego Bustos Samaniego
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO

Señora Licenciada
Magaly Quezada Minga
Alcaldesa
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NABÓN

Señor Doctor
Helioth Onofre Trelles Méndez
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DE PAUTE

Licenciado
Rodrigo Quezada
Alcalde
GAD MUNICIPAL SANTA ISABEL

Señor
Víctor Aurelio Rubio Fajardo
Alcalde
GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

Señor Licenciado
Marcelino Granda Granda
Alcalde

* Documento generado con Quipux

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE Y DEL CONSEJO PARROQUIAL ELOY ALFARO
DEL CANTON LATACUNGA

COMITE TECNICO DE LIMITES

ACTA DE MUTUO ACUERDO DE LIMITES ENTRE LAS PARROQUIAS ONCE DE NOVIEMBRE Y ELOY ALFARO DEL CANTON LATACUNGA

En las Oficinas del GAD Municipal del Cantón Latacunga a los veinte y tres días del mes de Enero del dos mil quince, comparecen por una parte los señores: **José Guillermo Herrera Hinojosa, en calidad de Presidente del GAD Parroquial de La Once de Noviembre y por otra parte el Lcdo. Fabian Eduardo Chiluisa Moreno en calidad de Presidente del Consejo Parroquial Eloy Alfaro**, con la finalidad de dar cumplimento al Acuerdo Amistoso de límites entre las Autoridades Parroquiales, se procede a realizar el Acta de mutuo acuerdo en sujeción a la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos,

CONSIDERANDOS:

Que el Art. 4 de la Constitución de la República del Ecuador establece que nadie puede atentar en contra de la unidad territorial o fomentar la secesión; el Territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales;

Que, el Art. 242 de Constitución de la República, determina que el Estado se organiza territorialmente en Regiones, Provincias, Cantones y Parroquias Rurales;

Que, para el ejercicio de las competencias que por mandato legal y constitucional fueron asignadas a los GAD´s, es necesaria una delimitación física detallada del territorio;

Que, para el ejercicio de las competencias que por mandato constitucional y legal fueron asignadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, es necesaria una delimitación física detallada del territorio:

Que, la falta de claridad en la delimitación de ciertos territorios ha sido motivo de constantes controversias que de una u otra manera han afectado la integración interna y el desarrollo de esos sectores en materia de infraestructura y servicios.

Que, en el Registro Oficial 934, de fecha 16 de Abril del 2013, se promulga la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos.

ANEXO 3

Secretaría Nacional de Gestión de la Política

Oficio Nro. SNGP-STLI-2015-0057-OF

Quito, D.M., 27 de febrero de 2015

Licenciado
Oswaldo Estrada Avilés
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO

Señor
Robin Humberto Velasteguí Salas
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PENIPE

Ingeniero de Empresas
Byron Napoleon Cadena Oleas
Alcalde
GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA

Licenciado
Juan Santo Villamar Cevallos
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Maná
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA MANÁ

Doctor
Patricio Bolívar Sánchez Yánez
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor
Juan Estuardo Muñoz Solano
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PANGUA

Doctor
Fernando Matute
Alcalde
MUNICIPIO DE PUJILI

Ingeniero
Héctor Gustavo Gutiérrez Padilla
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salcedo

Secretaría Nacional
de Gestión de la Política

Oficio Nro. SNGP-STLI-2015-0057-OF

Quito, D.M., 27 de febrero de 2015

Segundo Misael Jaramillo Quezada
Alcalde de Palanda
GAD CANTONAL PALANDA

Señor
Jorge Rodrigo Sarango Lozano
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN YACUAMBI

Señor
Gonzalo Bladimir Armijos Vivanco
Alcalde
GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA

Señor Ingeniero
Héctor Cornelio Apolo Berrú
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZAMORA
En su Despacho

A fin de dar cumplimiento al artículo 12 del Reglamento a la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, agradeceré a usted disponer a quien corresponda se envíe a esta Secretaría Técnica, el expediente del o los procesos de Solución Amistosa total o parcial a los conflictos de límites territoriales interparroquiales existentes en su cantón y que son de su competencia resolverlos.

El expediente aludido debe contener entre otros, los siguientes documentos:

1. Documentos de identificación de las autoridades competentes, que firman los acuerdos y resoluciones, (copias certificadas)

2. Acuerdo de límites territoriales suscrito por los presidentes de los GADs parroquiales involucrados, autorizados por sus respectivos vocales (en original), en el que conste la descripción técnica de límites territoriales elaborada por el CONALI

3. Resolución del Órgano Legislativo del GAD cantonal, dando por concluido el diferendo limítrofe, en base al acuerdo de límites territoriales alcanzado por las partes (copia certificada)

4. Documentos que garanticen la socialización y participación ciudadana, en el proceso

Secretaría Nacional
de Gestión de la Política

Oficio Nro. SNGP-STLI-2015-0057-OF

Quito, D.M., 27 de febrero de 2015

de solución al diferendo (copias certificadas)

5. Trazado del límite territorial acordado, sobre cartografía oficial disponible, en formato impreso y digital (.shp).

En los casos en los que el expediente ya fue remitido al CONALI, únicamente se debe enviar la información faltante.

Atentamente,

Mgs. Raúl Eduardo Muñoz Castillo
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 163-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 10 de agosto del 2021

ASUNTO: INVENTARIO DEPRECIADO Y ACTUALIZADO DE LOS BIENES DEL INFOCENTRO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES

Ing.
Fernando Pacheco
FACILITADOR DEL INFOCENTRO ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Estimado ingeniero, en referencia al convenio 0036-2017, clausula quinta, obligaciones de las partes, numeral 5.1, obligaciones del "GAD PARROQUIAL", 5.1.1. Ser el dueño, responsable y custodio de los bienes entregados, cuyo destino y uso será exclusivamente para el funcionamiento del Infocentro 11 de Noviembre en caso de pérdida o sustracción (…).

A través de la presente solicitamos el inventario depreciado y actualizado de los bienes del Infocentro para el aseguramiento de los mismos, cabe adicionar que esta petición se la realizó de forma verbal a su persona en el mes de enero del 2021.

A más el solicitar muy encarecidamente se actualice el acta de inventario, que fue firmada cuando CNT, asumió el proyecto de apoyo para el funcionamiento de Infocentros, puesto que el custodio de estos bienes corresponde a su persona en calidad de facilitador.

Cabe adicionar que dicha información debe realizarse en los próximos quince días a partir de la recepción del presente documento.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADORA DEL CONVENIO
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
Infocentro
11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA
COTOPAXI

11 AGO 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 164-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de agosto del 2021

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021

Señores.
MINISTERIO DE FINANZAS
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Estimado ingeniero, a través de la presente me permito remitir los Estados Financiero en medio impreso y magnético, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021.

Los mismos que detallo a continuación:

1. Cedula de Gastos
2. Cedula de Ingresos
3. Estado de Ejecución Presupuestaria
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados
6. Estado de Flujo Del Efectivo y Superávit
7. Balance de Comprobación

Particular que me permito comunicar para los fines legales pertinentes.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 25 de agosto de 2021, 13:57
Para: estfinan_GADs@finanzas.gob.ec, ymorales@finanzas.gob.ec, wmedina@finanzas.gob.ec, Victor Herrera <victorherrera5u@gmail.com>

8 adjuntos



OFICIO 164 - ENTREGA DE INFORMACION FINANCIERA II TRIMESTRE.jpg
421K

- **2. CEDULA DE INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021.pdf** 279K
- **3. ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2021.pdf** 268K
- **5. ESTADO DE RESULTADOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021.pdf** 244K
- **1. CEDULA DE GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021.pdf** 890K
- **4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE 2021.pdf** 530K
- **6. FLUJO DEL EFECTIVO Y SUPERAVIT SEGUNDO TRIMESTRE 2021.pdf** 249K
- **7. BALANCE DE COMPROBACION GENERAL SEGUNDO TRIMESTRE 2021.pdf** 1543K

Ofc. No. 165-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de agosto del 2021

ASUNTO: HABILITACIÓN DEL SISTEMA SIGAD, PARA CORRECCIÓN DE ERRORES

Ing.
Leonardo David Reyes Ávila
DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN – 3
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Estimado ingeniero, a través de la presente me permito solicitar la habilitación del sistema SIGAD, para corrección de errores del año 2020

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

habilitación SIGAD 2020-convalidacion de errores

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 12 de agosto de 2021, 10:25
Para: kaguilera@planificacion.gob.ec

apertura sistema sigad.pdf
213K

Ofc. No. 166-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de agosto del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE UN TÉCNICO DE CONAGOPARE COTOPAXI PARA LA ETAPA DE PREGUNTAS/RESPUESTAS, APERTURA DE LAS OFERTAS Y CONVALIDACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERENTES DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ INGRESO A LA PARROQUIA"

Sr.
Gonzalo Espín
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto solicitar a su persona un técnico de CONAGOPARE Cotopaxi para la etapa de preguntas/ respuestas, apertura de las ofertas y convalidación y calificación de oferentes la obra MCO-GADP11N-002-2021, mismo que corresponde al justificativo técnico "CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ INGRESO A LA PARROQUIA", mismos que se desarrollaran acorde el siguiente cronograma.

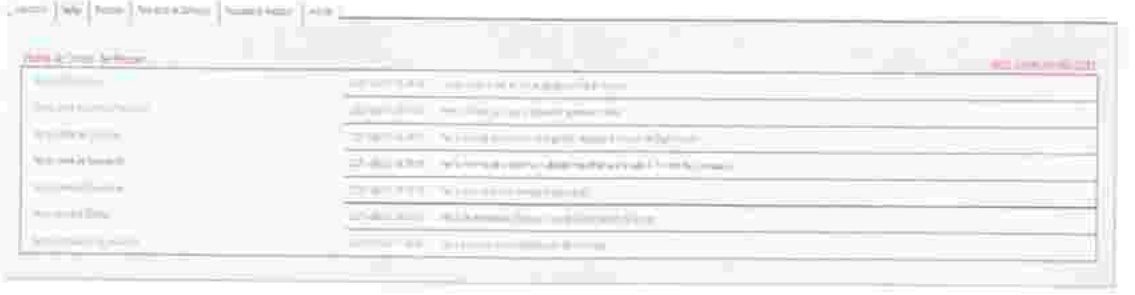

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 167-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de agosto del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL OFICIO No. 2020-0875-PSM-JG.

Sres.
Herederos de Vaca Angueta
MORADORES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
Presente. -

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el realizar la entrega del oficio No. 2020-0875-PSM-JG, donde se NOTIFICA a ustedes con la resolución administrativa a fin de que se presente en el despacho de la procuraduría sindica municipal (...), a fin que justifique la tenencia de la propiedad, asi como: el titulo de propiedad que es la escritura, la copia de cédula de ciudadanía a colores y otros documentos, a fin de llegar a un acuerdo extra judicial.

Cabe señalar que este trámite está a cargo del GAD Municipal de Latacunga, departamento de procuraduría sindica, por cuanto solicito se acerque a la institución mencionada para la aclaración de cualquier duda que se desarrolle con la presente.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Municipio de
Latacunga

PROCURADURIA SINDICA

OFICIO No. 2020-0875-PSM-JG
Latacunga, 15 de Junio del 2020

Señores
HEREDEROS VACA ANGUETA.
Presente.-

Por **Resolución Administrativa No. 2020-008-PSM-UTILIDAD PUBLICA Y DE INTERES SOCIAL-AL.**, de fecha 12 de Junio del 2020, la Máxima Autoridad Municipal, **RESOLVIO:** Declarar en Utilidad Pública y de Interés Social, para la **AMPLIACION DEL ESTADIO en ese sector**. que se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre y entre Calle Publica Sin Nombre, en el sector **"CENTRO"** de la Parroquia ONCE DE NOVIEMBRE del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

Con estos antecedentes y amparado en lo que dispone el Art. 448 del COOTAD, en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Administrativa en su Art. 4. **NOTIFICO** a Usted, con la presente Resolución Administrativa a fin de que se presente en el despacho de la Procuraduría Sindica Municipal, para que comparezca el **día JUEVES 18 DE JUNIO DEL 2020, a las 15H00 AM.**, a fin que justifique la tenencia de la propiedad así como: **el titulo de propiedad que es la escritura, la copia de la cédula de ciudadanía a colores y otros documentos**, y a fin de llegar a un acuerdo extra judicial.

De conformidad a lo prescrito en el **Art. 58.1** de la Ley Orgánica de Contratación Pública, presentará las observaciones dentro de un plazo máximo de **Treinta (30)** días siguientes de la presente Notificación.

De no presentarse a la presente Notificación, esta Procuraduría Sindica Municipal, entenderá como aceptada e impulsara de inmediata el Tramite Legal Judicial.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dr. Hugo Edwin Realpe López
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

FIRMA:.....

FECHA:.....

HRL/jg.-

0000000346

Ofc. No. 167-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de agosto del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL OFICIO No. 2020-0875-PSM-JG.

Sres.
Herederos de Vaca Angueta
MORADORES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
Presente. -

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el realizar la entrega del oficio No. 2020-0875-PSM-JG, donde se NOTIFICA a ustedes con la resolución administrativa a fin de que se presente en el despacho de la procuraduría sindica municipal (…), a fin que justifique la tenencia de la propiedad, asi como: el titulo de propiedad que es la escritura, la copia de cédula de ciudadanía a colores y otros documentos, a fin de llegar a un acuerdo extra judicial.

Cabe señalar que este trámite está a cargo del GAD Municipal de Latacunga, departamento de procuraduría sindica, por cuanto solicito se acerque a la institución mencionada para la aclaración de cualquier duda que se desarrolle con la presente.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Municipio de
Latacunga

PROCURADURIA SINDICA

OFICIO No. 2020-0875-PSM-JG.
Latacunga, 15 de Junio del 2020

Señores
HEREDEROS VACA ANGUETA.
Presente.-

Por **Resolución Administrativa No. 2020-008-PSM-UTILIDAD PUBLICA Y DE INTERES SOCIAL-AL.**, de fecha 12 de Junio del 2020, la Máxima Autoridad Municipal, **RESOLVIO**: Declarar en Utilidad Pública y de Interés Social, para la **AMPLIACION DEL ESTADIO en ese sector**, que se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre y entre Calle Publica Sin Nombre, en el sector **"CENTRO"** de la Parroquia ONCE DE NOVIEMBRE del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

Con estos antecedentes y amparado en lo que dispone el Art. 448 del COOTAD, en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Administrativa en su Art. 4, **NOTIFICO** a Usted, con la presente Resolución Administrativa a fin de que se presente en el despacho de la Procuraduría Sindica Municipal, para que comparezca el **día JUEVES 18 DE JUNIO DEL 2020, a las 15H00 AM.**, a fin que justifique la tenencia de la propiedad así como: **el titulo de propiedad que es la escritura, la copia de la cédula de ciudadania a colores y otros documentos**, y a fin de llegar a un acuerdo extra judicial.

De conformidad a lo prescrito en el **Art. 58.1** de la Ley Orgánica de Contratación Pública, presentará las observaciones dentro de un plazo máximo de **Treinta (30)** días siguientes de la presente Notificación.

De no presentarse a la presente Notificación, esta Procuraduria Sindica Municipal, entenderá como aceptada e impulsara de inmediata el Tramite Legal Judicial.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dr. Hugo Edwin Realpe López
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

FIRMA:.....

FECHA:.....

HRL/jg.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
PROCURADURÍA SINDICA

00.0000348

Municipio de
Latacunga

PROCURADURIA SINDICA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2020- 008 - PSM-UTILIDAD PUBLICA Y DE INTERES SOCIAL-AL.

DR. BYRON MAURICIO CARDENAS CERDA
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República, reconoce como derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice el buen vivir;

Que, el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, gozan de autonomía política, administrativa y financiera y que el ejercicio de sus competencias tiene el carácter de obligatorio;

Que, el Art. 264 Ibídem, menciona que son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, planificar el desarrollo cantonal y formular los diferentes planes de ordenamiento territorial, con el fin de regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural;

Que, el Art. 323 de la Carta Magna establece que con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y del bienestar común, las Instituciones del Estado, por razones de utilidad pública y ocupación inmediata e interés social y nacional podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la Ley;

Que, los Gobierno Autónomos Descentralizados Municipales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Están integrados por las funciones de participación ciudadana, legislación fiscalización y ejecutiva para el ejercicio de sus funciones y competencias que le corresponde;

Que, el Art. 59 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina: *"Alcalde o alcaldesa.- El alcalde o alcaldesa es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado municipal, elegido por votación popular de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.";*

***Que,** el literal b) del Art.60 del COOTAD establece que, el Alcalde o alcaldesa ejerce de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal;*

Que, de conformidad con el Art. 6 numeral 16 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación, en los Municipios, la Máxima Autoridad es el Alcalde;

Que, el artículo 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública estipula que cuando la máxima autoridad de la institución pública haya resuelto adquirir un determinado bien inmueble, necesario para la satisfacción de las necesidades públicas, procederá a la declaratoria de utilidad pública y de interés social de acuerdo con la Ley;

Que, el artículo 58.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que perfeccionada la declaratoria de utilidad pública y de interés social, se buscará un acuerdo directo entre las partes, hasta por un plazo máximo de treinta (30) días, sin perjuicio de la ocupación inmediata del inmueble. Para que proceda la ocupación inmediata se debe realizar el

pago previo o la consignación en caso de no existir acuerdo;

Que, el artículo 58.2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que expirado el plazo sin que sea posible el acuerdo directo, la entidad expropiante emitirá el acto administrativo de expropiación tomando como precio el establecido en el artículo anterior;

Que, el Art. 62 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que la declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata e interés social de bienes será resuelta por la máxima autoridad de la entidad pública con facultad legal de hacerlo;

Que, el Art. 446 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, instituye que con el objeto planes de desarrollo social, proporcionar programas de urbanización y de vivienda de interés social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, por razones de utilidad pública y ocupación inmediata e interés social, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y el pago de conformidad con la Ley;

Que, entre sus funciones está la de ejecutar sus competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la Ley;

Que, el Art. 447 del COOTAD, menciona que para las expropiaciones, las máximas autoridades administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado, **resolverán** la declaratoria de utilidad pública y de interés social, mediante un acto debidamente motivado en el que constará de manera obligatoria la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se determinará; y, para la determinación del justo precio, el procedimiento y demás aspectos relativos a la expropiación se aplicará lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, mediante Oficio No. 2020-060-DAYC., de fecha 23 de Enero del 2020, suscrito por el señor Director de Avalúos y Catastros Municipales Encargado, ante el respectivo informe quien establece el avalúo de la afectación resultante para la **AMPLIACION DEL ESTADIO en ese sector,** el predio se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre, en el sector **"CENTRO"** de la parroquia ONCE DE NOVIEMBRE del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, por un valor total de **VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES AMERICANOS CON TRECE CENTAVOS ($ 26.991,13);**

Que, mediante Certificaciones de Financiamiento No. 2020-192-DFM., de fecha 11 de Febrero del 2020, emitido por la Dirección Financiera Municipal, se indica la factibilidad económica a través de la afectación a la **Partida Presupuestaria No. 3.6.0.8.4.03.01,** destinada al pago de expropiaciones por un valor de **$ 26.991,13 dólares;**

Que, mediante Oficio No. 2020-1888-SG., de fecha 27 de Febrero del 2020, el señor Alcalde del Cantón Latacunga, ***AUTORIZA*** la emisión de la **Resolución Administrativa** para la Declaración de Utilidad Pública y de Interés Social, para la **AMPLIACION DEL ESTADIO en ese sector,** el predio se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre, en el sector **"CENTRO"** de la parroquia ONCE DE NOVIEMBRE del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

En usos de la sus atribuciones que le concede el Art. 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el ejecutivo través del Alcalde del Cantón Latacunga.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Declarar en Utilidad Pública y de Interés Social conforme a lo previsto en el artículo 58 y siguientes de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo dispuesto en el artículo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para la **AMPLIACION DEL ESTADIO en ese sector,** el predio se

encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre, en el sector **"CENTRO"** de la parroquia ONCE DE NOVIEMBRE del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, con los datos generales siguientes:

1.- NOMBRE REGISTRADO: SIN NOMBRE. (LOTE A)

CLAVE CATASTRAL No. 0501570201002002.

AREA TOTAL DEL PREDIO: 296,80 M2.,
AREA DEL TERRENO A EXPROPIARSE: 296,80 M2.,

LINDEROS GENERALES:

NORTE: EN 38,92 ml., Con Calle Publica Sin Nombre,
SUR: EN 38,46 ml., Con Herederos Vaca Angueta,
ORIENTE: EN 9,48 ml., Con Calle Publica Sin Nombre,
OCCIDENTE: EN 6,83 ml., Con Herederos Vaca Angueta,

AVALUO DEL PREDIO AREA UTIL TERRENO: 296,80 M2., a razón de $ 10,100000 C/M2., son..... **$ 2.997,68 dólares.**

2.- NOMBRE REGISTRADO: HEREDEROS VACA ANGUETA. (LOTE B)

CLAVE CATASTRAL No. 0501570201002001.

AREA TOTAL DEL PREDIO: 2.926,03 M2.,
AREA DEL TERRENO A EXPROPIARSE: 2.926,03 M2.,

LINDEROS GENERALES:

NORTE: EN 38,87 ml., Con Calle Publica Sin Nombre,
SUR: EN 84,81 ml., Con Calle Publica Sin Nombre,
ORIENTE: EN 6,83 ml., Con Predio Sin Nombre,
EN 34,54 ml., Con Calle Publica Sin Nombre,
OCCIDENTE: EN 33,85 ml., Con Calle Publica Sin Nombre,

AVALUO DEL PREDIO AREA UTIL TERRENO: 2.926,03 M2., a razón de $ 8,200001367 C/M2., son..... **$ 23.993,45 dólares.**

VALOR TOTAL por la Declaración de Utilidad Pública y de Interés Social, asciende a la cantidad de VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES AMERICANOS CON TRECE CENTAVOS ($ 26.991,13).

ARTICULO SEGUNDO.- De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en la Sección 5ta, Obligaciones de los propietarios, Artículo 488, Servidumbres Reales, se establece que "El municipio o distrito metropolitano podrá imponer servidumbres reales en los casos en que sea indispensable para la ejecución de las obras destinadas a la prestación de un servicio público, siempre que dicha servidumbre no implique la ocupación gratuita de más del diez por ciento (10%) de la superficie del predio afectado".

ARTICULO TERCERO.- Destínese los inmuebles exclusivamente, para la **AMPLIACION DEL ESTADIO en ese sector,** el predio se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre, en el sector **"CENTRO"** de la parroquia ONCE DE NOVIEMBRE del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, de conformidad con lo mencionado en el Art. 447 COOTAD.

00000330

ARTICULO CUARTO.- Notifíquese a través de la Procuraduría Síndica Municipal, a los Propietarios o afectados de los inmuebles singularizados en el artículo primero con la presente Resolución Administrativa en la que se declara de Utilidad Pública y de Interés Social, en los términos señalados para este efecto de acuerdo al Art. 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

ARTICULO QUINTO.- Inscríbase la presente Resolución Administrativa, en el Registro de la Propiedad Municipal Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga de acuerdo a lo ordenado en el Art. 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 62 inciso tercero del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

ARTICULO SEXTO.- Dispóngase al Departamento de Procuraduría Síndica Municipal realice todos trámites judiciales o extrajudiciales, hasta la legalización definitiva del inmueble expropiado a favor del GAD Municipal del Cantón Latacunga.

ARTICULO SEPTIMO.- Con la presente Resolución Administrativa, comuníquese a los Departamentos de Planificación, Avalúos y Catastros y demás pertinentes a fin de que se sirvan tomar nota de la presente Declaración de Utilidad Pública y de Interés Social.

ARTICULO OCTAVO.- Con la presente Resolución Administrativa, de conformidad con el Art. 57 literal l) del COOTAD póngase en conocimiento del Concejo Municipal, la presente Declaración de Utilidad Pública y de Interés Social, materia de la expropiación.

Dado y firmado en la ciudad de Latacunga, a los doce días del mes de Junio del dos mil veinte.- Cúmplase.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Dr. Byron Mauricio Cárdenas Cerda
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA

HRL/jg.-

Ofc. No. 168-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 16 de agosto del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE 50 HELADOS, PARA LA CAMINATA ALA HACIENDA DE TILIPULO.

Sr.
Zandro Mena
MORADOR DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar la donación de 50 helados, para la caminata que se desarrollara por el Curso Vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA" a la Hacienda de Tilipulo, misma que se va realizar dia miércoles 18 de agosto a las 08h30, con concentración en la plaza alta el Barrio Centro junto al GAD Parroquial.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

16/08/2021

0000351

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 169-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 16 de agosto del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE 100 HELADOS, PARA LA MAÑANA DEPORTIVA ENTRE LOS NIÑOS DEL CURSO VACACIONAL TRADICIONES DE MI TIERRITA Y LA ACADEMIA DE FUTBOL AL "11".

Sr.
Salomón Mena
MORADOR DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar la donación de 100 helados, para la mañana deportiva entre los niños del curso vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA" y la Academia de futbol AL "11", misma que se desarrollara el día martes 17 de agosto a partir de las 09h0, con concentración en la en el Polideportivo de la Parroquia ubicado en la plaza baja del Barrio Centro.

A su vez hago la cordial invitación para que participe del evento que se desarrollara en el lugar y día en mención, el cual se desplegara por categorías las cuales son sub-7, sub-10 y sub-12.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

16:40 Hora
16-08-202

00.0000352

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 170-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 16 de agosto del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA EL PROGRAMA CLAUSURA DEL CURSO VACACIONAL "TRADICIONES DE MI TIERRITA".

Sra.
Johanna Pacheco
TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente invitar a su persona al programa clausura del curso vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA", misma que se desarrollara el día viernes 20 de agosto del 2021, a las 09h00, en la Plaza Alta del Barrio Centro, junto al GAD Parroquial.

A su vez solicitamos nos ayude con la donación de 100 helados, mismos que serán parte del refrigerio que se entregara el dia de la clausura, a las personas que participen del evento.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Recibido
16/08/2021
16:46 PM

000000353

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 171-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 16 de agosto del 2021

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ENTRADA EN LA HACIENDA DE TILIPULO Y RESPECTIVO RECORRIDO.

Ing.
Javier Iza
DIRECTOR DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar la autorización para la entrada en la Hacienda de Tilipulo y respectivo recorrido, mismo que esta planificado para el día miércoles 18 de agosto del 2021 a las 09h30, con la participación de los niños y jóvenes del curso vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA".

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
JEFATURA DE TURISMO
17/08/21 HORA: 9:36
RECIBIDO

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 172-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 16 de agosto del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR FIN DEL CURSO VACACIONAL "TRADICIONES DE MI TIERRITA"

Srta.
Leidy Nicol Molina Gervacio
REINA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo invitar a su persona a los siguientes eventos que se desarrollara con los niños y jóvenes que participan del curso vacacional "tradiciones de mi tierrita", con el siguiente detalle:

- Caminata a la Hacienda de Tilipulo, misma que se va realizar día miércoles 18 de agosto a las 08h30, con concentración en la plaza alta el Barrio Centro junto al GAD Parroquial.

- Mañana deportiva entre los niños del curso vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA" y la Academia de futbol AL "11", misma que se desarrollara el día martes 17 de agosto a partir de las 09h0, con concentración en la en el Polideportivo de la Parroquia ubicado en la plaza baja del Barrio Centro.

- Programa clausura del curso vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA", misma que se desarrollara el día viernes 20 de agosto del 2021, a las 09h00, en la Plaza Alta del Barrio Centro, junto al GAD Parroquial.

A su vez muy encarecidamente solicitamos la donación de 100 sanduches, para el día de la clausura del curso vacacional.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO POR SRA. LIDIA PILATASIG "NO ENTREGA EL RECIBIDO"

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

0000000355

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 173-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 19 de agosto del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA DE VARIOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente muy encarecidamente solicitamos la maquinaria municipal para la limpieza de varios espacios públicos en la parroquia Once de Noviembre, con el siguiente cronograma:

DÍA	HORA	BARRIO	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR	MAQUINARIA A UTILIZAR
01	09h00/16h00	Cristo Rey, vía 24 de Mayo	Excavación para cambio de tubería de agua potable, solicitado por la Junta de Administradora de Agua de Potable Once de Noviembre, (se adjunta copia simple del oficio).	Excavadora
02	09h00/16h00	Cristo Rey, vía 24 de Mayo	Excavación para cambio de tubería de agua potable, solicitado por la Junta de Administradora de Agua de Potable Once de Noviembre, (se adjunta copia simple del oficio).	Excavadora
03	09h00/16h00	Estadio de la Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro	Arreglo del Estadio del Barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre, y vías de ingreso al estadio, donde se están construyendo el graderío y vísceras.	Volqueta Motoniveladora Bobcat
04	09h00/16h00	Estadio de la Parroquia Once de Noviembre,	Arreglo del Estadio del Barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre, y vías de	Volqueta Motoniveladora Bobcat

00.0003356

		Barrio Centro	ingreso al estadio, donde se están construyendo el graderio y vísceras.	
05	09h00/16h00	Estadio de la Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro	Mejoramiento del campo de juego del Estadio del Barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre.	12 volquetas de tierra negra 12 volquetas de arena 2 tanqueros de agua de forma semanal
06	09h00/16h00	Polideportivo del Barrio Centro, de la Parroquia Once de Noviembre	Mejoramiento de la cancha del polideportivo de la parroquia Once de Noviembre	2 tanqueros de agua semanal
07	09h00/16h00	Barrio Centro, Av. Casique Ilinchisi	limpieza de la Via de acceso a la Parroquia Once de Noviembre Av. Casique Ilinchisi, donde las cunetas de agua se encuentran llenos de escombros de cangahua, ramas y troncos.	Bobcat volqueta
08	09h00/16h00	Cristo Rey	limpieza de la quebrada que se utiliza para el ingreso del hidrocleaner a la planta de tratamiento que esta ubicada en el barrio Cristo Rey.	Volqueta motoniveladora

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

19 AGO 2021

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 174-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de agosto del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE FISCALIZADOR PARA EL PROCESO DENOMINADO ADESCENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUEZ VICENTE LEON.

Sr.
Gonzalo Espin
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. -

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el solicitar a su persona, se delegue a un técnico de CONAGOPARE COTOPAXI, para que cumpla la función de fiscalizador de proceso denominado adecentamiento y mantenimiento de la Ex Escuela Azogues Vicente León, mismo que tiene una fecha tentativa de inicio el jueves 19 de agosto del 2021, por lo que se requiere su respuesta de manera urgente para coordinar la ejecución de la obra entre administrador, fiscalizador y contratista.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL ADMINISTRADOR
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO POR DR. HOLGUER HERRERA NO ENTREGA EL RECIBIDO

03 0380357

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 175-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 19 de agosto del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LA CLAUSURA DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE "TRADICIONES DE MI TIERRITA"

Ing.
Fernando Pacheco
FACILITADOR DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente invitar a su persona al programa clausura del curso vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA", misma que se desarrollara el día viernes 20 de agosto del 2021, a las 09h00, en la Plaza Alta del Barrio Centro, junto al GAD Parroquial.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Infocentro 11 DE NOVIEMBRE LATACUNGA COTOPAXI

19/08/2021
13h06

000000353

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 176-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 19 de agosto del 2021

ASUNTO: CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL A LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y REPRESENTANTES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE "TRADICIONES DE MI TIERRITA"

Dra.
Rosario Álvarez
COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente invitar a su persona al programa clausura del curso vacacional "TRADICIONES DE MI TIERRITA", misma que se desarrollara el día viernes 20 de agosto del 2021, a las 09h00, en la Plaza Alta del Barrio Centro, junto al GAD Parroquial.

A su vez el de solicitar a su persona en calidad de profesional de la salud a que nos colabore en una capacitación de educación sexual a los niños, adolescentes y representantes del curso vacacional Once de Noviembre "Tradiciones de mi Tierrita", posterior a la finalización de la clausura del curso vacacional.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Recibido

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

00 0000359

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 177-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de agosto del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE ILUMINACIÓN PUBLICA, EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Dr.
Gabriel García Moreno
CONCEJAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, nos ayude con la gestión respectiva para iluminar los espacios públicos de la parroquia Once de Noviembre tales como:

- Parte interna del Coliseo del Barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre.
- Gradas de la Unidad Parroquial.
- Plaza Alta del Barrio Centro.
- Juegos recreativos del Barrio San Gerardo.
- Parte interna del Coliseo del Barrio Cristo Rey de la Parroquia Once de Noviembre.
- Pozo Común del Barrio La Libertad
- Vía Juan Pablo Segundo, Ingreso del Barrio San Alfonso hacia el Barrio Cristo Rey.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Recibido

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 178-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 03 de septiembre del 2021

ASUNTO: PROCESO DE EXPROPIACIÓN REALIZADOS PARA LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO DE ASFALTO EN LA AV. 10 DE AGOSTO O VÍA ATAHUALPA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. -

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE COTOPAXI
Nº 3325 HORA 14:10
ANEXO 3 SEP 2021 RECIBIDO
FIRMA

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, y por su intermedio a quien corresponda la documentación legal del proceso de expropiación realizado para la definición del proyecto de asfalto en la av. 10 de agosto o vía Atahualpa de la Parroquia Once de Noviembre, ya que al realizar el asfalto de la vía en mención se amplió y la antigua vía está en abandono y moradores de la parroquia se están adjudicando este espacio, el cual se desea recuperar para la construcción de un parque lineal.

Mucho se agradecerá se estipule el proceso para la recuperación de ese tan importante espacio, el mismo que permitirá a futuro el desarrollo turístico de la Parroquia Once de Noviembre.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NOTA: Se adjunta a la presente:

- Captura el formato a4 de la vía 10 de Agosto denominada por el GAD Municipal como Atahualpa, en el geoportal de Latacunga.
- Tres imágenes de la vía 10 de Agosto que se desea recuperar.



Elaborado por: GAD Municipal de Latacunga
Fuente: http://www.geoportal.latacunga.gob.ec/



Fuente: Propia (antigua vía 10 de agosto)



Fuente: Propia (antigua vía 10 de agosto)



Fuente: Propia (antigua vía 10 de agosto – nueva vía construida por el GAD Provincial)

ESPACIO EN
BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 179-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 03 de septiembre del 2021

ASUNTO: copias certificadas del proceso completo MCO-GADMCL-099-2018, denominado MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PLAZA ARENAS SAN ALFONSO PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, por un monto estimado de USD 80,357.14

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, y por su intermedio a quien corresponda las copias certificadas del proceso completo MCO-GADMCL-099-2018, denominado MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PLAZA ARENAS SAN ALFONSO PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, por un monto estimado de USD 80,357.14, así como un informe del porque el mismo no se ha concluido hasta la presente fecha.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
03 SEP 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 14:34 SECRETARIA

NOTA: Se adjunta a la presente:

- Captura el formato a4 del proceso MCO-GADMCL-099-2018

03.0300363

Declaración | Fichas | Preguntas | Parámetros de Calificación | Respuesta de Aclaración | Archivos

Descripción del Proceso de Contratación

Entidad	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
Objeto de Proceso	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PLAZA ARENAS SAN ALFONSO PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Código	MCO-GADMCL-009-2018
Tipo Compra	Obra
Presupuesto Referencial Total sin Iva	USD 86,457.14
Tipo de Contratación	Menor Cuantía

Cédula / Núm. Identificación	Apellidos y Nombres	Cargo	Origen
0502977402	SANCHEZ YANEZ PATRICIO BOLIVAR	Máxima Autoridad Institucional	NACIONAL
0503364458	ALVAREZ TEVAN EMITH XIMENA	Máxima Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa – Financiera	NACIONAL
0502524896	SALINAS IBUES SARA VIVIANA	Autoridad Ordenadora de Gasto	NACIONAL

Alcantarillado

Garantías

Convenio Técnico

Forma de Pago: Anticipo 30% Saldo 70,00%

Tipo de Adjudicación

Plazo de Entrega: 45 días

Vigencia de Oferta: 30 días

Funcionario encargado del proceso: planificacionparroquial@gmail.com

Estado del Proceso: **En Recepción**

Descripción: MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PLAZA ARENAS SAN ALFONSO PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Costos de Levantamiento de texto, reproducción y envíos de los Pliegos: **Costo:** USD 150.00 **Detalle de Pago:**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 180-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a, 03 de septiembre del 2021

ASUNTO: CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EDUCOMUNICACIÓN INTERCULTURAL, ESTABLECIDO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI CON LAS CARRERAS DE COMUNICACIÓN, DISEÑO GRÁFICO Y EDUCACIÓN BÁSICA, PARA EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS REALIZADOS POR EL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Mg.
Cristian Fabricio Tinajero Jiménez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, y por su intermedio a quien corresponda, su apoyo al GAD Parroquial Rural Once de Noviembre y por ende a la Parroquia a la cual representamos, para la firma de un convenio para la ejecución del programa, que mantiene la Universidad Técnica de Cotopaxi denominada EDUCOMUNICACIÓN INTERCULTURAL, la cual se ejecuta con las carreras de comunicación, diseño gráfico y educación básica, para ejecución y difusión de programas realizados por el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, en conjunto con la Comisión de Desarrollo Social, dando cumplimiento a la agenda de grupos vulnerables que ejecuta la compañera vocal, en actividades como.

- Difusión de los derechos de personas vulnerables, en redes sociales.
- Charlas a los grupos de atención prioritaria.
- Campaña de lactancia a través de redes sociales.
- Campaña de buen trato a los grupos vulnerables
- Campaña control de embarazo
- Campaña control del niño sano
- Campaña de sensibilización sobre el abandono de adultos mayores.

Por la favorable atención que se digne dar al presente desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
SECRETARÍA DE RECTORADO
03 SEP 2021
RECIBIDO: _____ HORA: 15:00
FIRMA:

C.C. Departamento de Vinculación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 181-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 03 de septiembre del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE FISCALIZADOR PARA LA ÍNFIMA CUANTÍA DENOMINADA "ADECENTAMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEÓN"

Sr.
Gonzalo Espín
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, y por su intermedio a quien corresponda, se nos asigne un fiscalizador para el proceso por ínfima cuantía para el "adecentamiento de la Ex Escuela Azogues Vicente León".

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Conagopare
RECIBIDO
FECHA 03/09/2021 HORA 15H23
FIRMA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofic. No. 182-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 07 de septiembre del 2021

ASUNTO: ENTREGA DE COPIAS DE CEDULAS Y FICHAS PARA LA ENTREGA DE VEINTE RACIONES ALIMENTICIAS A PERSONAS VULNERABLES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

PATRONATO DE PROTECCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE COTOPAXI
07 SET. 2021
Fecha:
Hora:
SECRETARIA

Eco.
Sisa Guamán
PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Once de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el realizar la entrega de las copias de cedulas de identidad y fichas para la entrega de veinte raciones alimenticias a personas vulnerables en la parroquia once de noviembre, mismas que corresponden a las siguientes personas:

NOMBRE	CEDULA	EDAD	BARRIO
Veintimilla Maria	0502631443	41	Angamarca
Martinez Juan de Dios	0500394275	74	Centro
Molina Diego	0504038088	24	Centro
Paredes Maria	0500579610	87	Cristo Rey
Veintimilla Luis	0500382783	88	Cristo Rey
Cumbay Fernando	1726097114	26	Cristo Rey
Veintimilla José	0500076385	86	Cristo Rey
Cando Maria Rosario	0503500019	86	La Libertad
Cando Maria Mercedes	0503321556	81	La Libertad
Pacheco Edwin	0550670111	14	La Libertad
Pilatasig Maria	0501313985	63	La Libertad
Pacheco Olga	0501625925	59	La libertad
Pilatasig José	0500282413	90	La Libertad
Gervasio Maria	0502857667	82	La Libertad
Vela Luis	0500097247	78	La Unión
Salazar Dario	0502465669	43	La Unión
Mena Luz	0500962741	67	San Gerardo
Ayala Blanca	0501340657	61	San Gerardo
Martinez Ana	1704773363	67	San Gerardo
Aguay Paul	0550133805	9	San Gerardo
Ipial Carlo	0504036476	67	San Gerardo

A su vez el agradecer su ayuda y reiterar el compromiso de trabajar por los grupos vulnerables de nuestra querida.

Por la favorable atención que se digne dar al presente desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
LOCAL ADMINISTRADOR DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

NOTA: Se adjunta a la presente las 20 copias, con las fichas correspondiente y fotografías del domicilio de los beneficiarios.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 183-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de septiembre del 2021

ASUNTO: VISITA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
N° 3491 HORA 14:45
ANEXO 13 SEP 2021 CERTIFICO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio sin numeración, suscrito por el ing. Cristian Germánico Escobar Jácome, en calidad de consultor del proceso CDC-001-GADPR11NOV2021, denominado "ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA", en el cual sugiere " se solicite al Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Cotopaxi el apoyo con la Implementación de Señalética Turística en la parroquia, para lo cual se propone iniciar con una visita técnica durante la primera semana de octubre del 2021 para la verificación conjunta de necesidades, lo cual servirá como insumo necesario para la elaboración del perfil de proyecto correspondiente al Producto 3 de la presente consultoría".

A través de la presente solicitamos muy encarecidamente se desarrolle una visita técnica para la implementación de señalética turística en la Parroquia Once de Noviembre.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NOTA: Se adjunta a la presente copia del oficio sin numeración, suscrito por el ing. Cristian Germánico Escobar Jácome.

Ofc. No. 184-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 17 de septiembre del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE FISCALIZADOR PARA EL PROCESO DE MENOR CUANTÍA MCO-GADP11N-001-2021 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISÍ"

Sr.
Gonzalo Espín
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, y por su intermedio a quien corresponda, se nos asigne un fiscalizador para el proceso de menor cuantía MCO-GADP11N-001-2021 denominada "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISÍ", misma que se encuentra en estado adjudicado como se mientras en la siguiente captura.



Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Conagopare
17/09/2021 13H10

00.0003363

Ofc. No. 185-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 17 de septiembre del 2021

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA MCO-GADP11N-001-2021 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISÍ"

Sres.
Compañia Constructora CONSDECALA CIA. LTDA.
PROVEEDOR GANADOR EN EL SORTEO MC-OBRAS DEL PROCESO MCO-GADP11N-001-2021, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISI"
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el informarle que el dia lunes 06 de septiembre del 2021, se realizó el sorteo de la obra MCO-GADP11N-001-2021, denominado "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISI", misma obra que fue adjudicada a esta institución como se muestra en la siguiente captura.

Bien/Obra/Servicio Adjudicados

Categoria	Descripción Bien/Obra/Servicio	Proveedor	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Subtotal	Tiempo de Entrega	Razón Adjudicación	Estado
72000011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSDECALA CIA. LTDA.	1	USD 10.138,44	USD 10.138,44	30	Proveedor ganador en el Sorteo MC-Obras con estos procesos	Adjudicado

A su vez muy encarecidamente solicito que, en calidad de proveedor seleccionado, presente a la secretaria/tesorera de esta institución la "Póliza de buen uso el anticipo y demas documentos habilitantes para iniciar el proceso.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA MCO-GADP11N-001-2021 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISÍ"

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 17 de septiembre de 2021, 10:55
Para: consdecala@gmail.com

Ofc. No. 185-GADPR11NOV2021

Parroquia Once de Noviembre a; 17 de septiembre del 2021

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA MCO-GADP11N-001-2021 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISÍ"

Sres.

Compañía Constructora CONSDECALA CIA. LTDA.

PROVEEDOR GANADOR EN EL SORTEO MC-OBRAS DEL PROCESO MCO-GADP11N-001-2021, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISÍ"

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el informarle que el día lunes 06 de septiembre del 2021, se realizó el sorteo de la obra MCO-GADP11N-001-2021, denominado "CONSTRUCCIÓN UN ESPACIO VERDE CON IDENTIFICATIVO PARROQUIAL, EN LA E-35 Y CASIQUE ILINCHISÍ", misma obra que fue adjudicada a esta institución como se muestra en la siguiente captura.

A su vez muy encarecidamente solicitó que, en calidad de proveedor seleccionado, presente a la secretaria/tesorera de esta institución la "Póliza de buen uso al anticipo y demás documentos habilitantes para iniciar el proceso.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña

PRESIDENTE

GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE



WhatsApp Image 2021-09-17 at 10.42.50 AM.jpeg
110K

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 186-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 17 de septiembre del 2021

ASUNTO: CONVENIO MACRO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN DE LAS DISTINTAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI Y EL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
SECRETARÍA DE RECTORADO
17 SEP 2021
RECIBIDO: HORA: 14:40
FIRMA:

Mg.
Cristian Fabricio Tinajero Jiménez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, la suscripción de un convenio macro para el desarrollo de actividades de prácticas y vinculación de las distintas carreras de la Universidad Técnica de Cotopaxi y el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, mismo que nos ayudara a dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Once de Noviembre.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: se adjunta ala presente copia del RUC, copia de la cédula, papeleta de votación y nombramiento del representante legal de la institución.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 187-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 17 de septiembre del 2021

ASUNTO: SOLICITAR SE RETIRE LOS INFORMATIVOS QUE FUERON COLOCADOS EN LAS DIFERENTES PARADAS DE BUS DE LA PARROQUIA.

Sr.
Walter Ramiro Quintana Otáñez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA JAAP "PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE"
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al proceso de ínfima cuantía realizado en el año 2020 por el GAD Parroquial, donde se dio mantenimiento, colocación de láminas de toll y adhesivos con diseño para la "difusión de los derechos de los grupos vulnerables" en las paradas de bus de la Parroquia.

La presente tiene por objeto el solicitar a su persona en calidad de presidente del tribunal electoral de la JAAP "Parroquia Once de Noviembre", que se retire de forma inmediata los informativos que fueron colocados en las diferentes paradas, puesto que destruyen los espacios mencionados, a su vez invitar a cuidar y proteger las obras que se hacen para embellecer la Parroquia Once de Noviembre.



Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640
Página _ de _

ENTREGADO POR HOLGUER ENTREGA RECIBIDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 188-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de septiembre del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL REGISTRO DE PACIENTES A SER ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE SALUD OFTALMOLÓGICA CON LA EMBAJADA DE ISRAEL

Lic.
Nancy Sánchez de Cárdenas
PRESIDENTE DEL PMASL
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio No. PMASL-pres-2021-154, con asunto acuerdos y compromisos reunión 09 de septiembre del 2021.

La presente tiene por objeto el realizar la entrega del registro de pacientes a ser atendidos en el programa de salud oftalmológica con la embajada de Israel, en la Parroquia Once de Noviembre, el cual tiene como fecha tentativa de ejecución el 20/11/2021, estamos a la espera de que nos confirme la fecha, para planificar las brigadas medicas y ferias de emprendimiento.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PAT... ...NICIPAL
TR... ...JO SOCIAL
11:47
22/09/20...

PROGRAMA DE SALUD OFTALMOLÓGICA CON LA EMBAJADA DE ISRAEL

"Ayúdame a ver para poder Estudiar"

REGISTRO DE PACIENTES

PARROQUIA: Copo de Noviembre

BARRIO: Centro

RESPONSABLE: Victor Herrera y o- Lidia Pilatasig

CONTACTO: 0984647922 0987248727

FECHA DE PRESENTACIÓN: 22-08-2021

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE	No. CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DIRECCIÓN DOMICILIO	NOMBRE DEL ACOMPAÑANTE	CONTACTO DEL REPRESENTANTE
1	Quizanga Tixe Sandy Isabel	055	12-05-2009	12 años	barrio los Paredes	Katerine Tixe	0959124655
2	Andrade Tixe Ana María	055035202-5	24-11-2013	7 años	barrio los Paredes	Katerine Tixe	0959124655
3	Quizigo Tixe Alexandra Elizabeth	055042277	13-03-2009	12 años	Centro	Gricelda Tixe	0991427708
4	Rivadeneira Sierra Dominic Joel	055033 4031	20/11/2013	8 años	La Libertad		
5	Toapanta Pilatasig Stanley Gregory	055004 88188	04-06-2012	9 años	La Libertad	Lidia Pilatasig	0987298727
6	Pilatasig Yugsi Wilson Ramiro	055 098 2102	27-12-2012	9 años	La Libertad		0987298727
7	Toapanta Pilatasig Alex Joseph	055 041 5107	24-06-2007	14 años	La Libertad	Gregory Toapanta	0987298727
8	Pilatasig Cadena Maybrith Michelle	055 092 4117	24-10-2017	4 años	Los Paredes		0987298727
9	Moreira Sierra Jordan Israel	055 030 9108	10-04-2013	8 años	Los Paredes		0987298727
10	Vaca Zumba Angela Nicole	055 033 6102	04-06-2008	13 años	Cristo Rey	Roberto Tixe A	0985164699
11	Herrera Alvarez Helen Victoria	0504867722	22-08-2009	12 años	Cristo Rey	Maria Alvarez	0992580075
12	Pacheco Herrera Alan Sebastian	0504011577	04-07-2012	9 años	Cristo Rey	Paola Herrera	0984247142
13	Rueda Haisanchi Sarai Anais	1850289842	28-01-2012	9 años	Centro	Maribel Haisanchi	0995030812
14	Castellano Rueda Kiara Daniel	0550293585	27-12-2011	10 años	Centro	Santiago Castellano	0999883180
15	Mendieta Cargua Yesli Ayome	0550422513	10-03-2010	11 años	Centro	Gerardo Cargua	0998701177
16	Alvarez Hidalgo Yeremy Mateo	0504511052	11-24-2012	11 años	Centro	Jessica Hidalgo	0987138086
17	Alvarez Quispe Randy Yajaira	055056780	01-02-2008	16 años	Centro	Mario Quispe	0999423905
18	Medina Tixe Britany Harley	0550240766	12-01-2005	12 años	Centro	Doris Tixe	0987999580
19	Alvarez Quispe Ingrid Dayana	0550029417	13-10-2011		Centro	Mario Quispe	0999923905
20							

OBJETIVO: [illegible]

DIRIGIDO A: [illegible]

CONTACTO PARROQUIAL: [illegible]

FECHA Y HORA: [illegible]

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 189-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 22 de septiembre del 2021

ASUNTO: SOLICITAR DELEGACIÓN DE COMPETENCIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE, EN EL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 0501570201004007 DONDE SE ENCUENTRA LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL.

Dr.
Byron Cárdenas
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LATACUNGA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, y por su intermedio a quien corresponda la Delegación de Competencia para ejecutar el proyecto denominado "Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Oficinas del GAD Parroquial Once de Noviembre, del cual se adjunta:

- Copia de cedula y papeleta de votación del representante legal el GAD Parroquial.
- Copia del nombramiento del del representante legal el GAD Parroquial.
- Copia del RUC del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre.
- Certificación de la disponibilidad presupuestaria para "Mantenimiento y reparación de infraestructura oficinas del gad parroquial"
- Copia del proyecto denominado "Mantenimiento y reparación de infraestructura oficinas del gad parroquial" (56 hojas).

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL
23 SEP 2021
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA: 8:14 SECRETARIA: HBAL

0000000373

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 190-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 27 de septiembre del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL LISTADO DE CINCUENTA PERSONAS INSCRITAS PARA CAPACITACIÓN DE PREPARACIÓN DE TIERRA Y ENTREGA DE SEMILLAS

Eco.
Sisa Guamán
PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE AMPARO SOCIAL DE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el realizar la entrega del listado de cincuenta personas inscritas para capacitación de preparación de tierra y entrega de semillas, en la parroquia Once de Noviembre, cabe adicionar estamos a la espera de fecha en la que ejecutara el programa ya mencionado, con la finalidad de coordinar el desarrollo del evento en forma conjunta.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

VICTOR ABSALON
HERRERA
CALVOPINA

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente el listado en una hoja PDF.

0000000374

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ENTREGA DEL LISTADO DE CINCUENTA PERSONAS INSCRITAS PARA CAPACITACIÓN DE PREPARACIÓN DE TIERRA Y ENTREGA DE SEMILLAS

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 27 de septiembre de 2021, 10:52
Para: patronatoprovincial@hotmail.com, Martha Pilalumbo <pilalumbomartha@yahoo.es>

Ofc. No. 190-GADPR11NOV2021

Parroquia Once de Noviembre a; 27 de septiembre del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL LISTADO DE CINCUENTA PERSONAS INSCRITAS PARA CAPACITACIÓN DE PREPARACIÓN DE TIERRA Y ENTREGA DE SEMILLAS

Eco.

Sisa Guamán

PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE AMPARO SOCIAL DE COTOPAXI

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el realizar la entrega del listado de cincuenta personas inscritas para capacitación de preparación de tierra y entrega de semillas, en la parroquia Once de Noviembre, cabe adicionar estamos a la espera de fecha en la que ejecutara el programa ya mencionado, con la finalidad de coordinar el desarrollo del evento en forma conjunta.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña

PRESIDENTE

GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

FISCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO
VICEPRESIDENTE DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente el listado en una hoja PDF.

3 adjuntos

- **CAPACITACION PREFECTURA.pdf** 64K
- **oficio patronato capacitacion-signed.pdf** 210K
- **CAPACITACION PREFECTURA.xlsx** 275K

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

LISTADO DE PERSONAS INSCRITAS PARA CAPACITACION DE PREPARACON DE TIERRA Y ENTREGA DE SEMILLAS

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	PARROQUIA	# CEDULA
1	CARLOS RICARDO LUCERO PACHECO	ONCE DE NOVIEMBRE	502484033
2	MARÍA RICARDINA PACHECO MENA	ONCE DE NOVIEMBRE	1705446118
3	MOLINA TRAVEZ KAREN MAYTHE	ONCE DE NOVIEMBRE	504360744
4	MOISES ALEXANDER LUCERO PACHECO	ONCE DE NOVIEMBRE	1724920267
5	CASTELLANO TOSCANO WASHINGTON SANTIAGO	ONCE DE NOVIEMBRE	502829955
6	MAISANCHE ZUÑIGA MARIBEL ROSARIO	ONCE DE NOVIEMBRE	503490807
7	CAIZA DIAS YOLANDA CECIBEL	ONCE DE NOVIEMBRE	503479388
8	LAURA BEATRIZ ZUÑIGA	ONCE DE NOVIEMBRE	1703275832
9	TRAVEZ CUEVA DORIS MARINA	ONCE DE NOVIEMBRE	1709582397
10	AGUILAR PACHECO MAURO HIPOLITO	ONCE DE NOVIEMBRE	1714290044
11	MENA MENA OLGA DEL ROCIO	ONCE DE NOVIEMBRE	1711655439
12	MENA OSORIO MARIA ROSARIO	ONCE DE NOVIEMBRE	500365408
13	ALBAN PROAÑO CESAR MARCELO	ONCE DE NOVIEMBRE	502390685
14	YUGSI FERNANDEZ MARIA MAGDALENA	ONCE DE NOVIEMBRE	502131303
15	PILATASIG CARRERA NANCY GUADALUPE	ONCE DE NOVIEMBRE	5025948158
16	TOAPANTA TRAVEZ MARCELO GEOVANNY	ONCE DE NOVIEMBRE	502449648
17	SERNA CERNA JHOSELIN MISHELL	ONCE DE NOVIEMBRE	503953499
18	BETANCUR QUINTERO ESTEFANIA ANGELICA	ONCE DE NOVIEMBRE	2300425689
19	PILATASIG CARRERA MILTON ESTUARDO	ONCE DE NOVIEMBRE	1716488125
20	CASA CASA MARIA ESPERANZA	ONCE DE NOVIEMBRE	53799942
21	CORRALES MENA EDWIN GEOVANNY	ONCE DE NOVIEMBRE	502429715
22	CORRALES MENA KLEVER ORLANDO	ONCE DE NOVIEMBRE	502762255
23	SERNA CERNA GISSELA KATERINE	ONCE DE NOVIEMBRE	503953507
24	MOLINA MADRIL JESSICA MARICELA	ONCE DE NOVIEMBRE	503509150
25	CHANGO OSORIO MARIA CLARA	ONCE DE NOVIEMBRE	502606320
26	RIVADENEIRA PILTASIG GISSELA MARIBEL	ONCE DE NOVIEMBRE	503319576
27	CERNA PROAÑO ROSA ERMINA	ONCE DE NOVIEMBRE	501896526
28	VERONICA FERNANDA SALAZAR	ONCE DE NOVIEMBRE	502549637
29	ORBEA TAPIA CELIA WILMA	ONCE DE NOVIEMBRE	500909481
30	CALVOPIÑA MENA TERESA MARIA	ONCE DE NOVIEMBRE	500775580
31	CALVOPIÑA MENA SILVIA INES	ONCE DE NOVIEMBRE	501594711
32	ORBEA TAPIA CARMEN LUCIA	ONCE DE NOVIEMBRE	501309926
33	SANTO OSORIO NELLY FABIOLA	ONCE DE NOVIEMBRE	501447460
34	VEINTIMILLA PAREDES LUIS EFRAIN	ONCE DE NOVIEMBRE	1712461183
35	HERRERA ROMAN CLARA ENRIQUETA	ONCE DE NOVIEMBRE	501457477
36	HERRERA ROMAN MARTHA ISOLINA	ONCE DE NOVIEMBRE	501222210
37	MORENO VEINTIMILLA LUCILA MARGOTH	ONCE DE NOVIEMBRE	501374987
38	MORENO VEINTIMILLA NARCISA ANGELA	ONCE DE NOVIEMBRE	501575211
39	OSORIO TAPIA MAGALY	ONCE DE NOVIEMBRE	502590532
40	MENA RUIZ INES	ONCE DE NOVIEMBRE	500962733
41	QUINATOA ALBAN LORENA VERONICA	ONCE DE NOVIEMBRE	502668130
42	CORRALES GALO ESTEBAN	ONCE DE NOVIEMBRE	500025473
43	HERRERA ROMAN GALO ELADIO	ONCE DE NOVIEMBRE	500451091
44	ERAZO PACHECO JUZ GENOVEVA	ONCE DE NOVIEMBRE	500838834
45	JIMENEZ HERRERA MARGOTH	ONCE DE NOVIEMBRE	1723599229
46	ALVAREZ ERAZO LOURDEZ LILIANA	ONCE DE NOVIEMBRE	502416951
47	ERAZO PACHECO CARMEN ELENA	ONCE DE NOVIEMBRE	501833420
48	ZAMBRANO BONILLA MARGARITA	ONCE DE NOVIEMBRE	502285380
49	TRAVEZ MENA VICTOR EDMUNDO	ONCE DE NOVIEMBRE	502372865
50	ALVAREZ HERRERA ROSA JULIA	ONCE DE NOVIEMBRE	501205587

Elaborado por: Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco - Secretaria/Tesorera GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
Aprobado por: Sr. Victor Abasalon Herrera Calvopiña - Presidente GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
Fuente: Moradores de la Parroquia Once de Noviembre
Fecha: viernes 24 de septiembre del 2021

Gmail

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ENTREGA DEL LISTADO DE CINCUENTA PERSONAS INSCRITAS PARA CAPACITACIÓN DE PREPARACIÓN DE TIERRA Y ENTREGA DE SEMILLAS

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>
Para: patronatoprovincial@hotmail.com, Martha Pilalumbo <pilalumbomartha@yahoo.es>

27 de septiembre de 2021, 10:52

Ofc. No. 190-GADPR11NOV2021

Parroquia Once de Noviembre a; 27 de septiembre del 2021

ASUNTO: ENTREGA DEL LISTADO DE CINCUENTA PERSONAS INSCRITAS PARA CAPACITACIÓN DE PREPARACIÓN DE TIERRA Y ENTREGA DE SEMILLAS

Eco.

Sisa Guamán

PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE AMPARO SOCIAL DE COTOPAXI

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el realizar la entrega del listado de cincuenta personas inscritas para capacitación de preparación de tierra y entrega de semillas, en la parroquia Once de Noviembre, cabe adicionar estamos a la espera de fecha en la que ejecutara el programa ya mencionado, con la finalidad de coordinar el desarrollo del evento en forma conjunta.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña

PRESIDENTE

GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente el listado en una hoja PDF.

3 adjuntos

- **CAPACITACION PREFECTURA.pdf** 64K
- **oficio patronato capacitacion-signed.pdf** 210K
- **CAPACITACION PREFECTURA.xlsx** 275K

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 191-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 27 de septiembre del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE OBRA DEL PROCESO POR ÍNFIMA CUANTÍA DENOMINADO "ADECENTAMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEON

Arq.
Gabriel Molina
TÉCNICO DE CONAGOPARE COTOPAXI, DESIGNADO COMO FISCALIZADOR DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA DENOMINADO ADESCENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUEZ VICENTE LEON
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el informar que el día de hoy se firmó el contrato, para la ejecución de la obra por infima cuantía denominada "ADECENTAMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEON", motivo por el cual solicito a su persona en calidad de fiscalizador, se de inicio a la obra ya mencionada, a su vez el adicionar que la administradora de este proceso es la Ing. Jessica Hidalgo, en calidad de tercer vocal del GAD Parroquial.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente el contrato en pdf.

GL 0000378

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroqu[redacted]denoviembre@gmail.com>

OFICIO 191 INICIO DE OBRA DEL PROCESO POR INFIMA CUANTIA DEL PROCESO ADECENTAMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEON

2 mensajes

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 27 de septiembre de 2021, 16:18
Para: CONAGOPARE COTOPAXI <conagoparecotopaxi@hotmail.com>

Ofc. No. 191-GADPR11NOV2021

Parroquia Once de Noviembre a: 27 de septiembre del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE OBRA DEL PROCESO POR ÍNFIMA CUANTÍA DENOMINADA "ADECENTAMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEON

Arq.

Gabriel Molina

TÉCNICO DE CONAGOPARE COTOPAXI, DESIGNADO COMO FISCALIZADOR DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA DENOMINADO ADESCENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUEZ VICENTE LEON

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el informar que el día de hoy se firmó el contrato, para la ejecución de la obra por ínfima cuantía denominada "ADECENTAMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEON", motivo por el cual solicito a su persona en calidad de fiscalizador, se de inicio a la obra ya mencionada, a su vez el adicionar que la administradora de este proceso es la Ing. Jessica Hidalgo, en calidad de tercer vocal del GAD Parroquial.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña

PRESIDENTE

GAD P[redacted] DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente el contrato en pdf.

contrato infima-signed-signed.pdf
216?K

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 27 de septiembre de 2021, 16:19
Para: CONAGOPARE COTOPAXI <conagoparecotopaxi@hotmail.com>

[El texto citado está oculto]

OFICIOS 191 - INICIO DE OBRA DE INFIMA-signed.pdf
263K

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 192-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de septiembre del 2021

ASUNTO: SOLICITUD PARA CONECTAR LAS ACOMETIDAS DEL ALCANTARILLADO EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA DE LA OBRA.

Ing.
Fernando Eivar Hernández
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA EL PROCESO COTO-GADPC-008-2020, DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA E-30-CRISTO REY-PLAZA ARENAS-INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE"
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el solicitar de forma muy encarecida autorice al contratista para que, en conjunto con los moradores beneficiarios de esta obra, se proceda a conectar las acometidas del alcantarillado, cabe adicionar que los materiales serán adquiridos por moradores.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

SOLICITUD PARA CONECTAR LAS ACOMETIDAS DEL ALCANTARILLADO EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA DE LA OBRA.

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 1 de octubre de 2021, 11:52
Para: Victor Herrera <victorherrera5u@gmail.com>, gadpc.feh@gmail.com

Ofc. No. 192-GADPR11NOV2021

Parroquia Once de Noviembre a; 30 de septiembre del 2021

ASUNTO: SOLICITUD PARA CONECTAR LAS ACOMETIDAS DEL ALCANTARILLADO EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA DE LA OBRA.

Ing.

Fernando Eivar Hernández

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA EL PROCESO COTO-GADPC-008-2020, DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA E-30-CRISTO REY-PLAZA ARENAS-INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE"

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el solicitar de forma muy encarecida autorice al contratista para que, en conjunto con los moradores beneficiarios de esta obra, se proceda a conectar las acometidas del alcantarillado, cabe adicionar que los materiales serán adquiridos por moradores.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña

PRESIDENTE

GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

VOCAL ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL DEL GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

oficio 192-gadpr11nov2021.pdf
241K

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 193-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de septiembre del 2021

ASUNTO: BACHEO DE LA VÍA CASIQUE ILINCHISÍ, DESDE EL INGRESO DE LA VÍA E-35, HASTA LA CUENTA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
N: 3786 HORA:
ANEXO 30 SEP 2021 CERTIFICO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente solicitamos muy encarecidamente el bacheo de la vía Casique Ilinchisi, desde el ingreso de la vía E-35, hasta la cuenta principal de la parroquia Once de Noviembre, misma que se encuentra totalmente deteriorada.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 194-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de septiembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE CIEN TUBOS DE 440 MM, PARA LA JUNTA DE AGUA DE RIEGO Y/O DRENAJE POR ASPERSIÓN ONCE DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
N° 3787 HORA:
ANEXO 30 SEP 2021 CERTIFICO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente solicitamos muy encarecidamente la donación de 100 (cien) tubos de 440 mm, para la junta de agua de riego y/o drenaje por aspersión Once de Noviembre, misma que permitirá mejorar el servicio que genera esta institución.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Víctor A Herrera C

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

0000000370

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 195-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de septiembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE UN ESPACIO DE ESPACIO DE 3*3MTS, PARA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS.

Dr.
Javier Morales
DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD DE COTOPAXI 05D01
Presente. -

Direcc... ...tal 05D01
...a - Salud
...: NV-2021-1538-E
...: 30/09/2021
...: 13:10
...ejas: Una Hoja

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente solicitamos muy encarecidamente la donación de un pedazo del predio de 3*3mts, donde actualmente funciona el Centro de Salud Tipo "A" Once de Noviembre, lugar donde como GAD Parroquial deseamos construir servicios higiénicos, para los pacientes que acuden al centro de salud, ya que se ha denotado que la carencia del mismo ha provocado que los predios frente a este centro de salud, sean utilizados como urinarios, dando espacio a malos olores y contaminación.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 196-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de septiembre del 2021

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022.

Ing.
Fernando Pacheco
FACILITADOR DEL INFOCENTRO ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que en cumplimiento al convenio que el GAD Parroquial tiene con MINTEL, donde se ha destinado un presupuesto de $ 800.00 (ochocientos 00/100 dólares), para adquisición de materiales de oficina, aseo y contrato de seguro de bienes MINTEL, para lo cual solicitamos:

- Listado de útiles de oficina a adquirir. ($ 75,00)
- Listado de útiles de aseo a adquirir. ($ 50,00)
- Listado de los bienes que posee el Infocentro, para proceder al aseguramiento de los mismos. (675,00)

Cabe adicionar que este oficio requiere una respuesta antes del martes 05 de octubre del 2021, a mas el de recordarle que no se puede exceder del monto establecido.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Infocentro 11 DE NOVIEMBRE LATACUNGA COTOPAXI

30/09/2021 11:35

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 197-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 04 de octubre del 2021

Recibido 12-10-2021
0501761225
Sra Natividad Hinojosa

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO N. -041-CGD-ON

Sr.
Flavio Olguer Molina Martinez
PRDNTE. COMITÉ DE GESTIÓN Y DESARROLLO
Presente:

Sr.
Julio Emiliano Hinojosa I.
PRDNTE. BARRIO SAN ALFONSO
Presente:

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta al oficio N. -041-CGD-ON, receptado en las oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el 27 de septiembre del 2021 a las 14h33, donde se suscribe "aprovechando la visita del Sr. Alcalde Dr. Byron Cárdenas Cerda, quien estuvo presente en la vecina Parroquia de Paolo, abordamos el tema del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de nuestro sector, el Sr. Alcalde nos supo recordar que Uds., como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial **SE COMPROMETIERON A GESTIONAR CON LOS SRES. PROPIETARIOS LA DONACIÓN DEL ESPACIO REQUERIDO** donde ya está construida la planta, es por ese motivo que nos dirigimos a Uds., para **SOLICITARLES** muy respetuosamente cumplan con su ofrecimiento ya que tan solo por ese motivo el proyecto se encuentra detenido"

La presente tiene por objeto el informar que; el 11 de mayo del 2021, se ingresó el oficio DP-WT-001-2021, suscrito por los señores William Rodrigo y Diego Geovanny Trávez Proaño en calidad de propietarios del del predio con clave catastral 0501570050603, donde los ya mencionados suscriben "la presente tiene por objeto el hacer presente la predisposición (…), en calidad de propietarios del predio (…), para que se pueda realizar el proceso de donación en base a la siguiente imagen dejando un metraje de cuatro metros para ingreso a la propiedad y planta de tratamiento", proceso que se estaba llevando con normalidad hasta que el **COMITÉ DE GESTIÓN Y DESARROLLO "ONCE DE NOVIEMBRE" REALIZA UNA DENUNCIA AL SR. WILLIAM TRÁVEZ**; acción que entorpeció el proceso que se estaba siguiendo en el departamento jurídico del GAD Municipal para la donación del espacio donde se encuentra construida la planta de alcantarillado.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

A más el recordarles y nuevamente solicitarles lo resuelto en la sesión del veintiocho de junio del 2021, como:

- Se trabajará con los presidentes y directivas barriales de San Gerardo y San Alfonso.
- Los presidentes de los barrios en mención deberán presentar los documentos de respaldo de los beneficiarios del alcantarillado conforme lo establecido en el conversatorio con el sr. alcalde. (copias de cedula y carta compromiso para cancelar un rubro mensual).

A su vez el solicitar que la directiva del comité de gestión y desarrollo Once de Noviembre se sirva dar respuesta a este oficio anexando la siguiente información:

- Anulación de la denuncia presentada por el "COMITÉ DE GESTIÓN Y DESARROLLO "ONCE DE NOVIEMBRE", hacia e sr. William Trávez.
- Disculpa publica hacia el morador por los daños presentados en diferentes medios.
- Nombramientos de la directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN Y DESARROLLO "ONCE DE NOVIEMBRE", a cargo de un ente jurídico que reconozca su existencia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatásig
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Hidalgo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 198-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de octubre del 2021

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE NECESIDADES PARA TENER DERECHO A LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
N° 3872 HORA
ANEXO - 6 OCT 2021 CERTIFICO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Dr.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el realizar la presentación de necesidades para tener derecho a la contribución especial de mejoras en zonas rurales para la Parroquia Once de Noviembre.

ADOQUÍN HEXAGONAL para:

- Adoquinado en la Av. San Alfonso frente a la capilla, casa barrial y alrededor de las canchas múltiples.
- Culminación del adoquinado alrededor de la cancha del Barrio La Unión, junto a la Av. Cotopaxi.
- Culminación del adoquinado del espacio recreacional junto a la Via Cacique Ilinchisí, en el Barrio San Gerardo.

ADOQUÍN DECORATIVO para:

- Construcción de aceras con adoquín decorativo en la av. 10 de Agosto, desde la calle de los Trávez hasta la calle Libertadores, donde ya existe bordillos.

CEMENTO para:

- Colocación de cunetas en la vía San José que conecta al Barrio Plaza Arenas y San Alfonso.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 199-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de octubre del 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE CONEXIÓN DE TRES ASPERSORES DE AGUA PARA EL ESTADIO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, UBICADO EN LAS CALLES 08 DE JUNIO Y CALLE DE LOS TRAVEZ

Sra.
Teresa Herrera
PRESIDENTA ENCARGADA DE LA JUNTA DE AGUA DE RIEGO Y/O DRENAJE POR ASPERSIÓN ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

En referencia a un conversatorio establecido con el Dr. Jorge Guamán Coronel, en calidad de Prefecto de la provincia de Cotopaxi, donde se resalto la importancia del riego en los espacios públicos recreacionales deportivos de la parroquia, señalándose que desde hace tiempo la prefectura a entregado tuberia a las juntas de agua de regadío, para que mejoren el servicio que prestan a sus socios, así como el de apoyar a la comunidad en el mejoramiento y desarrollo de los espacios públicos.

En referencia al Ofc. No. 194-GADPR11NOV2021, ingresado en GAD Provincial el 30 de septiembre del 2021, para la DONACIÓN DE CIEN TUBOS DE 440 MM, PARA LA JUNTA DE AGUA DE RIEGO Y/O DRENAJE POR ASPERSIÓN ONCE DE NOVIEMBRE.

La presente tiene por objeto el solicitar su apoyo para que se conecten tres aspersores de agua para el estadio de la Parroquia Once de Noviembre, ubicado en las calles 08 de Junio y calle Los Travez, para evitar que este espacio se siga deteriorando de forma continua, resaltando asi que el DEPORTE ES VIDA.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11-10-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 200-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de octubre del 2021

ASUNTO: ALCANCE A LOS OFICIOS 005, 007 Y 011-GADPR11NOV2021, SOBRE JUSTIFICATIVOS TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2021.

Sr.
Gonzalo Espín
PRESIDENTE DEL CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al Ofc. No. 005-GADPR11NOV2021, donde se solicita a CONAGOPARE Cotopaxi la elaboración del justificativo técnico "ADESCENTAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES EN EL BARRIO SAN PEDRO".

En referencia al Ofc. No. 007-GADPR11NOV2021, donde se solicita a CONAGOPARE Cotopaxi la elaboración de justificativos técnicos año 2021 denominado mantenimiento del Parter de la av. Casique Ilinchisí (cuesta principal de acceso parroquial-barrial).

En referencia al Ofc. No. 011-GADPR11NOV2021, donde se solicita a CONAGOPARE Cotopaxi la elaboración de justificativos técnicos año 2021 denominado rediseño de la plaza alta del barrio centro.

Me permito solicitar a su persona que **NO SE ELABOREN LOS JUSTIFICATIVOS TÉCNICOS** solicitados para:

- Ofc. No. 005-GADPR11NOV2021- "ADESCENTAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES EN EL BARRIO SAN PEDRO".
- Ofc. No. 007-GADPR11NOV2021, - MANTENIMIENTO DEL PARTER DE LA AV. CASIQUE ILINCHISÍ (CUESTA PRINCIPAL DE ACCESO PARROQUIAL-BARRIAL).
- Ofc. No. 011-GADPR11NOV2021, - REDISEÑO DE LA PLAZA ALTA DEL BARRIO CENTRO.

Debido a que se reformaron las partidas de estos justificativos, dando prioridad a otros justificativos técnicos.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

conagopare
RECIBIDO
FECHA 06/10/2021 HORA 15h00
FIRMA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 201-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de octubre del 2021

ASUNTO: PRÉSTAMO DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA DE AGUA, PARA EL CAMBIO DE LA DIRECTIVA DEL BARRIO CENTRO, EL 15 DE OCTUBRE DEL 2021, A LAS 17H00.

Sr.
Jaime Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitarle el préstamo de las instalaciones de la junta de agua, de la institución a la que usted representa, para el cambio de la directiva del Barrio Centro de la parroquia Once Noviembre, la cual está planificado se ejecute el 15 de octubre del 2021, a las 17h00.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

12/10/2021
15h50

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 202-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 18 de octubre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL BARRIO CENTRO EN LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL, EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DEL 2021, A LAS 17H00.

Srta.
Mariuxi Mena
PRESIDENTE (E) DEL BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar su presencia y la de todos quienes conforman la directiva del Barrio Centro, miércoles 20 de octubre del 2021, a las 17h00, en las instalaciones del GAD Parroquial Once de Noviembre, lugar donde se desarrollara la elección de la directiva del Barrio Centro, puesto que desde el 11 de julio del 2019, al 11 de julio del 2021, la directiva vigente ya culmino su tiempo de trabajo en representación de tan distinguido barrio, cabe adicionar que se está trabajando tal cual se resolvió en la sesión ordinaria del lunes 06 de septiembre del 2021.

Queda en consideración de ustedes si desean o no presentar el informe de gestión de la directiva.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2360640

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 203-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de octubre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL BARRIO SAN GERARDO EN LAS INSTALACIONES DE LA EX ESCUELA AZOGUEZ VICENTE LEON, EL 29 DE OCTUBRE DEL 2021, A LAS 17H00.

Sr.
Gonzalo Molina
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar su presencia y la de todos quienes conforman la directiva del Barrio San Gerardo, el día viernes 29 de octubre del 2021, a las 17h00, en las instalaciones de la Ex Escuela Azogues Vicente León, lugar donde se desarrollara la elección de la directiva del Barrio San Gerardo, puesto que desde el 20 de agosto del 2019, al 20 de agosto del 2021, la directiva vigente ya culmino su tiempo de trabajo en representación de tan distinguido barrio, cabe adicionar que se está trabajando tal cual se resolvió en la sesión ordinaria del lunes 06 de septiembre del 2021.

Queda en consideración de ustedes si desean o no presentar el informe de gestión de la directiva.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2390640

RECIBIDO POR SRTA. JESSICA HIDALGO " NO ENTREGA EL 05/10/2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 204-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de octubre del 2021

ASUNTO: PRÉSTAMO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA BARRIAL DEL BARRIO LA UNION, PARA EL CAMBIO DE LA DIRECTIVA DEL BARRIO EN MENCIÓN, A DESARROLLARSE EL 22 DE OCTUBRE DEL 2021, A LAS 17H00.

Srta.
Verónica Salazar
PRESIDENTE DEL BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar el préstamo de las instalaciones de la casa barrial del barrio La Unión, para el cambio de la directiva del barrio en mención, a desarrollarse el 22 de octubre del 2021, a las 17h00.

A su vez el solicitar su presencia y la de todos quienes conforman la directiva del Barrio La Unión en el día, lugar y hora ya mencionados, para conformar la directiva del barrio, puesto que desde el 26 de julio del 2019, al 26 de julio del 2021, la directiva vigente ya culmino su tiempo de trabajo en representación de tan distinguido barrio, cabe adicionar que se está trabajando tal cual se resolvió en la sesión ordinaria del lunes 06 de septiembre del 2021.

Queda en consideración de ustedes si desean o no presentar el informe de gestión de la directiva.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO POR SRTA. JESSICA HIDALGO
NO ENTREGA RECIBIDO
0000000389

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 205-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de octubre del 2021

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE LOS DIRECTIVOS DEL BARRIO SAN PEDRO VIGENTES.

Srta.
Ximena Herrera
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia a la sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, desarrollada el 06 de septiembre del 2021, a las 09h00, en la sala de sesiones del GAD, donde en el cuarto punto se menciono por su persona "se reestructuro la directiva del barrio cuando se hizo la participación del presupuesto del GAD Municipal para el año 2022", por lo que se solicito se presente de forma escrita el listado de las personas que están a cargo de barrio.

Por cuanto a través de la presente solicitamos que, según lo establecido en la sesión, se presente en las oficinas del GAD Parroquial el listado de los directivos del Barrio San Pedro de la Parroquia Once de Noviembre, con el siguiente detalle:

- Nombres y apellidos
- Cargo que ocupa
- Número telefónico
- Correo electrónico

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO
ERIKA 3651
HIDALGO 12
ENTREGÓ EL
RECIBIDO
00-0000350

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

RECIBIDO - EPAGA
Fecha: 13 - 10 - 2021
Hora: 09:03

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 206-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de octubre del 2021

ASUNTO: DOTACIÓN DE SEIS (6) ECO TACHOS PARA LOS BARRIO SAN GERARDO, LA LIBERTAD Y CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Mirian Zapata
DIRECTORA DE EPAGAL LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente el GAD Parroquial en pleno conocimiento de funciones que realiza esta importante empresa con la sociedad solicitamos la DOTACIÓN DE SEIS (6) ECO TACHOS PARA LOS BARRIO SAN GERARDO, LA LIBERTAD Y CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, mismo que se ubicaran acorde a lo solicitado en los siguientes documentos:

BARRIO SAN GERARDO: En el matriz de requerimiento de necesidades para el presupuesto 2022, el Barrio San Gerardo de la Parroquia Once de Noviembre, solicita "gestionar la dotación de tres (3) eco tachos para el barrio", los cuales se ubicaran en el cruz ñan, a media cuesta en la vía que va a la libertad y en la vía a Poaló Sector mecánica Cueva", (se adjunta copia de matriz).

BARRIO LA LIBERTAD: En oficio s/n la Srta. Nicole Molina, Reina de la Parroquia solicita "el cambio de un eco tacho o contenedor de basura ya que es este momento se encuentra en mal estado", (se adjunta copia de matriz). Cabe adicionar que el basurero esta volteado por los señores que laboran en el recolector de basura, puesto que mencionan que no cumple las necesidades del camión recolector.

BARRIO CENTRO: En oficio con numeración 001 del 12 de octubre del 2021, el presidente del Barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre, suscribe "nos colabore con la gestión de el cambio de contenedores de basura que ya han cumplido su vida útil, por eco tachos, y la presencia de un eco tacho en la calle de agosto a 300mts antes de los tanques de agua de riego nueva vida" (se adjunta copia del oficio).Cabe adicionar que los recolectores de basura no se llevan toda la basura del eco tacho por cuanto el mismo no cumple las necesidades del camión recolector.

Se resalta también que dos de los seis eco tachos solicitados reemplazaran a los basureros rojos metálicos que no cumple las necesidades del camión recolector, mismos que solicitamos encarecidamente sean retirados por ustedes.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

ANEXOS

ANEXO #1: Basurero del Barrio La Libertad, ubicado en la vía a Poaló



ANEXO # 2: Basurero del Barrio Centro, ubicado en la Av. Cotopaxi, conexión con el barrio Angamarca





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 207-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de octubre del 2021

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL JUSTIFICATIVO TÉCNICO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA AVENIDA JUAN PABLO SEGUNDO DEL BARRIO PLAZA ARENAS"

Sr.
Gonzalo Espin
PRESIDENTE DEL CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente muy encarecidamente solicitamos la actualización del justificativo técnico denominado "construcción de aceras y bordillos en la avenida Juan Pablo II del barrio Plaza Arenas", por los siguientes motivos:

- Error en el nombre de la calle donde se construirá la obra, puesto que la calle que se denomina San José, del Barrio Plaza Arenas de la Parroquia Once de Noviembre.
- Actualización de rubros, puesto que el justificativo técnico se elaboró en el mes de junio del año 2020.

A más el señalar que el GAD Parroquial mantiene aperturada la partida presupuestaria 750104.04.02.004.002.01.02.001.001.0002, con denominación "CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS, con un monto de $ 16156.89", como se muestra en la siguiente captura

750104.04.02.004.002.01.02.001.001.0002 CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS	16156.89	0	16156.69

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

conagopare
FECHA: 13/10/2021 8H44
FIRMA:

Nota: Se adjunta a la presente el magnético del justificativo técnico en mencion.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 208-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 12 de octubre del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE FISCALIZADOR PARA EL PROCESO MCO-GADP11N-002-2021 DENOMINADO "CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ INGRESO A LA PARROQUIA"

Sr.
Gonzalo Espín
PRESIDENTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el muy encarecidamente solicitar a su persona, y por su intermedio a quien corresponda, se nos asigne un fiscalizador para el proceso MCO-GADP11N-002-2021 denominado "CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ INGRESO A LA PARROQUIA", la cual esta en proceso de adjudicación, como se muestra en la siguiente captura



El cual se planea sortear durante el transcurso de esta semana.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

conagopare
FECHA 13/10/2021 8440
FIRMA

Ofc. No. 209-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 25 de octubre del 2021

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA MCO-GADP11N-002-2021 DENOMINADA "CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ INGRESO A LA PARROQUIA"

Sr.
Pacheco Mena Marcial Efrain
PROVEEDOR GANADOR EN EL SORTEO MC-OBRAS DEL PROCESO MCO-GADP11N-002-2021, DENOMINADO "CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ INGRESO A LA PARROQUIA"
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objetivo el informarle que el día miércoles 13 de octubre del 2021, se realizó el sorteo de la obra MCO-GADP11N-002-2021, denominado "CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ INGRESO A LA PARROQUIA", misma obra que fue adjudicada a su persona como se muestra en la siguiente captura.

Bien/Obra/Servicio Adjudicados

Categoría	Descripción Bien/Obra/Servicio	Proveedor	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Subtotal	Tiempo de Entrega	Razón Adjudicación	Estado
532000011	OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	PACHECO MENA MARCIAL EFRAIN 0500501932001	1	USD 23747.37	USD 23747.37	30	Proveedor ganador en el Sorteo MC-Obras con estos productos	Seleccionado para adjudicar

A su vez muy encarecidamente solicito que, en calidad de proveedor seleccionado, presente a la secretaria/tesorera de esta institución la "Poliza de buen uso el anticipo y demás documentos habilitantes para iniciar el proceso.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalon Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

03 2380394

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

adjudicacion del proceso PROCESO MCO-GADP11N-002-2021

3 mensajes

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 25 de octubre de 2021, 9:37
Para: efrainpacheco57@yahoo.es

Buen dia a través de la presente se adjunta el oficio de adjudicacion del proceso PROCESO MCO-GADP11N-002-2021, mismo que se realizo mediante sorte en SERCOP, quedando como ganador su persona, espero la respuesta a la presente como recibido

oficio adjudicacion - sr Mena.pdf
254K

Efrain Pacheco <efrainpacheco57@yahoo.es> 27 de octubre de 2021, 8:37
Para: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

Gracias, le reemito el recibido. (25/10/2021)

Att: Ing. Efraín Pacheco Mena
[El texto citado está oculto]

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 27 de octubre de 2021, 8:42
Para: Efrain Pacheco <efrainpacheco57@yahoo.es>

Gracias a usted.
[El texto citado está oculto]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 210-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 18 de octubre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN Y GESTIÓN PARA LA PARTICIÓN DE PAQUITO ¡TU AMIGO!, PARA EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE DEL 2021, A LAS 16H30, EN LA PLAZA ALTA DE LA PARROQUIA, FRENTE A LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL.

Sub. Tnte.
Bryan Encalada
JEFE DEL CIRCUITO DE LAS PARROQUIA POALÓ – ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente se hace una cordial invitación a su persona en calidad de jefe de circuito de seguridad de esta parroquia, a participar de un programa recreacional de rescate a la cultura y participación de personas vulnerables de la parroquia.

A su vez muy encarecidamente solicitar, nos ayude con la gestión para la partición de Paquito ¡Tu Amigo!, para el día jueves 21 de octubre del 2021, a las 16h30, en la plaza alta de la parroquia, frente a las oficinas del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Víctor A Herrera C

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Enviado y conversado 18/10/2021

00 000395

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 211-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 18 de octubre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN Y DONACIÓN DE SESENTA REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES DEL MASHCA DANZA Y GRUPO DE TEATRO AQUELARRE

Srta.
Leidy Molina
REINA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente se hace una cordial invitación a su persona en calidad de reina de esta parroquia, a participar de un programa recreacional de rescate a la cultura y participación de personas vulnerables de la parroquia, misma que se realizará el día jueves 21 de octubre del 2021, a partir de las 15h00.

A su vez muy encarecidamente solicitar, nos ayude con la donación de sesenta refrigerios para los participantes del Mashca Danza y Grupo de Teatro Aquelarre.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

18/10/2021
7:00 pm
0550418 70-1

03 0303396

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 212-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 17 de noviembre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA SOCIALIZAR LOS TRABAJOS A REALIZAR EN EL BARRIO CENTRO.

Sr.
Mauro Aguilar
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted y a quienes conforman la directiva del Barrio Centro, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A su vez la presente tiene por objeto el invitar a usted en calidad de presidente barrial y por su digno intermedio a la directiva y moradores del Barrio Centro, a la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre de 2021, donde se socializara los trabajos a realizar en el Barrio Centro, la cual se desarrollara el:

FECHA: lunes 22 de noviembre del 2021.
HORA: 14h00
LUGAR: Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Cabe adicionar que como GAD Parroquial el compañero vicepresidente Sr. Klever Mena, ayudara con el perifoneo, pero para la convocatoria escrita se solicita que se realice por parte de la directiva a los moradores, con la finalidad de tener una mayor participación ciudadana.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

RECIBIDO
MAURO AGUILAR
17-11-21

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 213-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a, 24 de noviembre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN

Dra. Obs.
Maria Quishpe
CONSULTORIO MÉDICO "DOOFME"
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted y a quienes conforman el consultorio médico "DOOFME", para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al conversatorio mantenido con la vocal de la Comisión de Desarrollo, Sra. Lidia Pilatasig, donde se manifestó por su parte el gusto de colaborar en esta institución con el desarrollo en una charla sobre la no violencia, la cual se ha discutido y aprobado se realice en la siguiente fecha:

FECHA: viernes 26 de noviembre del 2021.
HORA: 12h00
LUGAR: Parroquia Once de Noviembre; Barro San Gerardo, instalaciones de la Ex Escuela Azogues Vicente León.

A su vez le invitamos para que sea participe de las actividades que el GAD Parroquial, Centro de Salud y Policía del Circuito Once de Noviembre, desarrollar con el siguiente horario:

FECHA: viernes 26 de noviembre del 2021.

09h00: Marcha por la no Violencia, inicia en el Barrio Centro, frente al Centro de Salud.
11h00: Rumba Tapia, instalaciones de la Ex Escuela Azogues Vicente León.
12h00: Capacitación sobre la no violencia a cargo de consultorios médicos "DOOFME", instalaciones de la Ex Escuela Azogues Vicente León.
17h00: Capacitación sobre la no violencia a la mujer; Sala de Sesiones del GAD Parroquial, Barrio Centro.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Recibido
24-11-2021

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
II VOCAL - COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL **GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 214-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de noviembre del 2021

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021

Señores.
Mgs. Darwin Céspedes
DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN 3, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN.
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Estimado ingeniero, a través de la presente me permito remitir los Estados Financieros en medio impreso y magnético, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021.

Los mismos que detallo a continuación:

1. Cedula de Gastos
2. Cedula de Ingresos
3. Estado de Ejecución Presupuestaria
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados
6. Estado de Flujo Del Efectivo y Superávit
7. Balance de Comprobación

Secretaría Nacional de Planificación — Gobierno ... — DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN — Fecha: 3/11/2021 Hora: 11:19 — Recibido por:

Particular que me permito comunicar para los fines legales pertinentes.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 215-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de noviembre del 2021

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021

Señores.
MINISTERIO DE FINANZAS.
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Estimados señores, a través de la presente me permito remitir los Estados Financieros en medio impreso y magnético, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021.

Los mismos que detallo a continuación:

1. Cedula de Gastos
2. Cedula de Ingresos
3. Estado de Ejecución Presupuestaria
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados
6. Estado de Flujo Del Efectivo y Superávit
7. Balance de Comprobación

Particular que me permito comunicar para los fines legales pertinentes.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 216-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 17 de noviembre del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE PLANILLA DE REAJUSTE DE PRECIO

Ing.
Yeseña Armas
CONTRATISTA ADJUDICADA DEL PROCESO MCO-GADP11N-003-2020
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al oficio s/n, receptado por la vocal administradora del proceso de menor cuantía denominado, la presente tiene por objeto el solicitar la planilla de reajuste de precio.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
ADMINISTRADORA
PROCESO MCO-GADP11N-003-2020

RECIBIDO
17/11/2021

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

00 00000401

Ofc. No. 217-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 17 de noviembre del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO SIN NUMERACIÓN DE FECHA EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Srta.
Susana Sangoquiza
COORDINADORA DE LA "ALC"
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted y a quienes conforman la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Once de Noviembre, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta al oficio s/n, receptado por la secretaria/tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, el 08 de noviembre del 2021, a las 10h59, donde se suscribe por su persona lo siguiente "solicito de la manera más comedida se dignen en REVEER UNA Nueva Convocatoria, para obtener el mayor de los éxitos para el objetivo deseado por ustedes".

A través de la presente se solicita sirva adjuntar al presente documento la siguiente información:

- Firmas de respaldo de los moradores del Barrio Centro que sustentan la petición en el oficio suscrito por su persona.
- Copia Certificada, del Estatuto de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Once de Noviembre.
- Copia Certificada del Nombramiento que la acredita como Coordinadora de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Once de Noviembre.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopina
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 218-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de noviembre del 2021

ASUNTO: APERTURA Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA DENOMINADA EL CARNICERO

Sr.
Carlos Tonato
MORADOR DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al COOTAD Art. 417.- Bienes de uso público. - Son bienes de uso público aquellos cuyo uso por los particulares, en los literales d) Las quebradas con sus taludes y franjas de protección; los esteros y los ríos con sus lechos y sus zonas de remanso y protección, (…) ; y literal e) Las superficies obtenidas por rellenos de quebradas con sus taludes.

En referencia al COOTAD Art. 432.- Obras en riberas de ríos y quebradas.- Excepcionalmente y siempre que sea para uso público, se podrá ejecutar, previo informe favorable de la autoridad ambiental correspondiente y de conformidad al plan general de desarrollo territorial, obras de regeneración, de mejoramiento, recreación y deportivas, en las riberas, zonas de remanso y protección, de los ríos y lechos, esteros, playas de mar, quebradas y sus lechos, lagunas, lagos; sin estrechar su cauce o dificultar el curso de las aguas, o causar daño a las propiedades vecinas.

En referencia al conversatorio mantenido con los vocales del GAD Parroquial, el día 26 de noviembre del año en curso donde se solicitó, se proceda a dar apertura y limpieza de la quebrada en la que usted en calidad de morador y propietario, procedió a rellenar con escombros la quebrada en mención, sin el permiso de ninguna autoridad de los diferentes niveles de gobierno.

Por cuanto solicitamos nuevamente se proceda a dar apertura y limpieza de la quebrada en mención, para lo cual se dará un plazo de 72 horas, para proceder a dar atención a la presente, por cuanto de no ser atendida de procederá a presentar la denuncia correspondiente a las autoridades que poseen la competencia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Posib. 0987839191
04-12-2021

00.000404

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 219-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 30 de noviembre del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO S/N DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Ing.
Tito Albarracin Chávez
TÉCNICO DE LA UAT-MAG DE LA PARROQUIA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigimos a usted y a quienes conforman el Ministerio de Agricultura, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al Oficio Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2021-0546-O, de fecha 25 de noviembre de 2021, se menciona "Considerando que nos encontramos en el periodo de baja del proyecto PITPPA, y tomando en cuenta que cada funcionario es custodio de bienes de la Dirección Distrital, con estos antecedentes me permito DISPONER a cada uno de ustedes que se realice la gestión con los GADs ya sea parroquiales o cantonales, para el encargo de los bienes,
tomado en cuenta todas las medidas de seguridad, y considerando que permanecerán en bodega hasta el mes de marzo del 2022 (aprox.).

En respuesta al oficio suscrito por su persona en calidad de Técnico de la UAT-MAG de la Parroquia, donde nos menciona que solicita "gestionar ante el GAD Parroquia, para el encargo de los bienes de la UAT de la Parroquia Once de Noviembre considerando que permanecerán en institución hasta el mes de marzo del 2022 (aprox.)

Por cuanto nos permitimos el aceptar el apoyo del MAG, con la custodia de los bienes respectivos, los cuales serán utilizados en beneficio de esta institución y por ende de la población a la cual representamos, para constancia se levantará un acta respectiva de los bienes entregados entre las instituciones.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

01 DICIEMBRE 2021
MAG COT APROX
RECIBIDO
Ing. TITO ALBARRACIN

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

03-3003405

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 220-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr.
Hugo Salazar
PROPIETARIO DE RODAMIENTOS SALAZAR
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

0000000406

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 221-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra.
Maria Cristina Moreno
VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA
VICEALCALDIA
Fecha 09-12-2021 Hora 11:45
Firma

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 222-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Dr.
Gabriel García Moreno
CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA DE COMISIONES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
15-12-2021 9:21
SECRETARIA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

0000000403

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 223-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Arq.
Yeseña Armas
CONTRATISTA ADJUDICADA DEL PROCESO MCO-GADP11N-003-2020
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 224-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Daniel Cárdenas
CONTRATISTA ADJUDICADA DEL PROCESO MCO-GADP11N-001-2020
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380840

03 0560410

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 225-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Deysi Chicaiza
CONTRATISTA ADJUDICADA DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA DENOMINADO ADECENTAMIENTO DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEÓN.
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

00.0000411

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 226-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Srta.
Tatiana Morales
REINA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI AÑO 2019 - 2020
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

2380412

ENVIADO POR FACEBOOK Y WHATSAPP 0992702201

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 227-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Srta.
Leidy Molina
REINA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE AÑO 2021-2022
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

Leidy Nicole Molina Gervacio
055041870-1
Hora: 17:00
Fecha 6-12-2021

0000000413

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 228-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Tnlgo.
Oscar Culqui
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0990663612
0983272227
Recibido
14-12-2021
11:30 am

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

003414

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 229-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Dr.
Luis Anibal Muso
CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA DE COMISIONES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA 09-12-2021
HORA 11h45
SECRETARIA

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 230-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Geovanny Condor
DIRECTOR DE DIMAPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

LO RECIBE POR DESTIEMPO DEL OFICIO:
00.0000416

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2360640

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 231-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Marcelo Jerez
CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA DE COMISIONES
RECEPCION DE DOCUMENTOS
15-12-2021 9:21 Karmona

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

0000003417

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 232-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Ángel Plazarte
CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARÍA DE COMISIONES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
15-12-2021 9:16 Karmina

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380840

0000000419

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 233-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr.
Zandro Mena
PROPIETARIO DE HELADERÍA APHI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Les ayudo con unos 100 heladitos
8/12/2021

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 234-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr.
Salomón Mena
PROPIETARIO DE HELADERÍA SKINNY
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Recibido
14-12-2021
Andrea Mena

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 235-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra.
Mariana Vaca de Carrión
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

NO RECIBE PORQUE NO HACE DONACIONES

0[illegible]3421

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 236-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Msc.
Andrea Corrales
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Se envió vía Wasatt

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

000000422

Ofc. No. 237-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr.
Diego Herrera
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

NO SE RECIBE POR ESTAR FUERA DE TIEMPO.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 238-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr.
José Luis Mena
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

Ofc. No. 238-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Srgto.
Juan Jiménez
POLICÍA EN SERVICIO PASIVO
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

En acuerdo con el Sr. Jiménez yo entrego 10-12-21

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 239-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Msc.
Carlos Toalombo
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

KULLKI WASI
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
Rosa Tiche
ASISTENTE ATENCIÓN AL CLIENTE

B.20
09-12-2021

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 240-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Lic.
Gladys Cofre
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VIRGEN DEL CISNE.
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

COAC VIRGEN DEL CISNE
AGENCIA MATRIZ
15 DIC 2021
RECIBIDO
9:53 Am
032252538

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 241-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Abg.
Marco Vinicio Hidalgo Estrella
MORADOR DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Marco Hidalgo
2021/12/07

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Jessica Stefanía Hidalgo Erazo
VOCAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 242-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE PRODUCTOS FABRICADOS POR ESTA INSTITUCIÓN, PARA AGASAJAR A LAS PERSONAS DE LOS DIFERENTES CLUBES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Empresa de lácteos
EL RANCHITO
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de productos fabricados por esta institución, para agasajar a las personas de los diferentes clubes de grupos vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, de ser aceptada la petición el vocal de la comisión de Desarrollo Social, Sra. Lidia Pilatasig (0987298927) será el encargado de recolectar su donación.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

NO SE RECIBE POR ESTAR A DESTIEMPO 09/12/2021

0000000420

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 243-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE PRODUCTOS FABRICADOS POR ESTA INSTITUCIÓN, PARA AGASAJAR A LAS PERSONAS DE LOS DIFERENTES CLUBES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Empresa de embutidos
LA MADRILEÑA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de productos fabricados por esta institución, para agasajar a las personas de los diferentes clubes de grupos vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, de ser aceptada la petición el vocal de la comisión de Desarrollo Social, Sra. Lidia Pilatasig (0987298927) será el encargado de recolectar su donación.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Elizabeth Pilamonta
0958992853

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 244-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Empresa de embutidos
DON DIEGO
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Recibido
Milton Vargas
09/12/2021

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 245-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ab.
Felipe López Terán
PRESIDENTE EJECUTIVO ELEPCO S.A
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

09.12.2021
12.05

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

0000432

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 246-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Eco.
Sisa Guamán
PRESIDENTE DEL PATRONATO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

NO ACEPTO PETICIONES NAVIDEÑAS DICE LA VOCAL DE LA COMISIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 247-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Eco.
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640
Página _ de _

000000434

NO ACEPTA PETICIONES NAVIDEÑAS DICE LA VOCAL DE LA COMISIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 248-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Vladimir Gutiérrez
CONTRATISTA ADJUDICADO DEL PROCESO MCO-01-2019
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

RECIBIDO
09/12/2021
DOPARE
90 FUNDAS
aproximadas

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

0503435

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 249-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Lic.
Nancy Sánchez de Cárdenas
PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PATRONATO MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL
HORA: 12:20
FECHA: 09-12-2021

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 250-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Lic.
Tania Vásquez
DIRECTORA DISTRITAL DEL MIES LATACUNGA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ministerio de Inclusión Económica y Social
DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 LATACUNGA
Fech. 09 DIC 2021 Hora 12:28
RECEPCION DE DOCUMENTOS
N. de Trámite 46

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640
Página _ de _

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 251-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: PETICIÓN DE MAQUINARIA NECESARIA Y UNA CUADRILLA PARA LA LIMPIEZA DEL INGRESO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO CRISTO REY.

Ing.
Geovanny Condor
DIRECTOR DE DIMAPAL
Presente. –

DIMAPAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LATACUNGA
RECIBIDO POR: [illegible]
FECHA: 15 DIC 21 HORA: 8:35

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la maquinaria necesaria y una cuadrilla para la limpieza del ingreso a la planta de tratamiento de alcantarillado del Barrio Cristo Rey, misma que ya fue inspeccionada por el Ing. Patricio Naranjo en días anteriores.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 252-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 09 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
SECRETARÍA DE RECTORADO
09 DIC. 2021
HORA: 11H20

Msc.
Fabricio Tinajero
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigimos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar a la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

0000439

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 253-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE MASHCA DANZA Y MASHCA DANZA INFANTIL, EN EL PROGRAMA ARTÍSTICO CULTURAL "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA".

Ing.
Vladimir Ortiz
DIRECTOR DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar a su persona, nos colabore con la presentación de Mashca Danza y Mashca Danza infantil, en el programa ARTÍSTICO CULTURAL "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA", el cual se realizara:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 11h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
15 DIC. 2021
(f) Recepción de documentos

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas, ¡Feliz Navidad!

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 254-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS NOVENAS BARRIALES Y COLABORACIÓN COMO JURADO DEL CONCURSO DE NACIMIENTOS "MI BARRIO UNIDO, EN ESTA NAVIDAD"

Sor.
Rosa Navas
SUPERIORA DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables y se realizara en el Barrio San Gerardo, acorde el programa adjunto, así también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el solicitar su apoyo en el desarrollo de las novenas barriales y colaboración como jurado del concurso de nacimientos "MI BARRIO UNIDO, EN ESTA NAVIDAD", programa que fue peticionado y aprobado de forma unánime por los asistentes en la sesión extraordinaria del GAD Parroquial el 22 de noviembre del 2021.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:
- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
- Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

ENTREGADO POR LA SRA. LIDIA PILATASIG → NO ENTREGA EL RECIBIDO".

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380840
Página _ de _

0000441

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 255-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: COLABORACIÓN COMO JURADO DE LOS CONCURSOS DE TARJETAS NAVIDEÑAS, DIBUJO, ADORNOS CON MATERIAL RECICLADO Y NARRACIÓN.

Lic.
Geovanny Albiño
COORDINADOR DEL CNH DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables y se realizara en el Barrio San Gerardo, acorde el programa adjunto, así también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el solicitar su colaboración como jurado de los concursos:

- Concurso Virtual de Narración, "NAVIDAD DE ANTAÑO, LA HISTORIA DE MI INFANCIA", dirigido para los adultos mayores de la parroquia.
- 1er concurso de adornos navideños con material reciclado, "RECICLANDO EN NAVIDAD", dirigido a jóvenes de 12 a 17 años.
- Concurso virtual de dibujo, "LOS VALORES QUE ME ENSEÑA LA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 8 a 11 años.
- 1er concurso de tarjetas navideñas, "MI MENSAJITO DE AMOR EN ESTA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 3 a 7 años.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Recibo 15/12/21
0503037734

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL
GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:

- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
- Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 256-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: COLABORACIÓN COMO JURADO DE LOS CONCURSOS DE TARJETAS NAVIDEÑAS, DIBUJO, ADORNOS CON MATERIAL RECICLADO Y NARRACIÓN.

Ing.
Fernando Pacheco
FACILITADOR DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables y se realizara en el Barrio San Gerardo, acorde el programa adjunto, así también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el solicitar su colaboración como jurado de los concursos:

- Concurso Virtual de Narración, "NAVIDAD DE ANTAÑO, LA HISTORIA DE MI INFANCIA", dirigido para los adultos mayores de la parroquia.
- 1er concurso de adornos navideños con material reciclado, "RECICLANDO EN NAVIDAD", dirigido a jóvenes de 12 a 17 años.
- Concurso virtual de dibujo, "LOS VALORES QUE ME ENSEÑA LA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 8 a 11 años.
- 1er concurso de tarjetas navideñas, "MI MENSAJITO DE AMOR EN ESTA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 3 a 7 años.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:

- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
- Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisa.
¡Feliz Navidad!

Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
Infocentro 11 DE NOVIEMBRE LATACUNGA COTOPAXI
15 DIC 2021 9:30

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 257-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: COLABORACIÓN COMO JURADO DE LOS CONCURSOS DE TARJETAS NAVIDEÑAS, DIBUJO, ADORNOS CON MATERIAL RECICLADO Y NARRACIÓN.

Srta.
Leydi Molina
REINA LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables y se realizara en el Barrio San Gerardo, acorde el programa adjunto, así también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el solicitar su colaboración como jurado de los concursos:

- Concurso Virtual de Narración, "NAVIDAD DE ANTAÑO, LA HISTORIA DE MI INFANCIA", dirigido para los adultos mayores de la parroquia.
- 1er concurso de adornos navideños con material reciclado, "RECICLANDO EN NAVIDAD", dirigido a jóvenes de 12 a 17 años.
- Concurso virtual de dibujo, "LOS VALORES QUE ME ENSEÑA LA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 8 a 11 años.
- 1er concurso de tarjetas navideñas, "MI MENSAJITO DE AMOR EN ESTA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 3 a 7 años.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalon Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL
GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Hora: 8:00
Fecha 15/12/2021
050907223-0

Nota: Se adjunta a la presente:

- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
- Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

0503003443

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 258-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: COLABORACIÓN COMO JURADO DE LOS CONCURSOS DE TARJETAS NAVIDEÑAS, DIBUJO, ADORNOS CON MATERIAL RECICLADO Y NARRACIÓN.

Sra.
Johanna Pacheco
TENIENTE POLÍTICO LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA ", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables y se realizara en el Barrio San Gerardo, acorde el programa adjunto, así también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el solicitar su colaboración como jurado de los concursos:

- Concurso Virtual de Narración, "NAVIDAD DE ANTAÑO, LA HISTORIA DE MI INFANCIA", dirigido para los adultos mayores de la parroquia.
- 1er concurso de adornos navideños con material reciclado, "RECICLANDO EN NAVIDAD", dirigido a jóvenes de 12 a 17 años.
- Concurso virtual de dibujo, "LOS VALORES QUE ME ENSEÑA LA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 8 a 11 años.
- 1er concurso de tarjetas navideñas, "MI MENSAJITO DE AMOR EN ESTA NAVIDAD", dirigido a niños/as de 3 a 7 años.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL
GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Recibido
15/12/21

Nota: Se adjunta a la presente:

- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
- Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 259-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: COLABORACIÓN CON EL CONTROL DE BIOSEGURIDAD, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NAVIDEÑO "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.",

Dra.
Rosario Álvarez
COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables y acorde el programa adjunto, asi también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el solicitar su colaboración con el control de bioseguridad, durante la ejecución del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", mismo que se desarrollara:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:

1. El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
2. Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

Recibido
15-12-2021

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 260-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LAS NOVENAS BARRIALES Y PROGRAMA NAVIDEÑO "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.",

Sub- Tnte.
Brayan Encalada
JEFE DE CIRCUITO POALÓ- ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe de las novenas barriales y del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables, y se ejecutara acorde el programa adjunto.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:
- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)

ENTREGADO POR SRA. LIDIA PILATASIG QUIEN ENTREGA EL RECIBIDO.

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.

¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 261-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LAS NOVENAS BARRIALES Y PROGRAMA NAVIDEÑO "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.",

Srta.
Ruth Pacheco
PROPIETARIA DE PARADERO SAN ALFONSO
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables, y se ejecutara acorde el programa adjunto, así también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el agradecer su colaboración en la novena de navidad, que se realizara en su propiedad ubicada en el Barrio San Alfonso el 16 de diciembre, a las 19h00.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

14/12/2021
19h00

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:

- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
- Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.

¡Feliz Navidad!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 262-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: INVITACIÓN A LAS NOVENAS BARRIALES Y PROGRAMA NAVIDEÑO "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.",

Ing.
Tito Albarracin
TÉCNICO DE TERRITORIO MAG ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

Ing.
Viviana Bustillos
TÉCNICO DE TERRITORIO MAG ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigimos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por la presente se hace la cordial invitación a su persona, para que participe del programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA.", el mismo que está dirigido a las personas vulnerables, y se ejecutara acorde el programa adjunto, así también el de incitar a su persona que difunda los concursos que se realizaran para tener mayor acogida y participación.

A su vez el agradecer su colaboración en la novena de navidad, que se realizara en la Unidad de Asistencia Técnica del MAG ubicada en el Barrio Angamarca, el 16 de diciembre, a las 19h00.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE
GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Nota: Se adjunta a la presente:

- El Programa navideño "AL RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NAVIDEÑAS DE MI PARROQUIA (1)
- Afiches y bases de los diferentes concursos a ejecutar (6)

ENTREGADO POR SRA. LIDIA PILATASIG - NO ENTREGADO AL DESTINO

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.

¡Feliz Navidad!

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

0503803443

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 263-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Paola Coello
GERENTE METAL MECÁNICA ALBAN
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar en la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

NO RECIBE.

03 2380449

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 264-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 14 de diciembre del 2021

ASUNTO: DONACIÓN DE FUNDAS DE CARAMELOS PARA LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Ing.
Cristian Escobar
PROPIETARIO ESCOBAR CONSULTORIA
Presente. –

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene por objeto el muy encarecidamente solicitar la donación de fundas de caramelos que usted estime, para el agasajo navideño de las personas vulnerables de la parroquia Once de Noviembre, las cuales podrá entregar en la Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial; desde la presente fecha hasta el 20 de diciembre del 2021, de 09h00 a 16h00.

A su vez se hace la cordial invitación al programa de agasajo navideño a realizarse:

FECHA: 24 de diciembre del 2021
LUGAR: Barrio San Gerardo, Ex Escuela Azogues Vicente León.
HORA: 10h00

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Que esta Navidad convierta cada deseo en flor, cada dolor en estrella, y cada lágrima en sonrisas.
¡Feliz Navidad!

03 2300450

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 265-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 21 de diciembre del 2021

ASUNTO: NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE RECIBIÓ EL DEPÓSITO DE $ 409.09 Y PROCEDIMIENTO PARA LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO A LA CUENTA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

Señores
MINISTERIO DE FINANZAS
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente documento me dirijo a usted para exponer: con fecha 19 de febrero del 2020 de la cuenta 5220015 perteneciente al GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) con denominación debito conagopare varios meses 2019, con un monto de $ 409.09 (cuatrocientos nueve dólares con 09/100), como se muestra en la presente captura.

2020-02-18 16:06:58.0	QUITO	N/CREDITO	159663	15154144	Transf. entre cuentas		14.915.00	99.425.28	1110008 CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE UNICA	CUE 396-6-1663 114240
2020-02-18 16:26:11.0	QUITO	N/DEBITO	98193	98193	Retención Aportes - COOTAD	149.16		99.974.12	55220074 CONAGOPARE - COTOPAXI	DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE
2020-02-18 16:26:11.0	QUITO	N/DEBITO	98185		Retención Aportes - COOTAD	298.32		99.675.81	55220074 CONAGOPARE - COTOPAXI	DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 2% A FAVOR DE CONAGOPARE - COTOPAXI
2020-02-18 16:39:22.0	QUITO	N/CREDITO	107636	15159086	Retención Aportes - COOTAD	476.09		98.186.72	1110008 CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE UNICA	11 DE NOVIEMBRE (LINCHO) MEF Debito CONAGOPARE -anos meses 2019

Cabe adicionar que, en el año 2019, se descontaron los porcentajes tanto del 1% (CONAGOPARE NACIONAL), como 2% (CONAGOPARE COTOPAXI) en todos los meses del año 2019, al ser una transferencia automática realizada por el B.C.E, y que estos movimientos se realizan en base a la información de ministerio de finanzas a través de transferencias de paquetes en línea (TPL) solicitamos:

- Nos ayude con el nombre de la entidad que recibió dicha cantidad del GAD 11 de Noviembre, así como la explicación para proceder a la recuperación de la misma.

A más el señalar que esta información fue solicitada desde el 01 de marzo del 2021 con oficio 039-GADPR11NOV2021, fecha desde la cual no se ha dado respuesta a la petición presentada, a más el mencionar se ha dado seguimiento del documento citado a los teléfonos señalados en la página del ministerio "(593 2) 3998300 / 400 / 500" sin tener ningún tipo de respuesta ya que los contactos en mención siempre están ocupados, por cuanto se solita emitir cualquier respuesta al correo señalado en la parte inferior y al celular 0987040830.

Particular que me permito comunicar para los fines legales pertinentes.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
15:40
21-12-21

0000000451

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Ofc. No. 266-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 23 de diciembre del 2021

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO N. 026-B-SG, RECEPTADO EN EL GAD PARROQUIAL EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2021.

Sr.
Flavio Molina
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. -

Sra.
Gabriela Guatasaca
SECRETARIA – TESORERA DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. -

Sra.
María Passo
VOCAL DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. -

Sra.
Angelica Proaño
VOCAL DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. -

Sr.
Santiago Falcon
VOCAL DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

En referencia al acta de préstamo de uso provisional entre la dirección distrital de educación 05D01-Latacunga y propietario de bien inmueble y por otra parte el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, en la cláusula Octava. - PROHIBICION DE CEDER LOS BIENES, la Junta Parroquial de la 11 de Noviembre, quedan prohibidos ceder, dar en calidad de préstamo, o de cualquier forma, la totalidad o parte del bien inmueble prestado, a terceros ajenos al presente acuerdo que consta en esta Acta, (…).

En referencia a las resoluciones establecidas por el COE Nacional donde se menciona Revisada la situación epidemiológica y el registro de casos de la nueva variante Ómicron (…), exigir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitan la normativa correspondiente de conformidad con sus competencias, para dar cumplimiento a los siguientes lineamientos que tendrán vigencia desde el 23 de diciembre a las 00:01 hasta el 23 de enero a las 23:59, literal b) Prohibición de eventos públicos y privados, incluye: (…) conciertos, pases de niño, procesiones, novenas en espacio público, (…).

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. No. 266-GADPR11NOV2021
Parroquia Once de Noviembre a; 23 de diciembre del 2021

En referencia a la NOTIFICACIÓN entregada al Señor Olger Molina en calidad de presidente del Barrio San Gerardo el 23 de diciembre del 2021, por parte de la Sra. Mabel Pacheco en Calidad de Teniente Político de la Parroquia Once de Noviembre, donde se menciona "**al enfrentar una crisis sanitaria de carácter mundial, la reactivación de cualquier actividad de estas características esta PROHIBIDA por poner en riesgo a la población. En caso de desobediencia, conforme faculta la Constitución y las leyes, se procederá con las respectivas sanciones y denuncias ante las autoridades competentes. Como organizadora del evento, será suya la responsabilidad administrativa, civil y penal de los hechos que se susciten por incumplimiento de las resoluciones y normativa legal vigente.**

Por lo tanto en respuesta al oficio presentado por la directiva la cual usted preside, donde se suscribe "nos facilite las instalaciones de nuestra antigua escuelita "Azogues – Vicente León" Para llevar a cabo el agasajo navideño (…)", nos permitimos mencionar que no se podrá dar paso a su petición por los antecedentes presentados, a su vez lo invitamos a ser partícipe de las Resoluciones emitidas por el COE Nacional el 14 y 21 del diciembre del año en curso.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Enviado al correo maderarte-67@hotmail.com

Once de Noviembre 23 de diciembre del 2021

NOTIFICACIÓN

Señor
Olger Molina
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. –

Al tener conocimiento que se está desarrollando y se pretende desarrollar un evento por motivo de Navidad en el Barrio San Gerardo, me permito muy respetuosamente poner en su conocimiento que se han emitido nuevas resoluciones por parte del COE Nacional, en la cual menciona "**Prohibir la realización de eventos públicos y privados en espacios públicos, tales como: conciertos, pases del Niño, novenas en espacios públicos, fiestas y bailes populares, festivales, quema de monigotes, verbenas y eventos barriales, ADEMAS Prohibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación en espacios públicos"**. por aquello, se ha establecido que ninguna Intendencia a nivel nacional otorgará permisos para espectáculos públicos.

En este sentido, **INSISTO** se dé cumplimiento de las resoluciones descritas para salvaguardar el orden público, seguridad ciudadana y medidas de bioseguridad pertinentes. De no cumplir con lo prescrito se aplicará el artículo 282 del Código Orgánico Integral Penal:

> ***Art. 282.- Incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente.*** *- La persona que incumpla órdenes, prohibiciones específicas o legalmente debidas, dirigidas a ella por autoridad competente en el marco de sus facultades legales, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años."*

0000003453

República del Ecuador

Gobernación de la Provincia de Cotopaxi

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 83, sobre los deberes y responsabilidades de los ecuatorianos, es clara al mencionar lo siguiente en los respectivos numerales:

1. *Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.*

4. *Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad.*

7. *Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.*

Por esta razón, al enfrentar una crisis sanitaria de carácter mundial, la reactivación de cualquier actividad de estas características está **PROHIBIDA** por poner en riesgo a la población. En caso de desobediencia, conforme faculta la Constitución y las leyes, se procederá con las respectivas sanciones y denuncias ante las autoridades competentes. Como organizadora del evento, será suya la responsabilidad administrativa, civil y penal de los posibles hechos que se susciten por incumplimiento de las resoluciones y normativa legal vigente.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

TENENCIA POLITICA DE 11 DE NOVIEMBRE
GOBIERNO DE COTOPAXI
CANTON LATACUNGA

Recibido
Diciembre 22/12/2021
Hora: 10H00

Sra. Mabel Pacheco
TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

CLAUSULA.- SEPTIMA.- PLAZO Y TERMINACIÓN

El presente instrumento rige a partir de la firma, mientras se ejecuta los trámites administrativos correspondientes para la trasferencia de dominio a favor de INMOBILIAR o de la institución requirente.

Se podrá dar por terminada la presente acta, en caso de que la Coordinación Zonal 3 o la Dirección Distrital de Educación o el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, observe una mala utilización de la infraestructura institucional.

CLAUSULA.- OCTAVA. - PROHIBICIÓN DE CEDER LOS BIENES.-

La Junta Parroquial de la 11 de Noviembre, quedan prohibidos ceder, dar en calidad de préstamo, o de cualquier forma, la totalidad o parte del bien inmueble prestado, a terceros ajenos al presente acuerdo que consta en esta Acta, bien que se le entregan como préstamo por parte de la Coordinación Zonal 3 Educación y por parte del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.

CLAUSULA.- NOVENA.- DOMICILIO, CONTROVERSIAS SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier disputa, controversia o reclamación que surja de la interpretación y aplicación relacionada del presente documento; o posteriores enmiendas del mismo o de cualquier cuestión no contractual relacionada con la presente Acta, será resuelta en forma directa y amigable por las autoridades intervinientes, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del incidente. De existir divergencias y controversias no solventadas dentro del proceso de ejecución, las partes acuerdan someterse a la mediación como método alternativo de solución de controversias, en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, en la ciudad de Riobamba, al amparo de las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación y de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador.

CLAUSULA.- DECIMA.- ACEPTACIÓN.- Las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente instrumento a cuyas estipulaciones se someten. Para constancia y en fe de conformidad, se suscribe la presente acta en dos ejemplares de igual tenor y efecto.

Con la celebración de este instrumento quedan insubsistentes, cualquier acta suscrita para la utilización del bien inmueble denominado Ex Escuela de Educación Básica Azogues Vicente León de la Parroquia Once de Noviembre, cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

Para constancia firman al pie de la presente los actuantes:

Carlos Eduardo Razo Tovar
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN
05D01 – LATACUNGA
(PROPIETARIO)

José Guillermo Herrera Hinojos
VOCAL PRINCIPAL JUNTA
PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
(BENEFICIARIO)

Luis G. Guamangate A.
COORDINADOR ZONAL 3 INMOBILIBIAR
(ENTE RECTOR)

00_0000454


ESPACIO EN
BLANCO

Gobernación de la Provincia
de Cotopaxi

Once de Noviembre 23 de diciembre del 2021

NOTIFICACIÓN

Señor
Olger Molina
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN GERARDO
Presente. –

Al tener conocimiento que se está desarrollando y se pretende desarrollar un evento por motivo de Navidad en el Barrio San Gerardo, me permito muy respetuosamente poner en su conocimiento que se han emitido nuevas resoluciones por parte del COE Nacional, en la cual menciona "**Prohibir la realización de eventos públicos y privados en espacios públicos, tales como: conciertos, pases del Niño, novenas en espacios públicos, fiestas y bailes populares, festivales, quema de monigotes, verbenas y eventos barriales, ADEMAS Prohibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación en espacios públicos**". por aquello, se ha establecido que ninguna Intendencia a nivel nacional otorgará permisos para espectáculos públicos.

En este sentido, **INSISTO** se dé cumplimiento de las resoluciones descritas para salvaguardar el orden público, seguridad ciudadana y medidas de bioseguridad pertinentes. De no cumplir con lo prescrito se aplicará el artículo 282 del Código Orgánico Integral Penal:

> ***Art. 282.- Incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente.*** *- La persona que incumpla órdenes, prohibiciones específicas o legalmente debidas, dirigidas a ella por autoridad competente en el marco de sus facultades legales, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años."*

0000003455

Gobernación de la Provincia
de Cotopaxi

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 83, sobre los deberes y responsabilidades de los ecuatorianos, es clara al mencionar lo siguiente en los respectivos numerales:

1. *Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.*

4. *Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad.*

7. *Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.*

Por esta razón, al enfrentar una crisis sanitaria de carácter mundial, la reactivación de cualquier actividad de estas características está **PROHIBIDA** por poner en riesgo a la población. En caso de desobediencia, conforme faculta la Constitución y las leyes, se procederá con las respectivas sanciones y denuncias ante las autoridades competentes. Como organizadora del evento, será suya la responsabilidad administrativa, civil y penal de los posibles hechos que se susciten por incumplimiento de las resoluciones y normativa legal vigente.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

TENIENTE POLITICA DE 11 DE NOVIEMBRE

Recibido
Diciembre 28 / 12 / 2021
Hora: 10H00

Sra. Mabel Pacheco
TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE